

enfermo vâ el medico, y todos los dias, y muchas vezes. Yâ lo veo; pero es tanta mi fragilidad, que cada dia ando cayendo, y levantando, y fino duro, ni permanezco en mis propósitos, para que he de andar comulgando? Por esto mesmo, para poder durar, para poder permanecer. Por esto, porque siendo repetidas las caídas, sea para la salud la medicina repetida: *Debeo illum* (dize San Ambrosio, *lib. 4. de Sacram. cap. 6.*) *Debeo illum panem caelestem semper accipere, ut semper mihi peccata dimittatur: qui semper pecco, semper habere debeo medicinam.* Allâ aun apolítico, Seneca. (*Epist. 14.*) aconsejando â su Lucilio quales han de ser los combidados de su mesa: *Quia ce & recum, le dize, quia digni sunt. quidam ut sint.* Combidâ à los vnos, porque lo merecen; â los otros, porque viendo tu agallajo lo merezcan, los vnos porque son dignos, los otros para que lo sean.

Âi etâ el punto, me replican, que quien es digno de recibir â vn Dios? O què humildad; si no fe vieren las vñas! En breve lo respondo. Si fe habla de la dignidad, quanta merece el Hijo de Dios por si, nadie es digno, nadie, ni los mas altos Serafines; pero esta no nos la pide. Si fe habla de toda aquella dignidad, que vn hombre pudiera conseguir con mas, y mas pureza, con mas, y mayor perfeccion, gran dicha fuera alcanzarla; pero no es obligatorio, no nos la manda. Con que queda, que si fe habla del ser digno por tener el alma limpia de pecado mortal, ù de afecto â el, esta se consigue en vna confesion verdadera, y arrepenida. Así lo define sin que nadie pueda dudarle el Santo Concilio de Trento. Aora, pues, donde estân los imposibles, donde los embaraços? Hablemos claro: si es porque la torpeza domina, si es porque lo ageno no quiere restituirse: pregunto: el dilatar la comunión para cada año, es el remedio? Es esse starse todo vn año en pecado mortal, disponerse bien para comulgar la Quaresma? Y si entonces no se dexa la torpeza, donde está la dignidad, con que se comulga? Y he aquí descubiertas de aquella mentida humildad las vñas, y vñas de demonio. Y si aun el año por no aver disposición, la comunión fe dexa, donde está la vida? *Nisi manducaueritis carnem filij hominis, & biberitis eius sanguinem non habebitis vitam in vobis.* Palabras son, ò rayos del mesmo Jesv. Christo.

Ya, pero ay tambien que hazer, tantas ocupaciones, negocios, que no ay lugar de nada; esso de andar comulgando cada dia, es para los ociosos. Bolved â oír â San Francisco de Sales: *Diles, que los que no tienen muchos negocios mundanos deben comulgar â menudo, porque tiene la comodidad, y los que tratan negocios de la tierra, porque tienen necesidad, y que los que trabajan mucho, y estan cargados de penas, deben comer viandas solitarias, y frequentes.* Què discreto, y què agudo! Ay negocios, ay dependencias? Por quando mejor se ha de buscar la luz para su acierto, se ha de buscar â Dios para su logro? Fatigan cuydados, y

afliccion? Quando mejor ocasion de buscarles el consuelo, y el alivio? Venid â mi, dize Jesv. Christo, todos los que trabajais, y estais cargados: *Ego reficiam vos,* yo os darè vn sustento que sea para todo, que os alivie, que os consuele, que os dè los aciertos, que os asegure los logros; de modo, que los cuydados, y negocios en los vnos, el trabajo, y las fatigas en los otros, no escufa, antes mayor obligacion; que de ocho dias vna mañana, no quitando tiempo, asegurava vna eternidad: pero quien vive en vn mundo tan perdido, con tantas ocasiones, como ha de poder reducirse? *Quomodo cantabimus canticum Domini in terra aliena?* Como podemos cantar, dezian los Israelitas, los Canticos de Sion en Babilonia? Pero advertid que lo dezian, no por que estavan en Babilonia, sino porque en Babilonia eran esclavos, cautivos; que en Babilonia ya estava Daniel, quando todos los dias tres vezes doblava las rodillas al Templo de Jerusalem; en Babilonia estavan aquellos tres niños, que cantaron al Señor el cantico de alabanças.

Alto, pues, en dos palabras: deben frequentar la comunión todos los Christianos, todos, sin excepcion de ninguno; los pecadores, para dexar de serlo, los justos, para serlo mas, los ocupados, para alivio, los desocupados, para su mas dulce entretenimiento, los casados, para mejorarfe â si y â sus familias, los solteros, para enderezarle mejor â su estado, y todos en fin, para todos y esto lo convence la Fè, lo muestra la razon, lo confirman cada dia los provechos, y â que â los que por perdidos no lo frequentan, no les persuada la voluntad, â lo menos convencido el entendimiento enmudezcan lenguas maldicientes, cesse tanto blasfemar contra Dios, y vayanse al infierno solos sin hazerfe agentes del demônio contra las almas que buscan â Dios. Vna Religiosa con buen zelo murmurava de las otras Monjas que comulgavan â menudo, y rogando por ella Santa Getrudis, le dixo el Señor: Siendo hija mis delicias estar con los hijos de los hombres; qualquiera que â alguno, que no está en pecado mortal, ò con palabras, ò con persuasiones, lo aparta de recibirme, esse me impide, y me quita mis delicias, y mi regalo. Y como lo venga su Magestad? (*Sur. in vit.*) Pareciale mal â su Abadesa las frequentes comuniones de Santa Lugarda. Prohibiòselas, y la Santa; yo, Madre, harè lo que me mandas pero echo de ver mi Esposo Jesv. Christo lo ha de vengar en tu cuerpo. Así fue; cesò de comulgar Lugarda, y empezòle â la Abadesa al punto vn dolor tan agudo, tan grave, que atandola al brete de la cama, no la dexava salir de su ceida. Así pagò atormentada, hasta que conociendo su yerro, dexò, comulgar â Lugarda. O como pienso, que si no así, en desdichas, en perdidas en maïor gros, pagan muchos maridos impios, que dexando fomentar la piedad, les estorvan â sus mugeres la comunión, andando muchas como la pava, escondiendo al empollar los huevos, por que

que el pavon como bestia no se lo quiebre, como lo tiene de costumbre. De los que murmuravan, y mofavan de Santa Catarina de Sena sus frequentes comuniones, vna muger acabando de mofarla, llegò â su casa, adoleció de muerte, y sin recibir los Sacramentos espirido. Otro de repente se bolviò frenetico.

Ya, pues, â vosotras hablo, almas generosas, almas nobles, aliento â recibir con frecuencia este Divino Pan. Os detiene alguna vez. vuestro encogimiento pareciendoos indignas? Despreciad, que es tentacion. Así la padecia vna Santa Monja; que aviendose retirado vn poco por esso, orando por ella al Señor Santa Matildis, oyò què le dezia â aquella Monja su Magestad: *Que me buyes, ò amadisima mia, ea, alienate, llega con confianza â la omnipotencia del Padre, que te confirme, â la sabiduria del Hijo, que te alumbrè â la bondad del Espiritu Santo, que te tranquile el coraçon.* (*Haur. n. 602.*) Os retarda alguna vez el que os parece que estais tibias, fecas, y sin ternuras? Oid â San Buenaventura (*lib. de proces. Relig. proces. 7. cap. 12.*) *Licet capide, accede fiduciaiter, confide de misericordia Dei, quia quò magis eger, magis indulget medico.* Aunque sea con tibiaza, llega con confiança, que la misericordia de Dios alli te avisa, que quanto mas enfermo, estâs mas necesitado de Medico. Os retarda la batalla de tentaciones, el tropel de pensamientos? Así lo padecia al comulgar Santa Catarina de Bolonia: pero estando el afecto firme en Dios, la assegurò el mesmo Señor, que nada de esso estorvava â conseguir en este Sacramento la gracia. Os amedrenta, en fin, estas voces murmuradoras de el infierno? Solo os pregunto: quien al fondo de vn poco rehusara bajar â coger vna joya de diamantes de miedo de que etâ el agua? Despreciad estas frialdades de elados coraçones, y lograd la joya en que os vâ el valor de la vida.

Yo no me meto en determinar desde aqui para todos, quanta aya de ser esta frecuencia, si cada ocho, si cada tres, si cada quinze dias. Allâ los Padres Confesores, segun el estado, y las circunstancias lo determinen. Y solo conclayo con el citado Serafico Varon San Francisco de Sales: *Comulga â menudo, Filotea, y las mas vezes que puedas, con el consejo de tu Padre espiritual, y creeme, que como las liebres se buelven blancas en medio de nuestros alpes en el invierno, porque no vien, ni comen sino nieve, así â fuerza de adorar, y comer la hermosura, la bondad, y la pureza misma en este Divino Sacramento, te volverâs toda bella, toda buena, toda pura.* Dòs Estudiantes devotos (*Bed. mil. 123.*) estando vn dia tratando de la muerte, concertaron entre si, que si les fuesse concedido de Dios, el què muriese primero avia de dar cuenta al otro de el estado en que estuviessè. Muriò en breve tiempo el vno, y â los diez y siete dias le apareció al otro con gran resplandor, y hermosura y preguntandole su estado, dixo: Por la misericordia de Dios estoy en estado de salvacion, y gozo de los bienes eternos del Cielo. Dime amigo, le replicò el otro,

en què agradasses mas â Dios quando vivias en la tierra, y con què conseguiste mas glorias? Y respondiòle: en frequentar los Sacramentos, y procurar quando comulgava ir con mucha devocion, y libre de toda culpa; y con esto desapareció dexando â su amigo con tanto gozo, como aliento para imitarlo. O, y si lo cobràramos todos para ir acudando con la frecuencia deste Divino Sacramento, vnos â otros los tesoros de la gracia, que vamos â gozar en la Gloria.

PLATICA XII.

De la comunión espiritual, sus provechos, y su facilidad.

A 25. de Junio de 1694.

LO mas facil de conseguir en la vida siendo juntamente lo mayor que caber puede en el deseo, qual será? Què cosa será aquella que al passo que es en su valor inestimable, con todo esso sin que cueste, ni diligencias, ni fatigas, ni cuydados, ni passos, se puede conseguir? Aquella, que solo, solo se alcanza con vn querer? Cosa admirable! Busquemoslo con el pensamiento, averiguemoslo con el discurso, y no lo hemos de hallar en todo el mundo; solo Dios es el que así con solo querer se alcanza, y de Dios â baxo, aun las cosas mas viles cuestan cuydados, aun las mas despreciables se compran â fatigas. Enferma yazia Santa Matildis (*Haur. num. 914.*) y de los dolores de su lecho nada le aligia tanto, como ver que las otras Monjas iban al Coro â recibir la Santisima comunión, quedandose ella sin poder recibirla. Levantò los gemidos de su coraçon al Señor, y al punto viendo â su Magestad en vn hermoso trono sentado, viò que se levantava, diciendo: *Propter miseriam inopum, & genitum pauperum nunc exurgam.* Y viniendose para ella le dixo: *Quando así gimes por mi, me arraes, y metiras â ti. Ves aquí, que por vil, y despreciable que sea alguna cosa, qual es vna paja, no puede el hombre conseguirla solo con vn querer; pero â mi, qualquiera con vn solo deseo, con vn solo gemido puede conseguirme, y tenerme, por suyo. Ecce quaruncumque res aliqua sit vilis, & abjecta, et est festuca, homo eam sola voluntate non adquiret; me verò, quilibet voluntate, aut genitum unico habere potest.* O què palabras de tanto consuelo, y aliento, como justo temor tambien de nuestro mayor cargo! Nada ay en el mundo, nada de que no nos cueste mas, que nos puede costar el conseguir â Dios. Allâ que tiene sed, vn jarro de agua, ò le ha de costar passos para alcanzarlo; ò â lo menos el mover siquiera las manos, y los labios para beberlo. Vna paja que etâ caída, y

mirada en el suelo; no basta quererla solo, se ha de bajar el cuerpo, y se ha de alargar la mano à levantarla; mas para tener à Dios, para traer al alma todos los infinitos bienes de la divinidad, ni menear vn pie es menester, ni mover vna mano, ni aun abrir los labios, y basta solo vn querer eficaz, vna voluntad ardiente, vn deseo fervoroso, y no mas. Pues si deseos solo bastàran para adquirir el oro, y la plata, quantos fueran hasta lo sumo ricos? Si solo el querer consiguiera puestos, y dignidades, quantos serian sin termino poderosos? Si la voluntad sola fuera la que lograrà los bienes de la tierra, quantos huviera por todos extremos felices? Y si tantas fatigas, delvelos, amarguras, y trabajos cuesta lo que aunque mucho se quiere, nunca se consigue, ò aunque se consiga, se pierde, que nos retarda à querer lo que con vn querer solo nos es todos los bienes juntos?

Aora, pues, esto que en todo es cierto, en la comunión espiritual lo quisiera mostrar mas à la mano facil, y mas al logro provechoso; vno, y otro se junta en la comunión espiritual para no dexarnos escusa, su facilidad, y su provecho. Distingue, pues, el Santo Concilio de Trento (*sess. 13. c. 8.*) tres modos de comulgar, y recibir el Cuerpo de nuestra vida Christo. El primero, de los que le reciben solo Sacramentalmente; estos son los que con el alma en pecado, con el entendimiento, y atencion del todo divertida, aunque se llegan à la raxa, aunque reciben la Sagrada Forma, tan no reciben la gracia, que comen su condenacion; otros que comulgan Sacramental, y espiritualmente, que con el Sacramento, que reciben, quiero decir, juntan la espiritual disposicion en la pureza del alma, en la reverencia, en la Fè, en el deseo santo, estos se llevan toda la flor de la virtud toda la nata de la gracia; mas todavia ay otra comunión, llamamos espiritual. Y que comunión es esta? Es, dize el Santo Concilio (*Suar. in cap. 62. sess. 1.*) vn deseo eficaz, se entiende verdadero, fervoroso, de recibir aquel Pan del Cielo, que junto deseo con vna Fè viva, que por la caridad obra, haze que los que así espiritualmente comulgan, logren en su alma el fruto, y utilidad de aquel Divino Pan. Estos, pues, comulgan solo espiritualmente, dize el Santo Concilio: *Qui voto propositum illum celestem panem edentes, fide viva, que per dilectionem operatur fructum eius, & utilitatem sentiunt*; de modo, que comunión espiritual no es otra cosa que vn deseo vivo, vna hambre dichosa de comer aquel Pan del Cielo, acompañado de la Fè, que conoce, y adora lo que alli se esconde, avalorado de la caridad, si el alma està en gracia, y fino, con vn acto de contrición prevenida, con que logra provechosos indezibles.

Esta es, pues, la comunión espiritual. Y aora si tantas almas, que desean aprovechar andan buscando devociones, rezos, y oraciones prolixas, y aun tal vez peligrosas, que devoción puede aver que à esta llegue después del vno de los

mismos Sacramento? Qui è atajo mas facil para ir ganando Gloria, que provecho mas imponderable? Aqui quiero yo à los ocupados, à los enfermos, à los que tantas escusas alegan para no hazer tan frequente la comunión Sacramental, que escusas que dan para no ver todos los dias esta comunión espiritual, que en vn querer fervoroso consiste, que en vn acto de Fè se alega, que en vn acto de contrición se perfecciona: O mi Señor, dezia la Venerable Juana de la Cruz, y que buen modo de comulgar es este, sin ser vista, ni registrada, sin dar cuydado à mi Padre Espiritual, ni tener con quien cumplir mas que con Vos, que en soledad sustentais al alma con vuestros pechos, y la hablais alli al corazón! O que facilidad tan dichosa, que ni es menester pedir licencia al Confessor, que no viendolo nadie, no ay el temor de la nota, ò la murmuracion, que vna persona se comulga quando quiere, y quantas veces quiere al dia, està en la Iglesia, ò en su casa, aya gente delante, ò no la aya, que no es menester citar en ayunas para hazer esta comunión, que à qualquier hora de el dia puede hazerle, que el mas ocupado, en vn brevissimo rato, solo con exercitar el deseo de aquel Pan Divino, con avivar la Fè, con arrepentirse de veras de sus pecados, puede tan breve conseguirlo; que el impedido, ò porque le prohiben la comunión Sacramental tan frequente, ò porque lo detienen otros embarazos, pueden sin ningun embarazo lograrla; que el enfermo, que no puede ir à la Iglesia todos los dias, que sus achaques, no solo le molestan, sino le impiden la mayor dicha de el Sacramento, puede desde su cama, puede entre sus gemidos acaudalar à su alma tantos provechos, repitiendo esta comunión espiritual por instantes. O facilidad prodigiosa! Quien avrà que de esta comunión espiritual se escuse? Y mas aquellas almas que viven con temor de Dios, con frecuencia del Sacramento, y con deseos de servirle.

Por esto la Venerable Juana de la Cruz, que llena de estupendos favores de el Cielo, de visiones, y maravillas admirables, con todo esto no juzgava digna de comulgar Sacramentalmente todos los dias, desquitava su amor con esta comunión espiritual tan por instantes, que toda su vida, dize su Historiador, toda su vida era vna espiritual comunión continuada, de que tanto se agradava el Señor, que lo mostró con estupendas maravillas. Y entre otras vna, oyendo la campanilla al alçar, estando fuera de la Iglesia en el claustro, puesta de rodillas al punto con aquellos sus deseos ardientes, la pared de la Iglesia que le estorbava, se abrió de repente, estandose abierta mientras adoro la Hostia bolviendose luego à cerrar, y dexando hasta el dia de cy. en la juntura la señal de la maravilla. Así tambien la Beata Aguelita de la Cruz, Monja Dominicana, de modo ardia en el amor, y deseo de aquel Sacramento, que si su Confessor no le huviera enseñado este modo de comunión espiritual, le parecia que no podia vivir, y por esto

ello comulgava espiritualmente cien veces cada dia, y otras cien veces à la noche. O almas dichosas, en que se divierten las que pudiendo con tanta facilidad no os imitan! Qué devoción mas facil, qué exercicio mas dulce, y qué entretenimiento mas provechoso?

Bien se que me pondrán embarazos almas escrupulosas, que aun para cada comunión espiritual querrian primero confesarse tres veces; mas ya he dicho, que vn arrepentimiento de contrición verdadera basta, sin ser menester para la comunión espiritual andar buscando el Confessor. Y si bien al oír la Santa Missa es la coyuntura mas apropiada para este exercicio tan provechoso; pero el repetirlo aun en casa, aun en medio de los cuydados, aun entre los embarazos de la familia, será multiplicar los provechos, quando por estos embarazos no se puede conseguir tan à menudo la comunión Sacramental. A Santa Getrudis (*Haur. num. 915.*) vna vez que demandada del achaque, y de la obediencia, no pudo con las demás Monjas recibir el Sacramento, comulgando espiritualmente, le dixo luego el Señor, que avia conseguido ella mas gracia, que las otras todas. Cierto es, y definido por el Santo Concilio de Trento (*sess. 13. cap. 8.*) que por la comunión Sacramental se consigue mucha mas gracia *ex opere operato*, que por la espiritual, donde la gracia toda que se consigue, es solo por lo que obra el que la haze; y pero en este tal puede ser el fervor, tanta la eficacia del deseo, tanta la fineza de la caridad, que aventaje al que tibio, remiso, y con imperfecciones recibe el Soberano Sacramento. Así el Señor le dixo vn dia à la V. Juana de la Cruz, que todas las vezes, que todos los instantes que ella, comulgava espiritualmente, recibia en su alma la mesma gracia que huviera recibido si comulgara realmente. Tanto puede ser el fervor, que consiga logro tan admirable.

Algo la dà à entender este suceso. Vn Santo Lego de San Francisco, embiado de su Guardian el Jueves Santo à pedir limosna, obedeció con esperança de que bolveria à tiempo de poder comulgar; mas detuvo tanto, que quando bolvió avian ya comulgado todos, y acabados los Oficios. Quitose sus alforjas, fuese à la Iglesia triste, y adigido, y puesto de rodillas ante el Santissimo Sacramento con tan ardientes deseos, como lagrimas, suplicava al Señor le concediese el recibir en aquel dia tan grande su Santissimo Cuerpo. El que perseverava en sus ansias, y la Custodia, que sin que nadie la llegara se fue abriendo. Vió salir vn Niño pequeño, y hermosissimo, empezóle à passar por el Altar, y conforme se paseava iba por instantes creciendo, hasta llegar à estatura perfecta de varon, encaminandose luego àzià el devoto Lego, y el humilde, encogido, y temblando no hazia sino retirarse, y el Señor à seguirle; fuese retirando hasta la mesma puerta de la Iglesia, entonces alcançandolo el Señor le besó amorosamente la

frente, de que sintió tanta suavidad, que cayo en tierra todo fuera de si, donde le hallaron los Frayes, y en vna losa estampadas las plantas de Nuestro Redemptor. Este regalo, estas delicias logró aquel con vna comunión espiritual. Es poco provecho? Pues no paró en esto, sino en aquel crecer por instantes el Señor desde Niño, hasta la edad perfecta, que fue sino mostrar, que al passo de los ardientes deseos del alma por recibirlo, así en ella crece, así se aumenta por la gracia? Y por esto esta es, dizen todos los Doctores Mysticos, esta comunión espiritual es la mejor disposicion con que podemos llegar à la Sacramental, avivandose en el alma el hambre de aquel Pan Divino, para que à esse passo sea mayor el gusto, y el provecho al recibirlo. Y si esta vida, teniendo por instantes las moleltias, tiene tan por puntos los peligros, que sabemos como nos congerà la muerte, si nos darà tiempo, si tendrémos la dicha de recibir en aquel trance aquel Pan Soberano, que nos aliente, si puede ser, ò la preciosa tanta, ò el achaque tan molesto, ò la soledad tal, que no consigamos aquel Divino Sacramento? Qué remedio para entonces? Muy facil si desde aora nos acotumbamos à comulgar espiritualmente, que siendo tan facil se nos hará mas facil si tenemos costumbre para lograr esta dicha en aquel el mas terrible aprietito.

Refiere el Serafico Doctor San Buenaventura en la vida de su Serafico Padre San Francisco (*lib. 13. cap. 15. de mirac.*) que vn hombre llamado Bartolomé, trabajava con grande devoción en la fabrica de vna Iglesia, que se hazia en reverencia de el Serafico Padre, y quando el mas diligente, vna viga que estava mal assenada cayó violenta, dando tal golpe en la cabeza de el buen hombre, que se la abrió toda. Clamó al punto à vn Religioso, que le traxesse el Santissimo Sacramento; pero el Religioso creyendo que ya se moria, y que no avia tiempo para traerle el Señor, le dixo el cofejo de San Agustín, que yo he dado tambien à mis oyentes: *Crede, & manducasti*; desea con viva Fè comulgar, y haz cuenta que has comulgado. Dexólo así, y la noche siguiente aparecióle el glorioso San Francisco, que traia entre sus brazos abrazado vn Corderillo, y llegandose à su cama, le dixo: Bartolomé, no temas, este es el Cordero, que pedias; à quien ya recibiste por el fervoroso deseo con que querias que entrara en tu pecho, y por cuya virtud recibirás con la salud de el alma, la del cuerpo. Y luego passandole el Santo la mano por sus llagas, le mandó se fuese à proseguir con el trabajo que avia comenzado en la fabrica de su Iglesia. Levantose à la mañana siguiente, con asombro de los que lo veian del todo sano, al que el dia antes lo avian visto ya medio muerto. Y siendo menos estimable la salud de el cuerpo en tal peligro, qual será la del alma conseguida por la espiritual comunión? Gran consuelo para quien quiere lograrlo provechosissima devoción para quien desea acaudalar por instantes los mejores logros

logros del espíritu, exercicio facil para vivir como los Angeles en la tierra, y para ir á acomponar á los Angeles en la Gloria.



PLATICA I.

Del Santo Sacramento de la Extrema-Vncion, y sus admirables efectos.

A 20. de Agosto de 1694.

EL mejor amigo se conoce en el mayor aprieto. Esta fina amistad como el oro, que al toque muestra sus quilates, que á la prueba ostenta su valor, y tan realzado que no ay compacion al precio de vn amigo, que en la mayor tribulacion mantiene su fidelidad: *Amico suavi nulla est comparatio.* (Ec. 8. v. 15.) Y ya si por la mayor del aprieto hemos de conocer qual es de todos el mejor, y mas fino amigo, en aquella tribulacion la mayor en que todos los amigos juntos nada pueden, qual será aquel amigo que entonces solo nos asista? *Deus meus es tu,* dezia estremecido al pensarlo David (Ps. 21. v. 12.) *ne desertis á me, quoniam tribulatio proximo est, quoniam non est qui adiuet.* O Señor, tu eres mi Dios, no te apartes de mi en aquella tribulacion, digo la suprema, como la vltima de la vida, quando ya en la batalla mas terrible de la muerte, los padres nada pueden por mas que lo deseen, los parientes nada socorren por mas que lo busquen, los hijos nada consiguen por mas que lloren, los amigos nada alcanzan por mas que lo sientan, los medicos nada esperan por mas que lo estudien: *Non est qui adiuet;* quando nadie ay que nos pueda ayudar, ¿què amigo nos queda? Solo entonces nuestro amabilisimo Redemptor, que no contento con avernos por todo el discurso de la vida prevenido el socorro á las necesidades en sus Sacramentos, nos lo previno hasta el vltimo punto de la mayor tribulacion: *Adiutor in opportunitatibus in tribulatione.* (Ps. 90. v. 10.) No contento con avernos dado la vida en el Bautismo, su fortaleza en la Confirmacion, su sustento en la Eucaristia, el reparo de sus quebradas en la Penitencia; para entonces, quando faltandonos ya los alientos, quando poltradas las fuerzas, quando cercandonos de la muerte las congexas, aun no nos desampara: *Cum defecerit virtus mea, ne derelinquas me.* (Psal. 70. vers. 9.) No me dexes, mi Dios, no me dexes quando los alientos me faltan, quando los dolores me cercuen, quando turbada la razon, confusos los sentidos, faltas las fuerzas, crecidas las congexas, no me desampares: *Ne derelinquas me.* Así se lo pedia David angustioso, y esto es lo que á nosotros nos asegura en el Santisimo Sacramento

de la Extrema Vncion. Por no dexar, dize el Santo Concilio de Trento, ningun tiempo de nuestra vida, en que nos ampare. *Què amigo,* pues, es este, que así tan de antemano nos tiene prevenido para el mayor aprieto el socorro? *Què amor* el que tan cuydadoso adelanta á la mayor necesidad pre venido el valor, no menos que de su mesma sangre! Este es, pues, el Sacramento de la Extrema-Vncion, instituido por nuestra vida Christo para los esfermos, que en grave peligro de su vida se acercan á la muerte. Este es el Santo Oleo, en que tan introducido el horror de los necios, el vulgar medio de los ignorantes, miran la misma vida como si fuera la muerte, huyen del focorro, como el de la mayor tribulacion. O si este horror tan bárbaro, ó si este medio de la ignorancia, ó si este susto de la peca Fè lo pudiera yo arrancar de los coragones, lo pudiera desterrar del todo de entre los Christianos, como no solo ázia los provechos del alma, pero aun á la salud del cuerpo consiguiera no pocos logros! Entro, pues, á su explicacion, ojalá, y á su meditacion, y amor entremos todos.

Extrema-Vncion se llama este Sacramento, ó ya porque solo se dá á los que están en el extremo peligro de la vida, ó ya porque en el orden comun de recibirlos es el vltimo, y extremo de los Sacramentos, ó ya porque es la vltima, y extrema de las Sagradas Vnciones que recibimos. Tres vezes fue vngido David, parece que retratando en figura este mysterio. La primera, en la casa de su padre, vngido ya desde allí por Rey. Esto es lo que nos sucede en las Vnciones Santas de el Bautismo, que ya desde allí nos destinan al Reyno. La segunda, le vngió Samuel en Hebrón, quando empezaron sus batallas, y sus contiendas. Esta es en nosotros la vncion de la Confirmacion, para batallar sin avergonzarnos por la Fè todo el espacio de la vida. La tercera, lo vngió el mismo Samuel en Hebrón, quando acabando de vencer á sus enemigos se ciñó la Corona victoriosa de Israel, y de Judá. Esto es la Vncion Santa, que estando ya al fin de la vida se nos pone en este Sacramento, para conseguir en la vltima batalla, la vltima victoria, en que nos va el ponernos vna eterna Corona. En la Confirmacion, y en el Bautismo se nos vnge el Sagrado Chrisma, que se compone de el azeite de olivas mezclado con el balfamo oloroso; es que se nos pide el buen olor de nuestras columbres, la fragancia de nuestras buenas obras. En la Extrema-Vncion, el azeite de olivas Consagrado por el Obispo, sin otra mezcla, es sola la materia, porque entonces lo puro de la conciencia, lo sereno, lo tranquilo de el alma, es lo que se pretende en vn moribundo. En el Bautismo, y en la Confirmacion, solo se vngen determinadas partes; pero en la Extrema-Vncion todos nos consagramos para entrar todos puros en la Gloria: *In Extrema Vncione preparatur homo, ut recipiat immediatè gloriam,* dize Santo Thomàs (3. part. q. 6.

quest. 6. arr. 1.) Todos los demás Sacramentos son medios para conseguir la gloria, mas no luego segun su institucion; este solo amabilisimo Sacramento es el que inmediatamente dispone para entrar en ella. Los demás son los caminos este es ya la mesma puerta del Cielo. Los demás disponen; este perfecciona, y consuma, dize el Santo Concilio de Trento (Sess. 14. c. 1.) *Quod non solum penitentiæ, sed, & totius Christianæ vitæ consumativum existimatum est à Patribus.* No quedando despues de recibirlo bien, sino entrar á ver á Dios en su gloria.

Y con esto he dicho el instituidor Divino de este Sacramento, que es nuestra vida Christo, para darnos en el mayor aprieto el socorro; materia remota, que es el oleo, ó azeite de olivas consagrado por el Obispo, su materia proxima, que es el vngirlo en todos los sentidos del cuerpo del enfermo, estando en peligro de muerte; y su principal fin, que es disponer al alma para que luego, luego pueda, sino pone de su parte embarazo, conseguir la Gloria. Donde están, pues, aora los temores tan necios, donde los miedos tan barbaros, con que tanto se rehula, con que tanto se llora el recibir este Sacramento? Si ay Fè, si ay conocimiento de Dios, y de lo eterno, en que están van estos practicos errores con que así se huye de el oleo santo, etc. ogido por esso de nuestra vida Christo, por retratar mejor en el alma las propiedades de el oleo, en el cuerpo? Penetra este, vngiendolo en lo exterior, halla lo mas intimo de los huesos, segun aquello de David: *Intra vitæ sicut oleum in ossibus eius.* Así mejor por este Sacramento, la gracia santificante entra en el alma á darle el jugo de la mejor vida. Es el oleo el que vngido corrobora las fuerzas, fortalezca los nervios, vlado por esso de los luchadores antes de entrar en sus contiendas; mejor este oleo santo fortalece al alma para la mas cruda batalla. Mitiga el azeite los dolores; este mejor los aligera. Fomenta el azeite la llama; este aviva mejor en el alma la llama de la Esperanza, de la Fè, y de la Caridad. Mata el azeite las moscas, este mejor libra de las culpas veniales. Y el azeite aun borra de las heridas las cicatrices; este mejor consumo, y destruye del pecado las reliquias.

Hagamos concepto, Cathólicos, de estos admirables efectos del Divino Sacramento de la Extrema-Vncion, y en vez, del miedo necio se nos excitara en el alma vn amor santo, vn ardiente deseo de recibirlo, de modo que el enfermo mismo sea quien lo pida, que así nos lo dize Santiago (cap. 5. num. 14.) *Infirmum quis in vobis, inducat Presbyteris Ecclesie.* Si avivamos la Fè de el inexplicable tesoro que en este Sacramento tenemos, ya no será menester que se anden buscando personas que lo digan, rebozos con que lo propongan, temores con que lo intimen, que antes el enfermo mismo lo pedirá, y lo clamará ansioso. Poneos ya en aquel peligro, confidraos en aquel trance: *què ay allí deseable, que con este*

Sacramento solo no se consiga? Deseais temeroso de vuestra mala vida, de la estrecha cuenta, que se os acerca digo, la gracia de Dios? Esta por este Sacramento se aumenta. Deseais temeroso de la terrible batalla con el demonio, fortaleza, y vigor en el alma? Esta por este Sacramento con especiales auxilios se fortifica. Deseais algun alivio en los dolores del cuerpo? Estos por virtud deste Sacramento se mitigan. Os dan cuydado las innumerables culpas veniales de vuestra vida, y lo que puede aver quedado de las muchas mortales culpas? Estas por este Sacramento se perdonan. Os afligen las congexas, los temores, el caimiento del coragon, los sustos, reliquias todas de los pecados? Estas por este Sacramento se quitan. Teméis en fin las terribles llamas del Purgatorio, que os esperan? Estas, ó todas, ó parte, segun vuestra disposicion, y fervor, por este Divino Sacramento se perdonan. O amabilisimo Sacramento! O tesoro inexplicable en el mayor aprieto! Donde está nuestra Fè? *Què si nos fuera permitido, que no lo es, sino solo estando en peligro de muerte, nos aviamos de olear todos los dias.*

Pues aun he dicho muy poco. Afirman, y muy bien grandes hombres, que no pocos se han salvado por este Sacramento, que no pecos se han condenado solo por no aver recibido la Extrema-Vncion: *Quia non raro fit, dize por todos nuestro Cornelio, non raro fit, ut per Extremam-Vncionem salvetur, qui sine ea peperisset fuissetque damnatus.* Pues aviendo, mediran, los Sacramentos de la Confesion, y de la Eucaristia, como solo por la Extrema-Vncion podrá aver sucedido el salvarse, ó solo por la Extrema-Vncion podrá aver sucedido el condenarse? Yo lo diré. Lo primero, cierto es, que no todos pueden conseguir el Sacramento de la Eucaristia, porque estando ya privados de sentidos, no se les puede administrar, como se les puede administrar la Extrema Vncion; cierto es, que muchos aun la confesion no la alcanzan; y añado mas, que puede suceder, que aunque la alcanzen, es asentado, y moralmente cierto entre todos los mayores Theologos, que el Sacramento de la Extrema-Vncion baxta para hazer al alma de átrita contrita, quiero decir; que aquel que arrepentido de sus pecados solo con arriçion, pensando el que está contrito, recibe este Sacramento sin aver podido alcanzar los otros, con el solo se pone en gracia. Pues á quantos les avrà sucedido en tal aprieto, en tal priesta, en tal susto? Mas (aquí quiero á los nimiamente temerosos, que andan toda la vida temiendo si se han confesado bien) es asentado sentir de los Theologos, que si la confesion no quedò buena por alguna inadvertencia inculpable, por este Sacramento se perfecciona, que si aun despues de la confesion ay en el alma de nuevo alguna culpa mortal, que, ó no se acuerda, ó con invencible ignorancia no se conoce, por este Sacramento se quitan. Miren, pues, aora muchos estarán en el Cielo solo por

la Extrema Vncion, y si por falta de ella estaran en el infierno no muchos? O consuelo para aquel trance inexplicable! Cierro es, que no ay precepto que nos la mande recibir; pero ni ay escudado, ni ay desprecio, dexarla seria vn pecado mortal gravissimo. Y yo quiero que el dilatarlo no sea desprecio; pero por temores tan vanos irle poniendo dilaciones, o que peligros! el caritativo Padre de pobres S. Juan de Dios (*in eius vita c. 24.*) tenia en la Hospital de Granada vn pobre gravemente enfermo; y quiso darle la Extrema Vncion, y el con esse temor de ignorantes, se asgido de manera, rogandole que la dilatase, que el Santo por no descomforarlo vino en ello. Saldose à pedir su limosna por el Lugar, y quando bolviò ya avia muerto el enfermo sin la Extrema Vncion. Púsole con sus Frayles à amortajarlo; y de repente se levantò, y se sentò el difuntò, y mirando al Santo, dixò: Padre de pobres, por la negligencia que tuve en recibir el Sacramento de la Extrema Vncion, que me quisistes dar, soy condeñado à veinte años de Purgatorio, y luego se bolviò à prostrar difunto. Veinte años de Purgatorio: Andense aora con dilaciones en este Sacramento.

Ya, però, como luego se sigue la muerte? O necios! Y quantos oleados comen pan! Esse es otro efecto de este admirable Sacramento tan lexos de vuestra ignorancia, que antes fi al alma les conviene, dà al cuerpo la salud. Por esse miedo necio, lo rehusava de recibir Roberto Emperador (*Marcian. candlebr. t. 6. sec. 2.*) y vencido à las instancias lo huvo de recibir, y al instante que lo recibió se levantò sano, y robusto. Fray Nicolàs de Nice, Franciscano, refiere, que vn Cavallero muy noble, estando muy malo, y proponiendole el recibir la Extrema Vncion: *No me inateis de esso*, respondió, *porque todos los que se olean se meeren.* No pasó mucho sin que el se murio, y aun antes de enterrarlo, delante de vn grande concurso se levantò en el feretro, y dixo: *Porque no quise recibir la Extrema Vncion, padeceré cien años en el Purgatorio por justos juicios de Dios.* Y añadió: *Si la huviera recibido, no huviera muerto, y me huviera levantado de mi enfermedad.* Y si acá to vemos en tantos àzia la salud de el cuerpo, que penas seràn en el Purgatorio las que padezcan, los que, ò lo dilatan, ò no lo reciben? Si, como dixo Santo Thomàs, y es el sentir comun de la Iglesia, este Sacramento es la vltima disposion, que prepara, y dispone al alma para entrar inmediatamente en la Gloria, ò no ay Fè si se rehufa, ò no ay entendimiento si se dilata.

Refiere el Discipulo (*in promp. verb. vñf. extr.*) que vn Religioso Dominicano, llamado Bonifacio, gravemente enfermo, le pidió à su Prior que le diese la Extrema Vncion; el, por ser ya tarde, no quiso juntar la Comunidad, dilatòlo à la mañana siguiente, è yendo à ver al Religioso enfermo, muy asgido le dixo: ò Padre, que mala obra me has hecho! Porque si à noche me huvieras oleado, aora estaviera ya yo en

vn hermosissimo Palacio, que esta noche he vistò. Vi que estava E. Reginaldo, y otros Frayles, y Santos que han muerto, y que saliendo me à recibir me avian entrado allà, y sentadome con ellos, donde estava yo gozossimo; pero entrando luego mi Señor Jesu-Christo, me dixò: anda vete de aquí, que no puedes estar con mis Santos, pues que no has recibido mi S. Vncion que se purifique. Con esto me bolvi, ò que asgido, y si supieras quanto es el mal que me has hecho con averme dilatado aquel gozò! O, si todos hizieramos este concepto, con que amor, con que santos deseos, con que viveza de Fè; con que fervores del alma recibiramos este Sacramento, que limpiandonos de las culpas, es la puerta mas feliz por donde hemos de entrar à la Gloria.

PLATICA I.

Del Santo Sacramento del Orden.

A 5. de Septiembre de 1694.

ES el Orden alma de la hermosura, vida de la harmonia, ser de todo lo artificioso, y decoro de lo natural; es de todo el universo el orden, el fñido, que lo liga, el vinculo que lo mantiene, y la belleza toda que lo hermosea: *Optimum universi est ordo*, dixo Aristoteles. Así vemos que en orden inviolable los Cielos mantienen la consonancia de sus tornos, los Planetas observan la harmonia de sus aspectos, los Astros reparten la benignidad de sus influxos, los Elementos alternan de su actividad los efectos, à cuyos ordenados pasos sigue hermofso el orden de los dias, el de las estaciones, y el de los tiempos, y acompaña ordenada en sus alternas mutaciones toda la tropa de los mixtos. Así desde lo mas alto de el Cielo, el orden es el que viene dando la vida al universo en su natural hermofura. Y en lo artificial, sin el orden, donde se hallarà con el decoro la harmonia en las fabricas por la proporcion de vnas con otras partes, en las labores por la Simetria de vnas con otras líneas, y en la Musica por la dulçura de vnas voces con otras. En lo Politico, que fuera vna Republica sin orden? Y deordenando, que fuerza le quedàrà vn Exercito? Solo el infierno, en fin, es el que sin orden confuso, en esso mesmo tiene el colmo mayor de sus horrores: *Vbi nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat.*

Este, pues, universo todo, ya en lo natural, ya en lo artificial (*Pythagorus lib. 2. l. num. 141.*) ya en lo publico, todo como vn reloj de ruedas superiores, que mueven, y de inferiores ruedas, que figuen; el orden de vnas partes con otras, es el que le dà el ser, la vida, el movimiento, y la her-

hérmofura: *Pondus, & ordo movent.* Y si así formò Dios, aun lo material, aun lo inanimado, aun lo muerto, dandole à todo vida con el orden: *Qua à Deo sunt, ordinata sunt.* (*Ad Rom. 13.*) que dixo San Pablo, como à lo espiritual de su mejor Reyno, à lo sagradamente vital de su mejor Republica, à lo eterno de su Palacio, que es la Iglesia, no le darìa con el orden toda su superior belleza? *Deus in domibus eius cognoscetur*, dezia David, y lee San Agustín: *Deus in gradibus eius cognoscetur*; se darà Dios à conocer mejor que en toda la fabrica de los Cielos, mejor que en toda la hermofura del universo en los grados, y con que disponiendo del Palacio de su Iglesia el servicio, retratarà en la tierra el orden de aquellas celestiales gerarquias, que en nueve distintos coros, vnas superiores, inferiores otras, si todas forman el concepto mas admirable en la Gloria, acá en la tierra el orden haze que distintos sagrados ministerios resulte el resplandor, el decoro, el lustre, y la armonia de la Iglesia.

Instituyò, pues, nuestra vida Christo el soberano Sacramento del Orden para hazer en su mejor Republica distincion de nobles, y plebeyos, de inferiores, y superiores, para que gobernando los vnos, obedeciendo los otros, se mantenga así el supremo decoro de sus divinos cultos. Por esso, para los mas interiores de su casa, para ministros allegados de su Palacio, à los que en este Sacramento escoge, los haze subir facandolos del mundo, apartandolos de la tierra: *Ex hominibus assumptus*, de vno en otro grado hasta el supremo del Sacerdocio, para que estos sean los canales por donde se deriva à nuestros pechos la luz de la misma divinidad, estos los intrepetes de Dios, estos los maestros de la Fè; estos los oraculos del Cielo, estos los dispensadores de la gracia, estos los archivos de la divina sabiduria, estos los secretarios del mas divino confistorio. Por tanto yo no pretendo explicarles el grado tan eminente, à que han subido, à aquellas que lo gozan, y que me lo pueden à mi enseñar como mis maestros. Apuntarè solo à los fieles lo que es el Sacramento del Orden, porque lo pide el orden de los Sacramentos, dirè solo de la suprema dignidad, que confiere la grandeza; por lo que mira à celebrar con este orden de la gerarquia de la Iglesia la mayor hermofura.

Este Sacramento, pues, es con vn modo admirable la fuente, y manantial de los demás Sacramentos, pues todos necesitan del Sacramento del Orden para tener legitimos Ministros. Los demás Sacramentos: todos los recibe cada vno solo para sí, para si solo se bautiza el que se bautiza, se confirma el que se confirma; pero este Sacramento, el que lo recibe, no es para sí solo, es para el comun obsequio, y provecho comun de los fieles, y de la Iglesia. Son, pues, siete distintos ordenes. Ni me digan, que como es vn Sacramento solo, si son los ordenes siete distintos, que si cada vno es grado hasta el supremo, no

dexa de ser vna la escalera; porque sean muchos, y distintos los escalones que la componen. Así, pues, en esta escala de grados Celestiales, siete son los ordenes que à manera de los Angeles distinguen sus soberanos ministerios. Desde lo inferior à lo superior; desde la puerta de la Iglesia hasta el Altar; desde repeler alli los indignos, hasta hazer baxar aqui todos los Cielos. Desde la puerta dixe; esse es el Hoftiario, primero grado, primer orden, que tiene por officio abrir à los fieles la puerta, y cerrar à la los infieles, y excomulgados; que no pueden asistir al soberano sacrificio. Ya mas dentro el Lector, segundo grado, orden segundo, que leyendo los sagrados libros, doctrina tambien, y enseñando los misterios de la Fè à los Catecumenos. Donde los ay, se entiende, aunque para enseñarles la doctrina, muchos pienso, que bautizados desde niños, aun era menester enseñarlesla. Ya mas dentro, y con mas superior potestad al Exorcista, tercero grado, orden, tercero tiene por ministerio librar à los endemoniados para que no inquieten ni turben los divinos officios. Acà dizen, que no ay entre nosotros endemoniados, mas segun fueren aun en la Misa las parlas, las indecencias, los visages; bien pienso que para muchos eran menester exorcismos. Y ya mas à lo interior, allà en el Presbyterio, el Acojito, esse es el quarto grado, el orden quarto; à servir los ciriales, los incensarios, las vinageras. Pero entrando luego ya lo mas sagrado, ya la redonda del Altar; el Subdiacono à prevenir en el los sagrados vasos, el Diacono à ministrarleslo inmediato al Sacerdote, y el Sacerdote à qué? A hazer baxar à Dios à la Oltia, à trasladar todo el Cielo à la Iglesia, y à levantar la Iglesia hasta el Cielo con el mas divino Sacrificio. Así, pues, prevenido de ministerios el Celestial Palacio, se ve servido, con que magestad asistido, con que decoro celebrado, con que veneracion! que tantas vezes, llenando de religioso asombro à las infieles aun solo por este exterior que se mira, les ha hecho conocer la suprema divinidad que se ve en la nera.

No es, pues, esta distincion soberana de ministerios, y de officios, como los demás de la tierra, que todos al quitar consisten, ò en solo nombramiento, ò en eleccion, solo, ò en solo la aprobacion. O que ventaja tan relevante de ellos Ministros de Dios, no solo sobre otros Ministros; pero aun sobre los Reyes, y Emperadores del mundo! Consiste, pues, esta potestad soberana de cada vno de las ordenes, en la consagracion, que de aquel hombre haze à Dios el Obispo, Ministro del Sacramento, que al punto que dandole la materia de cada orden le dize las palabras de la forma; con la gracia que al alma le confiere, le imprime en el alma el caracter, por el qual aquella dignidad es eterna. Las mas sublimes dignidades del mundo, à mas duras, son

de por vida; y la muerte desnuda à los Reyes, depone à los Emperadores; y aun antes, quantos se han visto caerles de las manos el cetro, y de grandes Monarcas han llegado à ser viles esclavos: Quantos endiosados de por el tiempo de nuestra voluntad, los hemos mirado depuestos? Y quantos, que barbaramente se dicen hombres de mi carácter, los hemos visto sin esse, que con punto de blasfemia ellos llaman su carácter? Pero la dignidad Sacerdotal no es dessa suerte miserable, que una vez impresso el carácter en el alma, no ay fuerza criada, ni en el Cielo, ni en la tierra, que pueda quitarla. Vn casado, si despues de muerto bolviere à resucitar, ya no era casado. Vn Rey, si de muerto resucitara; ya no era Rey; pero el Sacerdote, aunque resucitara mil vezes, inapresso en el alma el carácter, ni la muerte, que todo lo quita, pudiera quitarcelo: El poder que gozan los Reyes, los Príncipes, los Governadores, el mando todo, y el señorio todo, les viene de fuera, del consentimiento de los Pueblos, de la obediencia de los vassallos; mas la potestad del Sacerdote, siendo tan suprema, de nadie depende, nadie puede quitarla, y siempre en su alma resplandee. Encontrandose en Roma San Felipe Neri (*in eius vit.*) con vn mancebo de diez y seis años, en traje secular, se le paró mirando, y le dixo: *Dime la verdad, no eres Sacerdote?* Atonito el mancebo, le confesó que lo era. Era esto antes de que saliesen los Decretos del Santo Concilio de Trento, que determinan la edad para las ordenes. El era Sacerdote, y le confesó lo avian ordenado contra su voluntad sus parientes, y que por esso andava en aquel traje. El Santo lo reduxo, y preguntado, como lo avia conocido, dixo al Cardenal Francisco Maria Tarugi, que le avia visto aquel mancebo resplandecer en la fuente el carácter Sacerdotal, por donde lo avia conocido. Así en los Sacerdotes lo conocen, y lo veneran los Angeles. Así lo ha mostrado el Cielo no pocas vezes con prodigios. (*Ap. Marchani. candelab. myst. tract. 7. lib. 1.*) De Conrado, Abad Cisterciense, y despues Cardenal de la Santa Iglesia, varon de gran piedad, refirió nuestro Hautino, que los dos dedos con que cogia la Ostia, le resplandecian de modo, que con ellos se alumbrava en las tinieblas, y que sirviendo los dos dedos consagrados de candelá; con ellos solos leia, y estudiava de noche. O que luz, que à los vnos alumbrava la mayor veneracion, y à los otros à la mayor pureza!

Mas va, à donde se encamina todo este orden bello, todos estos grados tan soberanos, todos estos officios tan divinos? La Reyna Sabà no quedó embargada, y fuera de sí de la admiracion, solo al vér del Palacio de Salomon la grandeza, de su mesa los regalos, y exquisitos manjares, sino tambien al verlos servir con tan buena orden, con tan admirable concierto à sus Ministros, cada vno con su dignidad en el vestido, como era el exercicio de su ministerio: *Et ordinis ministrantibus, vestesque eorum.*

(3. Reg. 10.) Al fue donde, sobre tanta grandeza, tanta magnificencia, tanto regalo, viendo lo bien concertado del servicio, no le cabia ya tanta admiracion en el alma: *Non habebat ultra spiritum.* Mas no avia visto ella deste infinitamente mas sabio Salomon la grandeza, con que para la mesa, en que nos pone su Divinidad las delicias, ordenó su Sabiduria tanta variedad de ministros para el harmonioso concierto de sus obsequios. A esso, dize Santo Thomàs (*Supp. 3. p. 9. 37. art. 2.*) se en caminan todas las ordenes, à esso todos los grados, y ministerios de este Sacramento, à servir todos à aquella mesa divina, à aquel Sacrificio soberano del Altar. *Ordinis Sacramentum ad Sacramentum Eucharistiae ordinatur: Et ideo distinctio ordinum est accipienda secundum relationem ad Eucharistiam.* Así como los Templos, los Altares, los vasos, los adornos, los cultos, todos son consagrados à aquel Divino Sacramento, así à sus obsequios se encaminan del Sacramento del Orden todos los ministros, ò para prevenir, ò para consagrar, ò para repartir, ò para ofrecer aquel Pan Divino por la salud del mundo al Eterno Padre; por esso dize el Santo Doctor. El ofrecer, y consagrar aquel Divino Pan, es el primero, y principal officio del Sacerdote, el dàr à este en las manos la Sagrada Ostia, y el Caliz, es ministerio principal del Diacono, el prevenir la dentro del Altar del Subdiacono, y el servir trayendo los sagrados vasos al Altar, del Acolito. Effeno es lo que mira al mismo Sacrificio. Mas por que los que lo asilten deben ser del todo dignos, y del todo limpios, à esso miran los otros tres menores ordenes. El Exorcista à librar los endemoniados, el Lector à enseñar à los Catecúmenos, y el Hoftiario à repeler de la Iglesia los Infieles, y Excomulgados. Porque por todas partes se vea en la Iglesia donde aquel divino Sacrificio se ofrece, santidad, pureza, culto, y reverencia. Y por esso por mas cercanos los tres primeros ordenes de Sacerdote, Diacono, y Subdiacono, se llaman sacros; à distincion de los otros quatro, que se llaman menores, no porque todos no son muy sagrados, sino porque aquellos tres de mas cerca tocan, y manejan lo sagrado, y por esso tambien son con especial solemne voto de castidad consagrados à Dios para mayor pureza: *Mundamini, qui feris vasa Domini (Ierem.)*

Y ya si por escalones tan soberanos se suba hasta el mismo folio de Dios en el Sacerdote, hasta el mismo trono de la divinidad; que dignidad será esta, que honra, que poder? Aqui faltan lenguas à los Serafines para explicarlo, aqui no alcançan, ni aun los pensamientos mas perspicaces à comprehender lo que en vn punto haze Dios por virtud de este Sacramento en vn hombre. Adonde lo eleva, adonde lo sublima? Dale, pues, al Sacerdote dos poderes. El vno, que llamamos de orden, el otro, que llamamos de jurisdiccion. El vn poder todo sobre el Cuerpo, y Sangre Real, y verdadera del Hijo de Dios;

el

el otro sobre el cuerpo mismo de la Iglesia: el vn poder para traer obediente à su voz à Dios, à ponerlo desde el Cielo acá entre los hombres; el otro poder, para facer à los hombres à fuerza de su voz del mismo infierno de las culpas, hasta ponerlos en el Cielo. Que poderes son estos tan admirables, que dignidad tan sobre humana, y que autoridad tan divina? Si vno de nosotros huviera sido criado antes de fabricar Dios el mundo, y à este le huviera Dios dado el poder de hazer todo este mundo con quatro palabras, si con estas quatro palabras huviera criado quantos millones de hombres ha avido en la tierra; si à todos ellos con quatro palabras les huviera dado la Gloria; y si esto lo pudiera repetir quantas vezes quisiera; si pudiera criar vn Cielo cada instante; si pudiera formar vn Sol à cada palabra; que hombre es este, dixeramos tan poderoso, y tan admirable? Pues todo esto junto es nada, respecto de lo que haze el Sacerdote quando consagra (*Lectiones de perfidio. l. 12. v. 121.*) con vna accion tan poderosa, que si el Cuerpo de nuestra vida Christo no estuviera del todo en el mundo, solo à fuerza de sus palabras se criara de nuevo, y de nuevo se produxera. Pues que tiene que ver la fabrica del mundo, y de millares de mundos con esta la suprema de las maravillas de Dios? Aqui atonitos se pasan los Angeles, dize San Agustin, y como criados asilten al Sacerdote (*Aug. apud Turior.*) ya que no consiguieron ellos la dignidad que logran los hombres: *Sacerdos hoc ineffabile conficit mysterium. & Angeli conficenti tanquam famuli assisunt.* Celebrava ordenes San Francisco de Sales (*in eius vit.*) y aviendo ordenado à vno de Sacerdote, reparó, que al salir aquel de la puerta de la Iglesia, yendo solo, con todo esso se paró con ademanes de hazer corteja à otra persona para que pasara. El Santo no le vea, llamóle, y preguntóle, à parte, que era aquello? Y él le hubo de confesar, que avia tiempo que el Angel de su guarda le hazia el favor de mostrarle visible, que siempre le avia traído al lado derecho, y que llegando à alguna puerta, entrava primero siempre el Angel; pero que así que se ordenó de Sacerdote, mudó el Angel el lugar, y púsose ya al lado izquierdo, y llegando à la puerta, por esso me detuve, dixo, porque el Angel se detuvo, y no quiso salir antes que yo. Así vn Angel soberano venera esta tan sobre humana dignidad. Que mucho, si en vn Sacerdote miran aventajarse en el modo aun lo que en Maria Santissima ha sido, y es pasmo, y la admiracion de los Cielos, y de los siglos? Y si en su vientre purissimo encarnó vna vez à las palabras de su humildad rendida, el Humano Verbo, no vna vez, ya, sino todos los dias, à palabras del mas soberano imperio, se repite essa maravilla en las manos del Sacerdote: *O veneranda Sacramentum dignitas!* (exclama San Agustin) *in quoniam manibus, velut in utero originali, Filius Dei incarnatur.* Por esso la Señora tan repetidas vezes ha mostrado el gusto de asiltilir desde el Cielo à este divi-

no Sacrificio. Al Padre Antonio Ruiz de Montoya, de nuestra Compañia (*Ann. dierum Societ. T. 1. April.*) al revestirse para celebrar su primer Misa, se le apareció visible la Señora, y saliendo con él como matrina suya, desde la Sacristia le estuvo asiltiliendo por toda la Misa con increíble regozijo del nuevo Sacerdote. Que he de dezir de estos favores, que pueden llenar enteros libros? Solo referiré para consuelo de todos este suceso.

Refiere el discípulo (*Discip. in promptuar. verb. Eucharistia exemp. 246.*) que vn Sacerdote muy devoto de la Santissima Virgen era muy tentado cerca de la Fè de este soberano misterio. Clamava à la Señora con oraciones, y lagrimas para verse libre desta tentacion. Y vn dia diciendo Misa, antes de llegar al Pater Noster, se le desapareció de sobre los Corporales la Ostia que tenia consagrada. Quedó atonito; buscó, miró por todas partes, no parecia, hasta que levantandó los ojos à lo alto, vio à la Santissima Virgen con su precioso Hijo en los brazos, y mirandolo amorosa, le dixo: ves aquí al que oy paró, quedando Virgen, y el mismo que tu agora consagrates, y poco ha tuviste en tus manos, y alzalte, y el que de ordinario comes, y bebes en el Altar. Ves aqui te lo pongo, para que con reverencia, y devocion le consumas. Y poniendo el bellissimo Niño en los Corporales; desapareció todo, sin hallar allí el Sacerdote mas que la Ostia. O, y así esta dulcissima Señora, y Madre nuestra nos lo ponga en nuestros corazones para la devocion, y ternura, para la Fè, y la veneracion, que por medio de tan soberanos misterios, y que por mano de los Sacerdotes nos conduzgan, à verla en la Gloria.

PLATICA II.

De la potestad soberana de los Sacerdotes para absolver.

A 12. de Septiembre de 1694.

Avn desdudado prodigio atonitos los de Liña caonia, ni se si fue la admiracion la que les hizo trocar las palabras, ò si el regozijo fue el que les hizo invertir el sentido. En Liria, llegados San Bernabè, y San Pablo, se arrastrava miserable vn tullido, que desde el vientre de su madre salió al mundo arrastrandose; y compadecido el Apostol al verlo: ponte en pie, le dixo, anda derecho; y al instante, vencidas de la naturaleza las prisiones, él saltó ligero, y à vista de la muchedumbre empezó à andar sin embarazo, quando atonita la admiracion levantó el grito: *Uj similes facti hominibus descenderunt ad nos.* Vnos Diones, que parecen hombres, son sin duda, dezian, estos que nos han venido. Diones

No 2

qued

que parecen hombres? No eramos proprio decir, son hombres que parecen Dioses? Si en todo su exterior los vén hombres, por que vn prodigio lo-ba basta para que contra lo que miran los ojos, lo acredite la admiracion? Hombres los miran, y ya por el prodigio, solo en el parecer los tienen por hombres, y los aclaman Dioses en la realidad; *Dij similes facti omnibus.* Solo por soltar vn tullido? Solo por levantar con dos palabras à vn enfermo? Solo con hazer andar al que la naturaleza tenia preso? De que poco se admiran, con que facilidad se les embargan los alambros? Qué seria si à dos palabras vieran quebrarse las cadenas, romperse los cerros, quebrantarse las armellas del infierno mismo? Qué si à dos palabras vieran abrirse patentes los Cielos, romper sus muros de diamante los orbes, y trasladar à vn hombre à dos palabras desde el fondo mismo de los abismos, haíta las mas elevadas cumbres de los Angeles? Que tiene que ver levantarse vn tullido, con dexar libre à vn pecador? Qué tiene que ver soltar debiles prisiones de naturaleza, con romper invencibles cadenas de la culpa? Qué tiene que ver hazer andar por la tierra à vn hombre, con hazer bolar por los Cielos à vn alma? Lo que vá dize Santo Thomás, de el alma al cuerpo, lo que vá del mas vil barro à lo mas noble del espíritu: *Consolidare corpus facilius est, quam nobilior est anima corpore, tanto excellentior absolutio criminum.* (In cap. 5. Luc.) Esto, pues, es lo que haze vn Sacerdote con estas dos brevísimas palabras: *Te absolvo*, y juntar en vn punto de Dios, no vno, sino todos los mayores prodigios, exercitar à vn tiempo en la mano que levanta, y en la voz que profiere, todo el brazo infinito de la omnipotencia, y toda la voz obradora de la misma divinidad: *Esse habes brachium sicut Deus, si vocem similitonam*, que preguntava à Job su Mageltad, y que puede responder con verdad cada Confessor, pues aqui si que mejor dixeran aquellos, y podemos decir nosotros: *Dij similes facti hominibus descenderunt ad nos.* Estos que entre nosotros son comunes, tan faciles, tan accesibles, nos parecen hombres, lo parecen no mas; pero son Dioses en la dignidad que obtienen, en la potestad que exercitan en las maravillas que obran, en los beneficios inmensos que nos hazen, y en la gracia divina que nos reparten. Quien puede perdonar los pecados sino solo Dios? *Quis potest dimittere peccata, nisi solus Deus?* Y si estos nos los perdonan, Dioses son, Dioses son, aunque parecen hombres: *Ego dixi Dij estis, et filij excelsi omnes.* Estos son los Sacerdotes, cuya grandeza, cuya potestad, y cuyos beneficios, solo podremos cabalmente entender lo que es, quando por medio suyo nos veamos en la Gloria.

Dixe, pues, ya como son dos poderes, cada vno del todo inexplicable los que se le conceden al Sacerdote. El vn poder de Orden, esse es sobre el cuerpo real, y verdadero del Hijo de Dios; el otro poder de jurisdiccion, esse es sobre el cuer-

po militico de su Iglesia. El primero, para hazer con sus palabras bajar à Dios à la tierra, este segun-do, para trasladar con sus palabras à los hombres à la gloria. Este se concede con aquellas palabras, que les dize el Obispo en nombre del mismo Jeshu-Christo, que así les dixo à sus Apóstoles: *Accipite Spiritum Sanctum, quorum remisistis peccata, remittuntur eis, et quorum retinueritis, retenta sunt.* Qué palabras son estas, que el coraçon todo se derrite al oirlas, que el alma en jubilos alborotada no cabe à escucharlas? *Recibir al Espíritu Santo, y de aquello à quienes vosotros los perdonareis los pecados, les quedarán en el Cielo perdonados, y à los que vosotros negadois la absolucion se los dexareis en el alma, así les quedarán en mi supremo Tribunal.* Y qué pecados han de ser estos? Qualequiera. Y qué numero dellos? Aunque sean millones. Y quantas vezes podrá absolver à vn pecador? Aunque sean millares de millares. Y esto lo ha de hazer vn hombre con otro hombre? Vn hombre miserable ha de perdonar por si las ofensas hechas à vn Dios? Si, que para esto pongo en vuestras manos todo el tesoro de mis meritos, para esto dexo à vuestro querer el infinito valor de mi Sangre, para esto os entrego las llaves, y para que à quien le abriereis el Cielo le quede patente, y para que al que defatareis de todas las prisiones de la culpa, quede absuelto, para esto en fin os dexo mis vezes, os pongo en mi lugar, os hago Juezes, de modo, que si à mi me hizo el Eterno Padre Juez: *Pater omne iudicium dedit filio*, yo traslado, à vosotros, mientras durare mi Iglesia, toda mi potestad.

No podemos hazer el debido concepto desta inmensa potestad de los Sacerdotes, sin conocer primero, qué atadura, qué carga, qué peso es el de vna sola culpa mortal. Es tal (no digo ponderaciones, sino desnuda Católica Fè) es tal de vn pecado mortal el peso, que solo, solo toda la omnipotencia de vn Dios bastará à levantarlos; tal, que entre todas las criaturas posibles no ay fuerza que lo alcance. Si se os cayera encima toda vna montaña, no pudierais, claro está, moverla, y trastornarla para libraros; pero pudiera vn Angel, y su mucho trabajo, echarla à rodar como si fuera vna bola de trucos. Si en medio desse Mar Oceano cayeras, por mas que gran nadador, no os bastaran los brazos à libraros; pero vn soberano espíritu con gran facilidad os trasladara en vn punto por millares de leguas hasta la orilla. Si en vn calabozo vein-ta etados debaxo de la tierra os vierais debaxo de quatro, ò seis puertas de bronce, cargados de cadenas los pies, y la cabeça en vn brete no podríais ni aun moveros; pero vn Angel en vn instante os pudiera poner al punto libre. Pero en las prisiones, en el abismo, en el monte de vn solo pecado mortal, hazed que se junten para libraros del, todos las Profes-tas, Patriarcas, Apóstoles, Martyres, Confessores, y Virgenes, todos juntos seran como vna homi-

miga para mover vn monte. Hazed que se atropen todos los Angeles, Arcangeles, Tronos, Dominaciones, Potestades, Virtudes, Querubines, y Sera-fines, y toda en fin, la Iglesia Militante, y la Triun-fante, y tan nada pudieran para libraros de vn peccado, como vna chispa no basta à secar todo el mar. Sola en fin de vn Dios la omnipotencia es la que tanto puede, la que tanto conligna. Pues esta omni-potencia es la que tiene su Mageltad trasladada à cada Sacerdote, que con dos palabras haze en vn punto lo que no podrian todos los Angeles, y Santos por si mismos, y esto con vn se absolvo. O qué potestad tan divina! Con tanta facilidad, libertad tan infinitamente dichosa! Qué prision es la de vna culpa? O si la conociéramos! De Aristomenes Mes-senio gran Soldado, refiere Plinio, que en vn apra-tado conflicto quedó preso de los Espartanos (lib. 11. cap. 37.) y no teniendo à manos cadenas, lo ataron ricamente por todo el cuerpo con vnas fuer-tes fogas de cañamo, que no le permitian, ni el mas ligero movimiento. Qué haria el miserable, espes-rando despues de tal prision la mas infame muerte! Aquella noche dexó dormir à las guardas, y à vna gran lumbrada que avian hecho alcançando como pudo por quemar sus ataduras, aplicó à las llamas el cuerpo. Cruxia la piel abrasada, mientras el torcido cañamo se encendia. Sufria el à cada mudo vn tormento, à cada ligadura vn martirio, hasta que, aunque quemado todo, y todo hecho vna llaga, pudo huir ya libre: *Ad ignem advoluit, hora simul, et corpus excussit.* Tanto le costó librarle de aquella prision? Pues qué será libraros nosotros con tanta facilidad de vna prision, de que ni vn eterno fuego nos librarà? Y para solo en librar de la culpa? No, sino que dando al alma la gracia la transforma en hija de Dios, y en heredera de la Gloria.

O gran poder del Sacerdote, y à vn tiempo, ò dicha infinita de los pecadores! Que si de su parte se disponen como deben, así tienen patente el Cielo, así tienen en la boca de cada Sacerdote las llaves de la gloria. Si Dios nos abriere los ojos à entender, y à conocer esta maravillosa eficacia al ver al Sacerdote, que levanta la mano sobre el pecador, y pronuncia aquellas breves palabras: *Te absolvo.* Si vieramos en aquel punto, qué mudança es la que se haze en el alma, caeríamos por la tierra atonites, ni nos quedaria en el coraçon espíritu para mirar otra cosa sobre la tierra. Ya vna vez referí de Cesario, como viendo esta mudança el demonio embidiolo de ver à los pecadores de tan abominables, y fieros, levantarse tan bellos, y tan hermosos; llegó el tambien à confesarse, y sino consiguió esta belleza en la absolucion, fue porque de su parte no pudo poner el arrepentimiento. Y à la verdad, Catholico, para que con los ojos del alma penetremos à ver qual es esta tan admirable mudança, ponded este caso (March. Hor. Past. cad. 1. 3.) Si huviera entre nosotros vn hombre tan poderoso, que encontrándose en vn obrage con vna chusma de

esclavos todos negros, y heridos de muerte todos, y les dixiese: yo os hago libres, al punto se les fueran cayendo los grillos, las tobas, y los cepos; qué asombro seria? Mas: si les dixera: yo os hago Españoles; y al instante sin mas armas que profieran estas Palabras, se les fuera tan negra pezuña poniendo tan blanca como la misma leche; los cabellos tan liq-fos, y rubios como el oro, qué pástus causaria? Mas: si à todos les dixera estando moribundos, yo os hago sanos, y al instante todos se levantarán robustos. Y si en fin, aquella lobrega habitacion de vn obrage le dixera: yo te hago Palacio, mejor que los que habitan los mayores Reyes del mundo, y al instante, sin mas oficiales, sin mas maestro quedara la fabrica mas bella, y sumptuosa, qué dixeráis deste hombre? Qué poder es este tan divino? Sabed, pues, que quando el Sacerdote dize: *Te te absolvo*, obra en el alma bien dispuesta, milagrosos fit-comparacion mayores. Qué dize mayores? Mayores, que quantos han hecho en esta materia todos jun-tos los Santos, y mayores que los que con vna palabra han resucitado los muertos, han fanado los paraliticos, han dado vista à los ciegos. Y mayores en fin con infinita dilancia, que quantos se han exercitado en los cuerpos, sean los que fueren *Præstantius est anima moderat peccatis mortuos, quam iterum revocare ad vitam mortua corpora*, que dixo San-Christofomo.

Esta es, pues, la potestad que se le confiere à vn Sacerdote en el Orden, que solo puede explicarla por lo que es la omnipotencia de vn Dios; pero vna duda no podemos dexarla. Diráme, pues, si esta potestad se le da al Sacerdote en el Orden que recibe, como vemos que ay Sacerdotes, que aun despues de ordenados, con todo esto no son Confessores? Buena pregunta; respondo, que esta potestad la da, y solo puede darla el mismo Jeshu-Christo en el Orden, y la tienen quanto es de su parte todos, todas los Sacerdotes. Mas luego, como el absolver es acto de jurisdiccion, acto de juez, que solo puede exercitarse en los que son subditos, estos los tienen solo los Obispos, y los Parrocos por la autoridad de sus propios officios. Y de aqui es, que los demás Sacerdotes han menester la licencia del Obispo para exercitar su potestad en aquellas, que son sus ovejas; de modo, que el Sacerdote que es Confessor, no tiene mas potestad que el que no lo es; sino solo la comission con que al que es Confessor le permite el Prelado el gobierno espiri-tual de sus ovejas. Y por esto tambien suelen reser-var los Prelados ciertos casos, en que no puedan dar los Sacerdotes la absolucion. Pero es de advertir aqui, y mucho, y muy advertido, y tenerlo muy de memoria, que en el articulo de la muerte no ay caso ninguno reservado, sea el que fuere, de-finido así por el Santo Concilio de Trento (Sess. 14. c. 7.) En el articulo de la muerte digo, y quie-ro decir, no solo en el punto mismo de espirar, sino estando en peligro de muerte, aunque no estè tan cercana, lo que basta en fin para que el

Medico manda recibir los Sacramentos (*Dian. Mend. Lugo, & Coir.*) Entoncez, pues, sean los pecados que se fueren, aun las masenormes, cenurias, y otras penas, de todas puede, y debe ser absuelto el enfermo. Y por quien? Si no se halla alli Confessor, por qualquier Sacerdote simple, y si ni esse se halla, aunque sea el Sacerdote irregular, aunque este degradado, aunque sea herege, y de qualquiera, es por si valida la absolucion para poner al alma bien dispuesta en gracia de Dios. O puertas de la misericordia: todas de paz, en par a nuestra dicha. Y ahora, que ignorancia es esta que miro entre los vulgares tan valida? *Que le dau la absolucion de la Bula*: en que parece, que en la absolucion de la Bula hazen concepto de otro distinto Sacramento, y aun parece que creen que no es a absuelto de suspechos por la confesion, mientras no recibe la absolucion de la Bula. Señores, y señoras, entendamos: aunque el enfermo no tenga Bula, no solo en aquel trance puede recibir todos los divinos Sacramentos, sino, que como he dicho, aun sin Bula puede en aquel peligro ser absuelto de qualesquier enormissimos, gravissimos pecados, penas, censuras, y esto aunq no tenga Bula. Para que des, pues, la absolucion de la Bula? Yo lo dire. Linda diligencia, provechosissima devocion para lograr la Indulgencia plenaria, que en el articulo de la muerte se nos concede por la Bula. Pues essa puede aplicarla qualquier Sacerdote solo, con tener intencion de aplicarla, y esto aunque sea fuero de confesion. (*Mend. ep. verb. Indul. n. 20.*) De modo, que la que llaman absolucion de la Bula, no es absolucion de los pecados, que esta solo se da en la confesion sacramental, ni es mas la absolucion de la Bula, que vna Indulgencia plenaria, que sera gran dicha ganarla; pero sin que introduzga por esto la ignorancia errores, que pueden ser muy pernicios.

Y ya, si así en los Sacerdotes tenemos de Dios abreviado para nuestro remedio con el poder la infinita misericordia, que amor debemos a estos Padres de nuestras almas? que reverencia a estos jueces supremos de nuestras conciencias? que respeto a estos Dioses, que parecen hombres? Aqui, si buyesta Fe, mejor hablarán las lagrimas que la voz, mas expelsarán los gemidos que las palabras, si bastará la sangre todo del coraçon a llorar vitrajes, menoscabios, y delacacões. Ya se las escusas de los malos Christianos, y aconozco de los Sacerdotes tan del todo indignos como yo, las ocasiones. Pero si en fuerza de las leyes, aunque se arruine, y se caya vna Iglesia, no doxa por esto aquel lugar de ser sagrado, y digno de veneracion? *Diritis adibus sacris, arce manent sacra*, que dize la ley: *Et in vatum ff. de rer. divij.* Si aunque las columbrias, si aunque las indecencias, si aunque las culpas así arruiner a vn Sacerdote, no pierde por esto el caracter, y le queda la misma divina potestad: quien así se atreve a los Christianos de Dios? *Nolite iugere Christianos meos, & in Prophetis meis nolite malignari.* Si a vn negro esclavo, solo porque es del señor D. Ful-

no, aunque sea tan atrevido como fueren, no se le da el castigo por no faltarle a su amo el respeto? a ciertos Ministros de Dios, a estos Legados suyos, a estos que tienen en la tierra sus vezas, por que no hará esta atencion que se les guarde el respeto? Qué ha de referir de horribles castigos a tales delacacões? Corren funesta sangre las hitorias; dexolos para otro auditorio, y aqui solo apunto de su debida reverencia vno de los innumerables premios. Refiere San Buenaventura en la vida de su Serafico Padre, que vn Soldado, por nombre Gerardo avia perdido la vista con grandissimo sentimiento, y estaba del todo ciego. Acacido, que dos Religiosos Sacerdotes de San Francisco, caminando, llegaron a pedir de limosna hospedaje en Lucasa. Hizolos recibir con muy cortés comedimiento, agasajolos, y regalalos quanto pudo; de que salieron ellos notablemente agradecidos. Llegaron a su Convento, y vna noche, al vno dellos le apareció su Serafin Padre Francisco, y le dixo: mira que aquel hombre que te hospedó, está ciego por estos, y estos pecados que comedió (dixolelos) y pues tu tienes autoridad de absolverlo, anda, y hazle que los confiese. Bolvió el Sacerdote, cogió a parte a Gerardo, dixole sus culpas, de que elatonito, y muy arrepentido se confesó, y recibiendo la absolucion, recibió la vista, abrió los ojos con increíble regozijo, y abrió mejor los del alma para lograr la gracia. O si así abrieramos los ojos todos a conocer esta soberana potestad de los Sacerdotes, para reverenciarlos, y servirlos de ojos, y para lograr con nuestro arrepentimiento, y disposicion aquel, *Yo te absuelvo*, que nos abre el Cielo, y que nos desata el alma para que pueda ir a gozar de la Gloria.

DE EL S. SACRAMENTO

DE EL MATRIMONIO.

PLATICA I.

De la essencia de este Sacramento, y que no estorva a los que le reciben para que sigan la virtud.

A 19. de Septiembre de 1694.

QVÉ le faltava al mundo, quando la mano de Dios acabava de fabricar su hermosura? Qué se echava menos en el Parayso, quando el conjunto de todas las delicias colmavan su belleza? Qué le hazia falta al hombre, quando lleno de todas las perfecciones, y hecho vn Vice-Dios en la tierra, tenia sobre todas las criaturas el det-

potico absoluto dominio? Quien lo pudiera reponder, si el mesmo Dios no lo dixera? faltavale al mundo en las alternas mutaciones de su permanencia; y generaciones sucesivas, de hombres que lo gozaran; faltavale al Parayso, en la tropa de sus deleytes la dulçura de vn amor casto, que todo lo sazónara; faltavale al hombre en la cabal perfeccion de su grandeza; la amable compañia, en que reclinado el coraçon, hallará su descanso: *Non est bonum hominem esse solum, faciamus ei adiutorium, sicut sibi.* Al mundo, en fin, al Parayso, al hombre para el lleno de su perfeccion, faltava vn Matrimonio. Y si este fue el vltimo adorno en la fabrica material de la naturaleza, esse le faltava tambien en la maquina hermosa de la Iglesia para llenar por todas partes sus mas bellas perfecciones a la gracia. Siguelenos, pues, después de aver visto formados los mejores Cielos, prevenidas las brillantes lambres en todos los demás Sacramentos, fabrica hermosa de la Iglesia, vep en el gran Sacramento de el Matrimonio las vltimas perfecciones que la adornan: Poco ay que explicar en esto; que aplicar mucho, porque poco acerca de sus obligaciones se ignora, y mucho se desentiende. O si para acordarlo huviera yo de vn San Pablo llamas por voces, luego por palabras, para que a tantos, a quien este divino nudo ata para la gracia, no les sirviera de el mas funesto lazo para la eterna pérdida! Confieso que hablo siempre con grande miedo a los casados, porque no quisiera que mis voces fueran a masterrible condenacion mas argumento. Mas ya que la obligacion me invita, dire lo que los Divinos Oraculos nos enseñan. Oy aquella Señora, Madre Purissima de las Virgenes, honra suprema de el Matrimonio, que en la primera vez que desplegó sus labios a pedir, para que su Hijo executara tambien el primer milagro, fue en vnas bodas, donde convertida el agua en vino; mostró el prodigio la elevacion que tiene sobre lo natural este Sacramento; essa Madrina Sobèrana nos influya a todos, a mi dignas palabras, a mis oyentes debidas atenciones, a mi aquella luz de doctrina que aproveche, y a los casados todos aquel conocimiento, que suavizandoles las molestias, les acaudale en su estado las mayores glorias.

Fue, pues, Dios, ya lo dixere, el Autor So-

berano del Matrimonio, quando luego, luego de fabricado el mundo, no quiso que Adán quedara solo, y para esso, formandole mientras dormido de su costilla la muger; se la puso delante, bien ya desperto, y juntandole primero con el amor las almas: este es, prorrumpió Adán, hueso de mis huesos, y carne de mi carne: por esta dexará el hombre a su padre, y a su madre, y acompañará inseparablemente unido a su muger. Y he aqui el primer Matrimonio de el mundo, siendo el mismo Dios el Parayso, lo por dezirlo en nuestra voz, el casamentó. Pero esso fue quedandose solo en lo natural el Matrimonio, solo en vn ser de puro contrato civil, en que corrió por tantos siglos en la antigua Ley; pero ya en la Ley de Gracia, quien elevó esse contrato al Soberano ser de Sacramento? Quien la que solo era vna debida atadura de la naturaleza, la pasó a ser ya representacion de dicho vinculo de la gracia? Quien, lo que solo se quedava en unidos afectos de vna natural inclinacion, lo pasó a ser ya representacion soberana de el mas alto mysterio? El mismo Hijo de Dios, que lo que antes avia sido medio a la propagacion de el humano linage para poblar de hombres el mundo; lo cogió ya por por instrumento a la generacion, no de hijos que solo ocupen, y llenen la tierra, sino de hijos, y descendientes; que pueben el Cielo; y que llenen las sillas vazias de los Angeles. Vno, y otro; a qual primero Matrimonio Contrahio solo; y esta segundo Matrimonio Sacramento, ambos son obra de Dios; pero con quanta distincion, quanta veniaja? Doyme a entender con esto: Formó primero Dios vna muerta estatua de barro; esse fue Adán de la primera mano, aunque mano de Dios; y después inspirandole su divino aliento, le infundió el alma, que fue formar al hombre; quàn elevado ya; quan distinto de lo que antes era. Figúraos, pues, que así procedió su Magestad con el Matrimonio. Lo hizo su Magestad mesmo allá en el principio, no podemos negarlo; pero ella no hizo, por dezirlo mas, otra cola, que vna muerta estatua de barro, dexando el Matrimonio en su puro estado natural, todo de tierra; hasta passados ya tantos siglos, venido al mundo su mismo hijo; fue el quien animó aquella estatua con vn espíritu divino, levantando el Matrimonio al soberano grado de Sacramento. Ay, pues, entre aquellos Matrimonios de todos los antiguos, y estos Matrimonios de los Christianos, la diversidad, la distincion que va de Adán, quando solo era vna estatua muerta de barro, a Adán quando gozava ya el espíritu de la vida. Vno, y otro fue obra de Dios; pero en el primero era solo vna fabrica de lodo, en el segundo era ya vna imagen viva de Dios.

Por esso, si aquel primero Matrimonio se le avian introducido abusos, y corrupciones, quales eran en la Vieja Ley; poder vn marido tener muchas mugeres, poder darse libelo de repudio, con que mutuamente se separavan; lo primero que hizo nuestra vida Christo, fue podar esta vid de estos viciosos ramos, bolvela a su principio: *Ab initio non fiat sic*; dize su Magestad al diez y nueve de San Mateo: *Sed masculum, & feminam facit eos.* No fue así, les dize, en su principio, sino que vn hombre solo, y vna sola muger eran los que formavan el Matrimonio, y entre ellos, los que juntó Dios, jamás podrá separarlo el hombre: *Quod Deus coniunxit; homo non separet.* Y he aquí reducida ya a su primer principio la materia del Matrimonio, y añadiendole su Magestad, con la mas soberana significacion, que representa, la gracia que a los casados les da, elevado ya a aquel que solo era contra-

to ya ser ya grande Sacramento. Pero qué representa vn hombre, y vna muger que se casan? Aquí, si despretará la fe, ó como dexados los mas viles motivos, se levantan en los corazones los mas altos, y sublimes sentimientos! Representan; y retratan, no menos que al mismo Hijo de Dios, que saliendo de el seno de su Madre, se vino á desposar con su Iglesia, con qué finezas devn amor infinito, con qué liberalidad tan inmensa! Qué siendo ya lo menos sus celos, sus cuidados, sus sollicitudes, sus ansias, su vida en fin, y su sangre toda; con qué vnion tan indisoluble, que de esta su querida Esposa jamás lo apartar á las eternidades! Esto, pues, es lo que representan, y retratan cada vno, y todos los que se casan. Qué, no se quedan solo en aquel natural quererse? Qué, no para solo en aquella exterior eccion de darse las manos? Qué, no tienen por fin motivos carnales, intereses viles, intentos torcidos, sino representar á vn Dios vnido con su Iglesia? Gran Sacramento es este, levanta el grito al orbe San Pablo: *Sacramentum hoc magnū est; ergo autem dico in Christo, & in Ecclesia. Ad Ephes. 5.*

Y qué mucho ya que el mismo Apostol afirmase lleno de reverencia? *Honorabile connubium in omnibus, & totus immaculatus. (Ad Heb. 13.)* ó estado digno de honra por todos lados, lleno por todas partes de decoro, y merecedor de muy grande veneracion! Si se mira su Autor, que Soberano! Si su reformador, que Divino! Si su antigüedad, es con el mundo; si sus frutos, han llevado la Iglesia; si sus provechos, mantienen el lustre todo de la Christiana Republica! *Honorabile connubium in omnibus.* Gioriale, dize Guillermo Peraldo, cada Religion de tener vn grande Patriarca; ya San Benito, ya á San Basilio, ya á Santo Domingo, y así de los demás esclarecidos Fundadores de las Religiones; pero la estrecha Religion de los casados, tiene por su Fundador al mismo Dios, por su antigüedad fe quenta con el mundo, y por sus frutos, ha llenado, y llena la Iglesia: *Honorabile connubium in omnibus;* digno de honra en todo el Matrimonio, en lo que le precede, en lo que lo acompaña, en lo que le sigue. Consiste, pues, toda su esencia en el consentimiento mutuo de el hombre, y la muger, siendo personas legítimas, manifestado con las palabras, ó con las señas delante del Parroco, y religiosos, de que resulta el vinculo, y el nudo, que despues de consumado el Matrimonio no lo puede separar sino la muerte. De modo, que el Parroco que assiste para que sea valido el Matrimonio, no lo assiste como Ministro, que soloso son el mismo marido, y la muger, sino como quien representa á la Iglesia, que los admite. Y á esta indisoluble ligadura se sigue, el que vivien do ambos, ninguno puede casarse con otro, sino es que la muerte, desatando esse nudo, les dá, como cada dia vemos, la licencia. Cosa increíble parece la que voy á referir; pero del todo

cierta, dize San Gerónimo (*tom. 1. Epist. ad Geroniam.*) Viviendo yo en Roma, huví allí vna muger, que avia enterrado seguidos veinte y dos maridos, y vn hombre, que contava ya sobre veinte mugeres. Casaronse estos dos, y se hizo celebracion con presencia, á qual vence. Venció en fin el marido, y con gran concurso del Pueblo, coronado de flores, y con palma en la mano lo llevaron por delante de el entierro, dandole, en vez de pesames, felicitos parabienas de su victoria: *Vici maritus.* Mas toda via él con esta llevaba veinte y vna, y lamuestra llevaba veinte y dos, con toda via quedó la victoria dudosa.

Mas si es del todo cierta la gracia, que en este Sacramento se dá á los que bien dispuestos lo reciben, si esta gracia la dá Dios para suavizar las molestias, para fortalecer los corazones, para mantener en la paz, y el amor las almas, por qué este estado intituido de Dios, este Sacramento enriquecido con los méritos, y Sangre de Jesu Christo, se ha de poner por excusa para no servirle, se ha de alegar por embaraço para no entregarse todos á agradecerle? Yo confieso, que lo que vá de el Sol á las Estrellas, esso se avientaja por si la virginidad al Matrimonio, que lo que vá de la concha á la perla, esso lleva de mas valor, por si el estado de total pureza, y continencia á las licencias, y permisos, aunque licitos, del estado conugal. Sè, y me lo enseña San Pablo, que en la virginidad, y continencia se puede entregar el alma toda entera, y sin embaraço á Dios; que en el Matrimonio es forzoso dividir los cuidados, ya al mundo, y ya á Dios, ya á la propia muger, ya los hijos, y ya al proprio espíritu, y sus provechos. Mas con todo esso, si en este estado se aplican como deben las atenciones, si se emplea de veras el alma á buscar los agrados de Dios en todo, á quantas Virgenes les hazen en los ojos de Dios no pocas casadas grandes ventajas en las virtudes, á quantos Religiosos les ganan mas de quatro Matrimonios en los méritos. Sabido es aquel caso, quando al gran Panufio, asombro, y pafino de los desfiertos, le mostró vn Angel, que se le aventajavan en la virtud dos casados. No es el estado, pues, el que embaraça, quando antes de sus mismas molestias se puede fabricar con la gracia la mas resplandeciente corona.

Oid, casados, al gran Crisostomo: *Acudiant viri, & mulieres, nec puente nuptias in causa esse, quo quisque dies deplacat. (tom. 1. Hom. 2. 1.)* Casado era Matufalen, y con hijos, y le robó á Dios los agrados: *Et placuit.* Casado era Isaias, y con hijos, y alcanzó á ver en el Trono de Dios, volando los Serafinas: *Cur non recitè visis?* Por qué no vives bien casado? Porque no pudo, responden, sino me aparto de mi muger: *Quia non possum inquit, nisi divertam ad osore. (Idem tom. 1. Homil. 4. de verb. Isa.)* Que mala respuesta! No es el Matrimonio el que te embaraça: *Num obliat Matrimonium?* No tenia muger Isais, y era en los buelos de su espíritu extatico? No tenia mu-

ger

ger á Moyses, y era en sus prodigios admirable. No habiava con Dios cara á cara, siendo casado? No dividia los mares, no turbava los ayres, no detenia de Dios las ira? Si, mas no tendria en casa impertinencias. No le faltaron á Sara, siendo Santa, ni dexó por esso Abraham de ser en su Matrimonio admirable. Así es, pero no era essa muger de tan perversa condicion. Erdo, y muy perversa la de Job, y fue la corona mas preciosa de su paciencia. Mas qué he de oír excusas, que iremos otras vezes viendo? Lo cierto es, que este estado tanto no es el que eltorva las virtudes; lo cierto es, que en este estado puede ser cada casa vn Templo, puede ser cada familia vna Iglesia, en que ofrezcan á Dios muy agradables Sacrificios: *Saluta Prisca, & Aquila, & domesticam Ecclesiam eorum;* escrivia á los Romanos San Pablo (*Ad Roman. 16.*) Saluda á Aquila, y á su muger Prisca con toda su domestica Iglesia. Así apellida á su familia, dize Teofilato, por su gran piedad, y virtud. Concluyo, pues, desatando con mas razon que lo deseava el grande San Ignacio Martyr (*Epist. ad Philip.*) Ojalá, dezia, que en el Cielo alcagó yo llegar á los pies de muchos casados, que allá están: *Non quod vituperem Divos, quod vel vxoriam se dederint, opto enim, ut dignus sum in Regno Caelorum ad horum pedes locum michi dari.* Ojalá, repito yo con toda mi alma, y no digo á los pies, pero mucho mas abaxo me pudiera hallar en la gloria de los grandes Luises de Francia, de los Fernandos admirables de España, de los Leopoldos de Austria, de los Enricos, y Conrados del Imperio.

Mas qué refiero Catalogos, que fueran innumerables? Refiere Casiano, que viniendo vn pobre Labrador á ofrecerle sus primicias al Abad Juan, veneracion por su santidad de aquellos desfiertos, lo halló que avia mucho tiempo que estaba batallando para lançar al demonio de el cuerpo de vn miserable; y si bien el Abad avia repetido los preceptos, las oraciones, los exorcismos; estavale el demonio terco, quando aquel pobre Labrador rústico llegó con su ofrenda, y apenas llegó, y al saludarlo repitieron su nombre, quando el demonio estremecido, y temblando, con vn grande halarido dexó al miserable que poseia, y se fue huyendo. Assombrado el Santo Abad al ver esto, le preguntó, qué estado tenia, qué que exercicios, y qué virtudes? Soy casado, le respondió, y me ocupo en la trabajosa vida de el campo. Si, le instó el Abad; pero en esso como vives, qué virtudes son las que exercitas? Yo no sè, dixo, de mi nada bueno, sino que todos los dias, ni voy al campo sin ir primero á la Iglesia á pedirle á Dios su favor, ni buelvo de el campo sin ir á dar las gracias de sus beneficios, ni jamás toco á mis cosechas sin pagarle á Dios primero sus primicias, tengo gran cuidado de no hazer, ni de mas leve daño á mis vezinos. Todo esto aun le parecia poco al Abad Juan. Preguntóle si avia mas, y el obligado á sus instancias. Once años ha, dixo, que soy casado, y he vivido con paz, con amor, y con

quietud con mi muger, mo aviendo dia en que juntos no hagamos algo de el agrado de Dios. Y por vltimo ofreciendole á Dios nuestra castidad, vivimos como hermanos, sin áver faltado nunca en lo mas leve á la pureza. Conoció entonces el Santo Abad las ventajas con que aun de solo su nombre se estremecia huyendo ámedrentado el demonio. O si así huviera vencido de las virtudes de muchas casas donde reyna! O si en este estado santo se supiera lograr la gracia Sacramental que en él se recibe, como de los mismos cuidados se fabricaran virtudes, y de el fudo indisoluble de dos cuerpos, se forjara la corona mejor de dos almas; para que al desatarse el vno con la vida, la otra se eternizara con la Gloria.

PLÁTICA II.

De la intencion que se debe llevar en el Matrimonio, los medios para conseguirlo, y que solo Dios es el que dá la muger á proponer.

A 29. de Septiembre de 1694.

Si al echar entré festivas voces, aclamaciones, y salvas vn hermoso recién fabricado Galeon; si al asentarlo entre comunes tegozijos ya sobre la orilla él tuviera ojos para ver el ondable sobre que asienta: Si tuviera razon para ponderar la inconflancia sobre que átriva. Si tuviera entendimiento para discurrir todo el mar de peligros, y de trabajos que le queda; los que al asentar en el agua son baybenes de su máquina, fueran máquinas estremecidas de su fusto. Los que son cruzidos de sus refecas maderas, fueran de su coraçon queexas sentidas; los que son balances de su peso, fueran temblores de su pesadumbre; á tanto mar? Á tanto escollo? Á tanta tempestad? Á tanto riesgo? Á los vientos, que por todas partes me facudan? Y á las aguas, que me combatan por todas partes? Y esto ya por toda mi vida? Á esto entro yo? Si; y qué consuelo me quedará? Solo el Cielo, que ha de ser ya mi guia: *Salus tantum ab alto.* Y adonde he de volver los ojos? Solo al Cielo, que á pesar de mares, y de riesgos, sea el que seguro me conduzga: *Caelo dux.* Así contemplava yo á vn gallardo manco, á vna dongella tan modesta, como hermosa en aquel día, que al darse en su Matrimonio las manos hermosas, fortidos, empavellados Baxeles entran en todo el mar como de peligros, tambien de fortuñas: como de escocollos, tambien de bonanças, como de tempestades, tambien de zafros, como de naufragios tambien de muy felizes logros; y á todo no les

quedará fino el Cielo por guía, la celestrial lumbré, para que les muestre el camino, y solo en tin de lo alto el acierto. Así son todas las vocaciones de Dios à cada vno de los estados de su Iglesia; todos caminos por el mar, todos entre peugros, y que solo de la Celestrial Eitrella pueden aprender seguro el rumbo: *In mari via tue iniquitatis multus*. Pero ninguno mas que el estado de el Matrimonio, en que tanto como de el mar se cuentan escarmientos, se oyen clamores, tal vez se miran las resacas, y tanto como del mar se encuentran, y se padecen peligros. Mas no sé si las queexas, y si aun los naufragios vienen de esse mar tan ponderado amargo, ò si nacen de que esse mar se quiere navegar sin Eitrella, de que esse abismo se quiere andar sin que se lea el Celestrial Polo el que muestra por donde ha de ir el rumbo. Aora, Señores, qual debe ser la intencion que se lleve, qual el fin que se busque, quales lo medios que se pongan para conseguir el estado de el Matrimonio, el puerto de la salvacion; es el punto que yo quisiera este rato ddr à entender à los ya casados, para que si lo han errado, lo enderecen; y à los que se huvieren de casar, para que no lo yerren. El Catechismo Romano de el Santo Pio Quinto, impresso por especial Decreto de el Santo Concilio de Trento. Entiendan, dize, los que van à casarse, que no van à hazer vna acción, que solo se queda en humana, sino vna obra Divina, para la qual es menester vna singular çterezza, y rectitud de intencion, y vna piedad singular de el alma: *Neque humanam aliquam rem se agere, sed divinam putare debent, in qua singulari mentis integritatem, & pietatem adhibendam esse*. Certo es, y de fè, que este es vn estado santo de los que componen la hermosa variedad de la Iglesia: Certo es, que este es vn Soberano Sacramento, instituido por nuestra vida Chrilito, y enriquecido con los meritos de su Sangre. Ay entre nosotros quien ponga en esto duda? Ay quien lo ignore? Aora, pues, de tantos como se casan, si vamos preguntando, no digo à vno, à centenas, ò ya èl, y ya ella; Hombre, por que te casas? Que fin llevas en esto, que intento tienes? Muger, por que deseas tanto vn marido? Que pretendes en esto, que buscas? Mas que ni vnos, ni otros me lo responden à derechas? Mas que de las quatro parte de casados, las tres, llevados solo de vn motivo del todo diego, de vna passion de el todo loca, van como el que sobre vn cavallo desbocado, ya sueltas las riendas. Dónde vas? Si le preguntan, dirà la verdad. Que se yo adonde este bruto me lleva? Cogese el Matrimonio, no como vn estado, en que va en su acierto no menos que la salvacion; no como vn Sacramento, en cuyo logro de gracia, consiste no menos que vna eterna dicha; no como vna obra Divina, sino como vna acción muy humana. Cogese, digo, tan sin consideracion, tan sin consulta, tan sin acudir à Dios primero en la oracion, tan sin perdire su luz, tan sin atender en el nada de lo eterno, como se cogè vn empleo de

vna memoria de China, ò España, como vn viaje que se haze à tierra dentro, en que solo se atiende, solo se couchava, solo se previene, solo se mira por el precio de los generos, si tendrán más valor de aqui à seis meses, ò si dexarán ganancia en Zacatecas, ò el Parral. Así se hazen los Matrimonios; esto solo es lo que se parla, esto solo lo que se atiende, esto solo lo que se mira, la ganancia, y caudal, la dote. Como si el Matrimonio fuera compra, y venta. Y de estas dos almas? Nada; y de este camino à la eternidad? Ni vna palabra; y de Dios à quien por este camino se busca? Ni vn penamiento; ayà dineros, y ajuliese, aunque ella sea la que se fuere. Sepa ganar dineros, y aunque quizá hurtarlos, y concluyóse, aunque èl sea vn mal hombre, vn hombre torpe, y que aun se duda por sus acciones, si es Chrilitano: y si ellos son así, como sin duda lo son, tantos Matrimonios; qué mucho que estèn llenas de la maldicion de Dios tantas casaf, de deshonra tantas familias, de perdicion tantas almas. Si en este mar, solo por la luz del Cielo, se ha de coger el rumbo, sin el Cielo, sin Dios, y sin luz, que se pueda esperar, sino despues de los clamores, y gemidos los naufragios?

Dirè mas claro lo mesmo que todos estamos mirando; porque ay cosas, que solo el descubrir las en publico es su mayor reprehension, y porque puestas à la luz, se cubren de verguença. En la gente vulgar todo el motivo para casarse, si lo fuéramos preguntando, apenas hallariamos en cada vno penamientos mas altos, que los que caben en la cabeza de vn vil jumento, y todos son movidos de la torpeza. En la gente mas granada, sin mucho examinarlo; lo que es notorio; lo que vemos del todo publico, es, que los mas casamientos que se hazen, son movidos solo de la codicia. En los padres que tratan de casar los hijos, ò las hijas. Si no es ya, que no las casan, aunque les sobre la edad, y aunque les sobren los peligros, solo por no dessembollar el dore. Si no es ya, que con pretextos de piedad las inducen. No sé si diga las violentan à que sean Monjas, para negociar con tres mil pesos, y queden como quedaren, violentadas sus pobres almas. O lo que hemos de ver, quando la verdad se descubra! Pero aun quando las casan, los mas van mirando à sus proprias, y personales conveniencias, no à las de los hijos, ni el bien de sus almas. En los hijos los pocos que quedan segun Dios, que esperen à que sus padres los casen. Si no es, que ellos se casan antes, mientras injuntamente los de tienen; pero aun los que esperan, no pocos no atienden mas que à librarse, ò de vna madre, ò de vna padre miserablemente molesto. Así, pues, andan las intenciones, así los motivos de vn estado tan santo, en cuyo acierto va la salvacion. De esto no quiero yo mas telligos que à todos los que me oyen; y si estos son los motivos, que ay que quexarse luego de el estado? *Os meum non intorogastis dicit Dominus. (Isai. 30. vers. 2.)* Si à cada

vno le podrá responder Dios en sus aprictos; me consultates à mi para casarte? Hizitelo por mi? Miratles à mi? O que repulsa tan terrible, como verdadera.

Aora, pues, los que solo como jumentos, movidos de la torpeza se casan; los que solo por lo exterior de vna material hermosura, que en vn año se acaba; los que solo embriagados de el vino de vn amor funello, que à muy pocos meses se passa. Quien no, ve, que en esse mesmo origen llevan su desdicha, y tanta, que meten al mesmo demonio por padrino de su casamiento. No lo digo yo, vn Soberano Arcangel lo pronuncia. Sara, hija de Rachel, gran Cavallero entre los Medos, solo heredera de sus grandes riquezas, se casò siete vezes, segudas, y siete segudas vezes la noche de las bodas, antes de llegar à ella, el demonio le fue matando los siete desposados. Qual estaba llena de horror la tierra toda? No avia ya pretendientes, à tiempo que llegando de su Patria Tobias el Mancebo, Acompañado de el Arcangel Rafael, oyò las voces que corrian; y dixole entonces el Arcangel, Ea, Mancebo, esto conviene, con Sara te has de casar, pidesela à sus padres, que al punto te la concederàn con su hacienda toda. Tal me dizes? Respondió temblando Tobias; pues no se habla otra cosa, sino que à siete desposos fe los ha matado el demonio, quieres que à mi me suceda lo mesmo? Haz lo que yo te digo, defadvertido mozo; y sabe, que los que reciben el Matrimonio de modo, que echan à Dios de sí, y de su alma, por entregarse solo à su torpe apetito, como el cavallo, y el jumento, sobre estos, es, sobre los que tiene potestad el demonio. Repito las palabras del Angel, regiltras en el Texto Santo del Libro de Tobias, al capitulo seis: *Qui coniungunt ita suscipiunt ut Deum à se, & à sua mente excludant, & sua libidini ita vacent sicut Equus, & Mulus, habet potestatem Demonium super eos*. Y si por el motivo de la torpeza se le dà esta potestad al demonio, quantos lo tendrán por su padrino en sus casamientos? Y con este padrino, que ay que admirar, que veamos tantas lastimas, tantos destrozos, tantos lamentos, tantas ofensas de Dios, y tanta condenacion de almas; pues esse es vn grande numero de Matrimonio.

Otro vemos, que si no se huviera perdido tan à lo publico la verguença, la tuviera yo aun de decirlo. Tantos que han puesto toda su fortuna en vna cavellera muy peynada, en andar muy prendidos, à la esperança solo de lograr vn casamiento rico, y como sea con mucho dinero, el que se fuere. Aun siendo Roma Gentil, diò mucho que reir esto. En tiempo de Domiciano Cesar, avia allí vna donçella de grande sangre, de notoria nobleza, pero de mas notoria fealdad. Era mas que vna Harpia de abominable, contraecha, corcobada, lagañosa, y por adorno de todo grande tonta. Y ven aquí, que llegados los años de casarla, no se vaciava la calle de pisaverdes, el dia en passeos, la noche en rondas, y entre tantos vn gran Cavallero llegó à tal extremo de fineza, que sin comer, ni dormir todo,

y aronito, y consumido todo, ya daba cuydado su vida. Qué es esto? Dezian asombrados. Por fulana? Como vn bulito tan disforme, y horrible, puede encender tal llama de amor, que así consuma? Yo os lo dirè, respondiò prompto Juvenal. No es Cupido el que así lo enciende, sino Pluton, el que así lo consume; no es, digo, el amor el que lo agita, sino la codicia la que lo traspassa.

Nec Pharetris Ventris macer est, aut lampade fervens.

Inde faces ardent. Veniant à dote sagitta. (Sat. 1. r. 10.)

Tenia aquella sobre su estupenda fealdad vn gruetsimo dote. Pues esse era el que disparava las factas, que à tantos pretendientes inquietavan. Qué de vezes podemos repetirlo en Mexico: *Veniam à dote sagitta*, por esso discreta Marcia, hija de el grande Caton, preguntandole por que no se queria casar, teniendo tantos pretendientes? Respondió: *Por esso mismo, porque de tantos no sé qual es el que me quiere à mi, y sé que son muchos los que quieren à mi dinero: Non queramus pecunias neque exterram, sed animam nobilitatem, (Maxim. exemp. ver. xxx.)* nos dize San Chriofotomo. Esperar vn hombre à que lo haga rico vna muger; y verguença dà el dezirlo, habia todavia San Chriofotomo: *Nemo expetere ut dicatur à muliere. Turpes enim, & probrosa sunt habdivitia. (Homil. 20. in Epist. ad Ephef.)* Los que así quieren casarse, en vez de buscar el nudo de el Matrimonio, hallan el lazo que los mete en el infierno: *Nam qui volant se esse divites in idum in tentationem, & in laqueum, & in infernum*. Y ello aunaca no los muestran los efectos, en lo desavenido, en lo infecundo, en lo triste, y en lo desgraciado de semejantes Matrimonios.

Aora, pues, quien fera aquel dichofo, aquella feliz, en que mar tan tempestuoso, levantando à Dios la mira, asegure así con la recta intencion su viage? Me caso, Señor, por tener vn estado en que se sirve, por quitar ocasiones de tus ofensas, porque mi fragilidad no de caidas en tu desagrado; y porque en los hijos que me dieres se continuen, aun despues de mi vida, en tu Iglesia tus alabaças, y en su gloria multipliquen tus glorias. Esta es la intencion, dize el grande Agustino, que deben llevar los casados à su Matrimonio, no mirando solo al bien particular suyo, sino al comun de la Iglesia toda.

Y siendo esta la intencion, quales deben ser para conseguir el estado los medios? Engaños? Pafleos? Escandalosi Torpezas? Tercerias? Papeles? Recados? De la vna parte, y de la otra son medios aseytes? Profanidades? Desnudèzes? Desagostos? Licencias? O que medios tan viles! De Sigirita, hija del Rey Sivaldo de Dinamarca, refiere Crancio, (Crancio lib. 2. Dan. cap. 5.) que era tan admirablemente modesta, que jamás se le pudo notar, que mirasse algun hombre aroltro; y siendo pretendida, por su rara hermosura, de muchos Príncipes, ninguno pudo recabar nunca, ni vn mirar de sus ojos. Tanto, que el Rey su Padre publicó por Edicto, que el que conseguiese de ella que lo mirara

con esse la sacaria. Y à esta voz se empenò cada vno hasta ponerse vno de ellos à peligro de la muerte, nadielo pudo conseguir que levantara los ojos. Hasta que, finalmente, los puso solo vna vez en aquel, con quien luego se casò. Si se busca el servicio de Dios, como pueden ser los medios sus ofensas? Si se procura vivir en gracia, como puede ser camino el de los escandalos? Si se pretende la honra, como se coge por instrumento la infamia? Y en fin, si es à Dios à quien en el Matrimonio se busca, por qué por medios honrados, y santos no harèmos el que sea el mismo Dios el que nos de la muger como de su mano? Gran sentencia del mismo Espiritu Santo: *Domus, & divitiæ dantur à parentibus; à Domino autem vxor prudens.* (Proverb. 19. vers. 14.) La nobleza, y las riquezas las dan los padres, pero la muger prudente solo la dà Dios. Y la nobleza, y las riquezas no es Dios tambien el que las dà? Claro es; pero es tal beneficio, es vn don tan grande el darle à vn hombre vna muger prudente, que esso solo tiene su Magestad por don suyo, y lo demás todo como si no lo diera, no haze caso: *À Domino autem vxor prudens.* Explica esto à maravilla la Version de los 70. *À Domino aptatur mulier viro.* Dios es el que como vn vestido se ajusta, y proporciona al cuerpo, así ajusta, y proporciona al hombre la muger. De modo, que no està solo en que la muger sea en sí buena, discreta, noble, no con todo esso puede todavía no ser proporcionada al marido. Como, pues, le vendrà ajustado por todas partes el vestido? Siendo Dios el que les tome las medidas, el que sabe dàr las anchas, el que aprietta donde conviene que ajuste, el que suelta, donde lo pide la gala: *À Domino aptatur mulier viro.* Pues à Dios es à quien solo se ha de acudir con los ruegos, con las oraciones para el acierto. A Dios es à quien se la ha de obligar, para que conceda tal dicha con las buenas obras, no con ofensas fuyas, no con los torcidos medios: *Pars bona,* otra vez el Espiritu Santo: *Pars bona, mulier bona.* (Eccles. 26. v. 3.) La buena herencia, la buena hacienda, la buena parte, todo esto, y mucho mas lo es junto vna muger buena, y como se conseguirà? *Dabitur viro pro factis bonis.* Por las buenas obras del hombre, ù al contrario tambien de la muger, se conseguirà dicha tal, que yendo en ella el gozo de la vida, và en ella el logro de la gloria.

Referirè vn suceso; que aunque parecerà increíble, à lo perdido de nuestro siglo, le favorece la autoridad de grandes hombres. Cuentalo Vicencio Velazquez en su Espejo Historial, de quien lo trae el Espejo grande de Exemplos, y lo atestiguan otros. (lib. 15. cap. 19.) Dos grandes casados, que gozavan de imponderables riquezas, teniendo vn hijo solo, deseavan casarlo à la proporcion de lo que estiba el mundo, à mas dinero mas dinero. Así lo avian tratado con otra hija de otros muy poderosos, pero al proponerlo al hijo, tan no vino en ello, que despues de grandes disgustos se hubo de salir huyendo de su casa; solo, y peregrino, destituido de todo, llegó à la casa de

vn pobre viejo à pedir de comer al medio dia. Admitièlo cortès, hospedòlo à lo pobre; y vna hija que aquel pobre viejo tenia, despues de servirle, porque no avia mas criado en casa. Puesta luego à la rueca, trabajava ahitando, para ayudar à su pobre padre en el sustento; y entre tanto advirtio el mancebo, que repetidas vezes dezia la doncella, bendito sea Dios, alabado sea Dios; y con estas, y otras semejantes voces iba alternando su trabajo. Y entònces el mancebo: Muger, qué cuydado es este que tienes de repetir gracias, y alabanzas à Dios? Pues hasta ora qué tienes mas que esta desdicha, esta pobreza, este trabajo? Ella entònces con vna discrecion de vn Angel, ponderò de modo quales eran de Dios los beneficios, y como por instantes le debia corresponder nuestro agradecimiento, que el mancebo atonito al oirla, conociò el fondo de su gran capacidad, y los fundamentos de su virtud. Y aviendo conocido por sus palabras ser virgen, al punto buelto à su viejo padre, le pidió con instanticias, que le avia de dàr aquella su hija por muger. Dixo quien era, y el viejo conociendòlo: no puedes, le dixo, casarte con la hija de vn pobre; tienedo tu tan poderoso. Inità èl con repetidos ruegos, que si queria darsela, no se casaria con otra alguna, aunque le diesen, como le avian ofrecido, grandes riquezas. Ya, replicò el viejo, pero yo no tengo mas consuelo que esta hija, será quitarme la vida apartarla de mí. Pues yo te juro, dixo el mancebo, de no sacarla de aquí, y de vivir contigo en esta misma pobreza, y exercicio. Y para esto, dexando al punto los vestidos, se vistió de vn viejo gaban para vivir con ellos. No obstante, el viejo cuerdo, quisò probar por algunos dias, y hallando ser verdadero en sus palabras, le diò à su hija. Y al siguiente dia, llevandolo à vn lugar muy escondido, y separado, le mostrò vna grandísima cantidad de oro, joyas, y otras riquezas, y le dixo: Todo esto es tuyo, porque lo es de mi hija, que por que nadie se casara por el dinero con ella, lo he tenido hasta aquí à ella, y à todos escondido. Y con esto aquel sus riquezas propias, se hallò con vna muger virtuosa, discreta, sabia, y lleno de regozijos por toda su vida en el Matrimonio. Como los gozarian todos aun entre sus penalidades mesmas, si la intencion se elevàrà à buscar à Dios en todo? Como harían como la nave vieja, aun con vientos contrarios para llegar despues de los combates de elpielago, à los gozos, y à los provechos que se longran solo en eterno

puerto de la Gloria.



PLATICA III.

De la igualdad que se requiere para ser acertado el Matrimonio, y que para èl los hijos, deben tomar consejo de sus padres.

A 10. de Octubre de 1694.

PREVENCION es propia, solo de la grandeza de vn Dios, que al sustento, aun de los mas pequeños paxarillos de el ayre, atiende cuydadosa su providencia; mas que aun por el mas vil de los brutos, tanto se desvele su cuydado, que con vna expresa ley, tome à su cargo su defensa, cosa es digna de admiracion. Pero vn jumento prevenidas las atenciones de Dios? Adelantados sus preceptos: Así lo vemos en vna ley por sus divinos labios, pronunciada al veinte y dos del Deuteronomio: *Non arabis in Bove simul, & Asino.* Intimales, pues, à los Labradores, que no formen la junta para el arado, metiendo debaxo de vn yugo el buey con el jumento; y ay cosa mas menuda! Vno, y otro no son estos brutos destinados para el servicio de el hombre? Pues que los emplee juntos en arar la tierra, qué importa? O quanto à la piedad, y à la razon. Son el buey, y el jumento muy desavenidos en el tamaño, muy desiguales en las fuerzas, en el andar muy desparejos, y sin proporcion en todo. Pues ambos en vn yugo, juntos al tiro, querer que el aguijon se igualen, será para que el buey doble el trabajo, ò para que el jumento se rinda sin alcanzar à la fatiga, ò para que el yugo despues de hazer à porfia mucha sangre se quiebre; son muy desparejos en fin: *Non arabis in Bove, & Asino.* No ay que juntarlos en vn yugo. Bien; pero todavia este cuydado de Dios, solo por vnos brutos? No parò en esso, dicen no pocos Intrepètes, allí puso el exemplo; pero esta ley, donde la quiso cumplida es en el Matrimonio, que por esso se llamó Conyugio de dos almas, que en vn yugo; en que las pone la gratia, forman tiro para labrar la tierra à frutos de la eternidad. Ay es donde quiere su Magestad la igualdad, proporeion, la semejança entre los dos confortes, que ha de ser la que suavizandoles las fatigas, haga gozar mejores cosechas. Mas si esta igualdad falta, qué se sigue en los Matrimonios? Ya lo vemos, y ya dixo lo que vemos el antiguo Poeta.

Quam male in aequali venturi ad ararum veniunt. Tam premittitur magno coniuge rupta minor.

De qué previene en no pocos Matrimonios lo intolerable de el yugo, y lo cargoso de las molestias: Viene sin duda de la desigualdad entre

los casados. Qué cuydado no se pone en prevenir la pareja del tiro para el coche? Quien avrà que se atreva à salir en publico con vna mula blanca, y la otra negra, con vn jumento, y vn cavallo? Como es esto? Se procura, que la pareja del coche sea con igualdad, no solo en el color, pero en el cuerpo, no solo en el cuerpo, sino en la fuerza, no solo en la fuerza, sino en los aderezos, y guarniciones. Pluguiese à Dios, que esse cuydado tan observado con los brutos, que essa atencion tan estudiada con las bestias, se pusiera siquiera así en el Matrimonio. Quantos que estudian en essas parejas, corrieran mas parejas àzia Dios en este estado, en que và la salvacion; no es mia la especie, ni mio el dicho, es de la grande autoridad de San Ambrosio. Consultòle al grande Arçobispo vn Padre, que disponia el casar à su hijo; y ciòle su parecer à breves palabras: *Comingium vis inter filios nostros coponere; Quaro iterum pares copulandi, an impares sint?* En el casamiento que tratas, solo te preguntò: Son iguales los que se han de casar, ò desiguales? Este es el punto todo; pero bien se, que aunque no lo sean, se dize, que son iguales: *Sed nisi fallor compares appellari solent.* Aya en esto lo que huviere. Lo que solo te digo, es, que quien quiere lograr el arado, cuyda mucho de lo igual en los bueyes, que para la carroza se atiende en los cavallos la pareja, que será menester para este arar de toda vna vida, para esta carrera, que ha de parar en la eternidad: *Boves qui iungit ad ararum, aequos ad currum pares eligit, & ut atas coponiat, & forma, nec natura discrepet, nec decolorer diversitas.* De aquí, pues, nace lo que las evidentes experiencias nos estàn mostrando en tan sueltos Matrimonios. Esta desigualdad es la que haziendo intolerable el peso de este estado santo, convierte en infernos aora de por vida, y despues de por eternidad muchas casas. Si en la edad se miran desproporciones tan disformes, qué ha de aver fino en la vna enfiados, y en el otro sospechas, tedios por vn parte, y por otra zelos? Si en la sangre se atropellan monstruosidades tan feas, qué se ha de seguir, fino en la vna abatimientos, desprecios, ultrages, y en el otro infamias, arrepentimientos, y rabias? Si en las educaciones ay no pocas vezes diversidad tan enorme, qué ha de aver luego, sino porfias, y terquedades? Si en los naturales se mantiene tan manifesta oposicion de genios, qué ha de aver fino triste semilla de gusanos? Y lo que es peor, si en las costumbres se ve èntre marido, y muger la distancia que vi desde el Cielo al inferno, con tanta distancia, qué vnion se puede mantener entre estos corazones? El ingerto para que se logre, dicen Arittoteles, y Plinio, es menester observarle à las plantas lo simbolico, lo parecido digno, de las dos plantas que se ingieren, de modo, que se observen las que en la corteza se igualan, las que en el fruto se parecen, ò si con huefio, ò con pepita, las que à vn tiempo de el año dan el fruto. En essas, qué presto vne el buey,

rago, se reviste de todo el jugo del tronco, y hecho de dos; vn arbol, junta en los frutos con el baynete la dulçura: *In symbolicis faciliis est transitus*, dixo Arrioteles, pero fino es así, si à la Vid le quieren ingerir el Pero, si à la Higuera el Maçaño, despues de cortar, hendir, herir, lo que se ligue es, secarse el vno, y otro, y en vez de dulce fruto, dar feca leña para el fuego. O quantos ingertos de Matrimonios en esta misma sequedad triste por su desigualdad previenen para el infierno tizos.

Succede, no lo digo yo aunque lo veo, dizelo Tertuliano. Succede, en no pocas casas, que si se atiende à las coltumbres, el marido y la muger parecen de dos diuersas Religiones, la vna Catholica; el otro no, se si digamos Acheita. La muger à la piedad toda, toda à la deuotion, y el marido, ò à la codicia todo, ò todo al desbarato; ella à la frecuencia de los Sacramentos, à la asistencia de los Templos, al fervor de las Oraciones; y el al olvido total de Dios, al juego, à la perdicion. Y de Christiano? No se si vna confesion mal hecha cada vn año. Què Matrimonios serán estos? Mirad, vn Carbonero, dize Etopa, le dixo à vn Lavandero, que juntasen vivienda; y que el hijo de el Lavandero se casara con la hija de el carbonero. Lo pensad, dixo aquel, pensólo, y dióle por respuesta: Mirad, ò hemos de dexar nuestros oficios, ò no podemos vivir juntos, porque lo que yo labo, y lo pongo à colta de mi fatiga blanco como el armino, vendreis vos, y al vaciar vna saca de carbon, bolando por el ayre el cisco, veis aquí manchado, y deshecho mi trabajo. Pues no, no puede aver entre nosotros casamiento Y si el cisco del infierno, con que viene tiznado vn marido, quiere manchar vna alma, que procura vivir como el armino pura? Esse es el mayor trabajo, pondera grave Tertuliano, (*Tertulian. l. 2. ad uxor.*) Què ha de hazer vna miserable muger, que procura con veras atender à su salvacion, teniendo à su lado vn negro esclavo del demonio, vn procurador del diablo, que todo su conato lo pone en el otro lo bueno, que el no haze, y en impedir lo virtuoso, que el no tiene, y en embarazar el servicio de Dios, que el no cuyda: *Domino non potest uxor fidelis pro disciplina, satisfacere, habens in latere diaboli seruum. Procuratorem Domini sui ad impedienda fidelium studia.* Estos procuradores del diablo son los que, ò con pretextos fingidos, ò con rifas, ò con mosas impias, ò con los embarazos de la familia, ò con los cuydados de la casa lo que debieran eltimar, lo desprecian, lo que debian venerar, lo murmuran, lo que debieran procurar, aun para su mismo bien, aun para su mayor provecho, lo impiden: *Si statio facienda est, maritus conducat ad valvaneus; si ieiunia obseruanda sint, maritus conuivio exerceat.* Y con esto, que vnion ha de aver en los animos? Què paz en los coraçones? Y què quietud en las conciencias? *Quam male inaequales vita, & pietate meritant.*

Siempre que la leo, me causa tanto horror, como admiracion, vna sentençia de nuestra vida Chritto al diez y siete de San Lucas: *In illa nocte eorum duo in lecto, vnus assumetur, & alter relinquetur.* En aquella amarga noche del juyzio, habla, estaran dos en vna cama, y de vna cama, el vno ira al Cielo, el otro baxará al infierno. Terrible castigo De dos que han estado viviendo tan vnidos, de dos, que como en el nido los polluelos tan juntos, el vno será preso de el gavilan, escapando el otro à los ayres libre? *Nunquid iniquus est Deus, dize San Ambrosio, ut pares studiis, & societate vivendi, meritorum remuneratione discernat.* (*Amb. l. 8. in Luc.*) En vnos mismos trabajos de el Matrimonio? En vnas fatigas mismas? En vnos mismos cuydados toda la vida, viviendo juntos, comiendo juntos, durmiendo juntos, y al fin de todo, el vno al infierno, el otro al Cielo? Si, que el vno malogrò toda essa vida, todos estos trabajos con sus malas coltumbres; y el otro la supo lograr con sus meritos: *Non ego merita hominum copula usus exequar.* No está, pues, en el vivir juntos con los cuerpos la gloria que se previene à esse estado, sino en el correr iguales con las virtudes de las almas. Aora, pues, casados, de vna misma cama: *Vnus assumetur, & alter relinquetur.* Vno irá al infierno, otro al Cielo. Preguntad à vuestras conciencias, qual será de los dos aquel à quien le quepa el infierno? Preguntadlo à vuestra vida. Preguntadlo à vuestras coltumbres.

¡O! Y no sea à ninguno, sino que ambos por la igualdad en las virtudes, por la pareja en los meritos buelen al Cielo. Esta es la dicha, que queda al verse errado, por lo desigual el matrimonio. Fueron ya desiguales en la edad? Grande hierro. Fueron desiguales en la sangre? Mayor desdicha. Fueron en la educacion, y en los naturales opuestos? Trabajo grande; pero pueden à vigor de la gracia, à favor de los Divinos auxilios, cediendo el vno, doblando, el otro, venciendo este, su avizandose aquella, hazerle de el todo iguales en las coltumbres, hazerle iguales en los meritos. Bien desigual en religion, y coltumbres era Gregorio à su Santa muger Nonna, refiere su mismo hijo el grande de San Gregorio Nazianzeno (*Orat. 18.*) y à virtud desta, à su discrecion, à sus ruegos, à sus exemplos, de modo se venció aquel, que se fue su muger: *Fideli, & pietatis Magistra.* Maestra en la Fè, y en la piedad, con tanto elmero, que ya de vn hombre barbaro, en vn varon admirable, ya su matrimonio no era, dize el grande hijo, no era solo atadura de los cuerpos, sino ligadura mejor de las virtudes: *Non minus virtutis, quam corporum nexus erat.* Y aventajandose à muchos estos dos Santos casados, entre si iguales, ninguno le concedia al otro en las virtudes la victoria: *Cum alios vincerent, tam ob virtutis aequalitatem, necuser alteri victoriam eripere poterat.* Así tambien, quantas mugeres Santas han mejorado maridos perdidos con las oraciones, con los

ruegos, y con los exemplos. Vna Monica à vn marido, que era vn bestia. Vna Cecilia à vn Valeriano. Vna Natalia à vn Adriano. Què digo? Clotildes, à Clodoveo, con toda Francia. Ingundis à Hermenegildo, con toda España. Theodolinda à Aguilulpo con todos los Longobardos. Y otros milia es, que la muger virtuosa ha conseguido hazer igual en la virtud à su marido. Esto si que será traer la felicidad à su casa, la dicha toda à su Matrimonio, y à su amor el nudo que no lo separe la eternidad: *Solius Dei cultus est amoris, & benevolentia vinculum insolubile.* (*Phil. l. de Annoeb.*) dixo muy bien el grande Filon. Solo el amor de Dios, solo su servicio es el vinculo indissoluble del amor; porque à la manera que las líneas dentro de vna rueda, quanto mas se apartan del centro, mas entre si se apartan, y quanto mas al centro se acercan, mas entre si se vnien; así dos almas, quanto más llegadas al centro, que es Dios, quedarán entre si más dichosamente vnidas. Así no fue este Santo admirable casado, que oy celebramos? Este gran Borja, que ya en el Cielo Coronado gozará de la Bienaventurança, que como esperamos goza su Santa Esposa la Duquesa. Allí el gran dolor, y lagrimas que el Santo Duque le costó su muerte, y à fe se le recompensará en eternos gozos. Vivieron los dos, què vnidos, què conformes, què santamente enamorados, apostandose el vno al otro en las virtudes. Vestiala Gran Duquesa de Gandia, tan modestamente, tan sin nada de lo profano, en que se quiere poner la distincion de las personas, quando no se pone fino la mueltra de los juyzios. (*Rich. de Nir. in eius vit. cap. 12.*) Andava, en fin, quitada de todo lo que es gala, que admirada le preguntò vn dia otra Señora de la qualidad, y su porte, que por qué se tratava así tan sin alifio, y tan sin gala? Respondió: Porque en viendo, que Dios me ha dado por mi cabeza, y marido, vestido de filicios, y me no precio del mundo, no pudo acabar conmigo, que no le imite en lo que pueda. Esto dezia, y esto hazia vna muger de vn Grande de Castilla, Virreyña de Cataluña, y así los dos Santos casados, pusieron la corona de sus meritos en la igualdad de sus virtudes.

Esta igualdad, pues, por que es el todo de el acierto en el Matrimonio, es la que pide toda la consideracion àzia lo humano: *Si qua voles apte nubere, nubere parit.* Quieres casar bien? Pues en dos palabras: Casate con tu igual. Por esto en los hijos, que todavia están en la casa, y en la potestad de sus padres assentò todo el derecho en las gentes, que al padre à quien toca darles la muger, ò el marido; así tambien lo assientan los antiguos Sagra dos Canones, tanto, que va San Evaristo Papa, ya San Leon, en los Capítulos: *Aliter, y Qualis 30. quest. 5.* No querian que se diese nombre de casada à quella, à quien no la casò su padre. En las Divinas Escrituras este cargo à los padres toca: *Tradit filiam, & grande opus*

feceris, dize al siete del Ecclesiastico: Casa à tu hija, y has hecho vna gran cosa, y San Pablo: Qui matrimonio iungit, virginem suam benefacit. (*1. ad Cor. 7.*) El padre que casa à su hija, haze bien. A los padres es à quien en el Exodo al Capitulo 1 y en el Deuteronomio al Cap. 7. se les encargava el modo con que avian de calar à sus hijos: y porque en negocio tan grave, y en que va tanto, los padres con mas lesso, con mas discrecion, con mas prudencia atenderán à la edad, en la calidad, en la educacion, en las coltumbres, de que tanto depende el acierto. (*Thom. Sanchez tir. 1. lib. 4. de Matrim. Discha. 23. ano. 8. & Doctores cit. n. 9.* No negaré yo, ni nadie, que para ser verdadero, y valido el Matrimonio, no necesitan los hijos del consentimiento de sus padres, que fin el casado quedarán, y que en esto tengan los hijos del todo entera su libertad, todos los saben, y más si, ò por viiles intereses los quieren casar los padres con ruindades, ò lo por vil codicia les dexan pasar los años sin darles el eltado. Mas no aviendo esto, casarle el hijo, ò hija teniendo a sus padres cerca, sin darles parte, sin pedirles consejo, ò lo que será peor con su grave disgusto, como es, faltartales tan gravemente en el respecto, es cometer vn gravísimo pecado mortal, y es contraer con su Matrimonio toda la desventura, y la maldicion.

En la vida de San Basilio el Grande (*Amphil. in vit. ap. Sur. tom. 10.*) se refiere, que vn Senador nobilissimo, llamado Proteo tenia vna hija, blanco de sus cariños, y ya fuese a los descuydos de la educacion, ò ya a los desvelados atisbes de la malicia. Vn criado, bien abatido de la casa, què de vezes se lamentan estas desdichas, y què pocas se ataja con el debido cuydado, el necio quien pensara. Vn criado, pues, de la casa supo con tales mañas irse introduciendo en el afecto de su Señora, de modo, que ya de el todo apoderado, rebentò en estrago escandaloso la mina que avia corrido por oculta vena. Ella, en fin, tan descarada, como ciega, se fue al Senador su padre, y embolviendo lagrimas en palabras, le pidió, que le diese aquel por marido, ò que sino daria cuenta a Dios de la eterna perdicion de su alma. Quèdò el padre à tal propues-ta fuera de sí, agitado de el dolor, y de colera. Hizo, y dixo, como se suele en tales casos, extremo. Mas la hija firme, ò me has de conceder lo que te pido, ò me verás bien presto à mis propias manos muerta. Durò el alboroto, y en fin, viendo ya el padre el caso sin remedio. Anda, desventurada, la dixo, que tu lo llorarás alguna vez, quando no puedas remediar tu desdicha. Ella se fue de casa, el Matrimonio se hizo, y a pocos dias se empezó a observar, que el tal criado, y ya marido, ni entrava en la Iglesia, ni tabia de los Sacramentos, y se supo, en fin, que ni era Christiano, y que en su ferocidad bruta se mostrava de el todo barbaro. Aquí

fue donde la desdichada desgrenandose rabiosa, con gemidos, y follozos resaca: Ningun desobediencia a sus padres tuvo dicha, ni fuerte jamás. Quien le diria a mi padre mi ignominia? Desdichada de mi, que así caí en tanto abismo de desventuras! De esta fuerte en pobreza, vltages, desprecios, y amarguras, pasó la vida envilecida. No sé si lograría la eternidad; y si el lograría los que en este estado viven, está en igualarse de apuesta en el servicio de Dios, y de las virtudes. O! Y si bolarán como vemos por el ayre dos palomas, que de vn nido salen compitiendose al buelo. O! Si así en los agrados de vn Dios vieramos en cada casa, que compitiendose al remonte en las virtudes los confortes, tubieran a ser consoites en la fuerte mejor, y eterna de la Gloria.

PLÁTICA IV.

De la moderacion, y modestia con que deben celebrarse las bodas, y que el adorno, gala, y dote mejor de la despolada, es virtud.

A 17. de Octubre de 1694.

Entre fuego, y agua todo el principio de vnas festividades, no parece que pudo ser demostracion de alegría mas desproporcionada. Esta, pues, era entre los Romanos la ceremonia primera, con que luego desde la puerta empezaban a celebrar sus mas regozijados desposorios. (*ab Alex. l. 2. de gemaliam. c. 5.*) Al vmbrales mismo ponian en la vna parte fuego; agua en la otra, y por vna, y otra pasaban ligeramente las manos los desposados. Ay tal ceremonia! Por qué sería? Sería, porque desde allí como el agua, y el fuego son al vfo tan comunes, les eran ya comunes entre si los bienes? (*Chryf. hom. 20. in 5. ad Heph.*) Buena razon. Que casados entre quienes vale el *moio*, y *typh*, dize el Chryfostomo, ni pueden tener paz, ni gusto, comun ha de ser todo. Sería porque el fuego, y el agua son el principio de la fecundidad feliz de la naturaleza, consistiendo en lo humedo, y lo calido como principios de la vida, el origen tambien de sus producciones? Buen motivo, que en la fecundidad suele estar lo alegre, y lo gustoso de los matrimonios; sería porque el fuego, y el agua tan del todo puros, ni permiten mezclarse, ni admiten manchas? Buen aviso para lo inmaculado del talamo, en que consiste su esplendor, su honra, y su decoro: *Et corus inmaculatus.* (*Ad Heb. 13.*) Así lo discurrían ellos. Mas yo pensara que esse fuego, y agua les prevenían a los casados todo el tropel de los trabajos de el estado, por dōde han de pasar para la gloria: *Transivimus per ignem, & aquam, & eduxit nos in refrigerium.* (*Pf. 65. v. 12.*) O mejor, que poniendoles desde

luego a la puerta en la misma entrada, a la vna parte el fuego, a la otra el agua, se les previene a su eleccion, que en el buen, o mal vfo de el Matrimonio escogian, de toda la desventura, o de toda la felicidad: *Apofui tibi ignem, & aquam, ad quod volueris perire, & in anum tuum.* (*Ecol. 15. v. 17.*) Ello, en fin, por fuego, y por agua entrava a las bodas, y siendo estas las que ya se nos figuen a ver al vfo Christiano, no sé si desde ellas empieza entre nosotros, como desde la puerta, si el fuego de vna ardiente lascivia, si el agua de vna casta pureza. No sé si desde allí toma principio, u el fuego de estas funestas discordias, u el agua de concordces felicidades. No sé si tiene allí su entrada el fuego de vn inferno, u el agua de vna gloria. De todo vemos, y a entre la gente vulgar, ya entre la que no debiera vulgarizarse.

Penese a mirar en su tiglio, no sin lagrimas; San Chryfostomo, las dissoluciones profanas, las celebridades lascivas, con que entre no pocos Christianos se solemnizava el día de las bodas, y después de grandes quejas en dos breves palabras ciñe. O quantos Christianos sentimientos! *Matrimonium non est theatrum, sed Sacramentum.* (*Chryfost. Hom. 12. ad Colof.*) No es teatro el Matrimonio, dize, es Sacramento. Y qué quiere dezir en esto? O quanto! Que para celebrar vna comedia solo se atiende a los pompofos aparatos, a que se junten colgaduraz, a que se dispongan galas, que se alñe a la provocacion esta, o aquella vil mugercilla, que se afectan ademanos, gestos, incentivos a la lascivia, que estudie sus bufoneras el tribun, que se llene de ociosos el circo, que se apinen los mirones, que se repitan dichos, que suenen libertades, que anden las desembolturas. Vaya, es toda vna inventiva de el diablo. Es en el teatro, que sirve de la representacion del Mundo, y de la Carne, para dexar detrás de el paño, y dentro del coraçon el inferno. Pero el Matrimonio, dize el gran Chryfostomo, no es teatro, es Sacramento; no es inventiva de el demonio, es misterio soberano de Junten Chryfostomo es representacion de la torpeza, es señal admirable de la gracia. Y que a este Sacramento, y que a esta señal de gracia se haga la celebracion, como si fuera vn infame teatro de las lascivias! Como sucede entre Christianos? Que solo se atiende aquel día a la profanidad, a la gala, a la provocacion, a la licencia, a que solo se oigan torpezas, y que solo se mirren escandalos! Mucho ay de esto, y si se escoge el Matrimonio tan desde su principio a lo barbaro, qué mucho que en los medios, y en los fines acabe tan funesto?

Ahora, señores, de parte de la despolada todo lo que suele atenderse para el día de las bodas, es, o la gala profana, o la hermosura natural, o fingida; y en esto que de cuidados malogrados, que de pensamientos perdidos, todos en el cuerpo, todos en el vestido; y el alma? Y su hermosura, y su adorno, donde se queda? *Quarū non su exornificus capillatura.* (*1. Petr. 3.*) Dize aqui el gran Principe Apofol a semejantes locas despoladas:

Qui circumdatio auri, aut indumenti vestimentorum cultus. Sabeis, dize mi grande Padre S. Pedro, sabéis qual será la gala mas rica, qual el vestido mas hermoso? Pues no consiste, ni en los rizos afectados de los cavellos, ni en los relumbrones del oro, y a en las fortijas, o ya en las telas, ni en la primavera de texidas flores en los vestidos. No está en esto el adorno, está en lo primoroso de las costumbres, en lo pulido, y mejor resplandeciente de la conciencia: *Sed qui absconditus est corais hominis, iniqua corruptibilitate quieti, & moestis spiritibus, qui est in conspectu Dei locupletis.* Esta si que es gala mas rica; porque a los ojos de Dios es rica. O voz verdaderamente digna de vn Apofol, exclama S. Geronimo *o vere digna vox Apofoli, & Petra Christi.* (*apud Ferr. in cap. 25. Genes. sess. 10.*) Pero de cuyar toda el alma, o vider todo vn Dios, no hazer caso de vn sacramento en el día mismo en que se recibe, por poner el cuydado todo en la vanidad, en ser vilita, en ser aplaudida, y todo en lo que el diablo se lleva, y no en la gracia que Dios da. Qué se puede esperar de tal principio! Qual es la hermosa verdadera? Esta que la edad roba? Qué los achaques la deslaban? Qué los años la mienten, y qué los años la confundan? O aquella que en el alma eternos resplandores la aseguran? Oid al Espiritu Santo: *Gratia super gratiam mulier sancta, & pudorata.* (*Ecol. 26. v. 19.*) Vna muger virtuosa, modesta, vergonzosa, recatada, esto si que es hermosura, sobre hermosura, es gracia, sobre gracia, es doblado primor de belleza, que ni la muerte podrá afear, ni podrá deshazer el tiempo. Preguntaronle a Pythia, hija de Aristoteles, con qué color le quedarían mas hermosas las mexillas? Y respondió prompta: *Colore verecundie.* Con el color de la vergüenza. Este, pues, es en la despolada a lo Christiano el adorno, esta debe ser en aquel día mejor gala.

Quien ve la hermosa rueda de el Pabón, ojos todo aza el Sol, y todo aza el Sol brillos, bolviendo en tornasoles bellos; de toda la primavera los matices, y de todo el Cielo los reflexos. Qué pompa? Qué hermosura? Y por otra parte, quien ve vna pequenuela abejilla, que apenas por el ayre se mira batiendo sus alas, tan folicita de vna en otra flor, de vno en otro prado. Quien hará caso de ella? Pues veisla? Vale mas vn pie de esta abejilla que se desprecia, que toda la rueda de aquel Pabón que así pompa. Pequenita, es, dize el Espiritu Santo: *Brevitas in volatilibus est apus, & initium dulcoris habet fructus eius.* (*Ecol. 11. 5.*) Pequenuela, sin galas, sin adorno; pero se lleva la primacia entre las dulçuras su miel. Qué cuydadofa, qué caera, con qué gobierno, no cessando en su trabajo, ella es la que aza Dios dá en la cera las luzes de los Altares, y ella la que a los hombres dá las dulçuras de sus mesas. Esta si, dixera yo, que es linda despolada, gran muger. Pero el Pabón, en apretando sus plumas buenas para el ayre: *Prater penas nihil in Pabone Placebit.* (*Ovid.*) Qué le queda? Nada bueno, y malo con esta gala. O quanto! Que tan espaciosas plumas nada le sirven

para el buelo, dize Aristoteles. Qué inclinada a la lascivia? Para esta sola desloge colores, dize Celso. Que no ay animal mas embudofo, dize Opioiano. Y que para comidas no son sus carnes de provecho, dize Gelsenio.

Pues quieto los ojos de lo que solo el mundo mira, pueitos en lo que Dios aplaude en la despolada, el día de las bodas, daría yo la norabueña al despolado, que huviera conseguido, no aquel Pabón bizarro, sino aquella abejilla gobernadora, y domestica. Diehosa tu, dixera, que en esta Espofa has conseguido la mejor herencia, que esto es por si sola, y sin dote la muger prudente, dize el Espiritu Santo: *Filia prudens hereditas viro suo.* (*Ecol. 22. v. 4.*) Desde oy con esta compañera entras en la posesion, y no de la hacienda solo, sino de toda la felicidad: *Qui possidet mulierem bonam, dize el mismo Dios inchoat possessione.* (*Ecol. 36. v. 26.*) Ya desde aqui con esta, que ha de ser mitad de tu vida, logras, no media vida solo, sino vida doblada, que esto es vna muger buena para el dichofo marido, dize la misma verdad eterna: *Mulieris bone beatus vir, numerus enim annorum illius duplex.* (*Ecol. 26. v. 11.*) Hallate ya con tal espofa el bien, te dize Salomon, y qué bien? Todos los bienes, que todos se cifran, y juntan en vna muger: *Qui invenit mulierem bonam invenit bonum.* (*Prov. 18. v. 22.*)

Y ya celebrense con razon, con grande regozijo las bodas, muéstrese la alegría en el combite, en la musica, en el festejo, en la gala; pero por qué no será a lo Christiano? Ciertos es, no lo niego, que los combites, vanqueres, y regozijos en los días de las bodas, han sido en todas las Naciones, como este blecimiento casi de la misma naturaleza. (*Alex. ab Alex. lib. 2. Genes. l. 6. Plut.*) Hallamoslo, no solo entre los Griegos, y Romanos, dia celeberrimos; pero aun entre las Naciones tambien mas barbaras, siempre solemnizado. Vemoslo en todas las Divinas Escrituras, ya *Laban*, ya *Tobias*, ya *Esfer*, celebrando con combites sus desposorios. Y lo que es mas, veneramos a nuestra vida Christo de combidado a la solemnidad de vnas bodas. Y en el Evangelio aun el nombre solo de Nuptias se entiende por vn combite muy magnifico: *Hominis Regi, qui fecit nuptias filio suo.* (*Chryfost. Hom. 56. in Gen. & Hom. 13. in 1. ad Corint.*) Todo esto quien lo negará? Con la decencia de honestos combidados, con el concurso de personas decentes, la musica, el bayle, nadie lo reprobaba. Pero quésea día de licencia, desbocada a las palabras torpes, a lascivas chocarrerias de truhanes, y a descomposturas de qualesquiera que entren, y salgan.

Celebró Tobias con vn gran combite sus desposorios; pero como? *Cum timore Dominum nuptiarum convivium exercebant.* (*Iob. 9.*) Dize la Divina Escritura, con temor de Dios, que no se opona el regozijo, y a la alegría. Aun los Persas, siendo Barbaros, refiere Plutarco, asistiendo a los grandes combites de el Rey, la Reyna se le guardava con toda la modestia el decoro.

(*Plubar. praecepta coniugalia.*) Y quando ya en los brindis se querian entregar à la embriaguez, y con ella à toda la disolucion que la acompaña, hazian, que con todas sus Damas se retirara à lo interior la Reyna: *Quod ebrietas, & libidinis suae participes fieri uxores nolunt*; porque se avergonçavan ellos de que à tales disoluciones se hallaràn mugeres honestas. No digo mas; y que si el desposado, y la desposada, estando en pecado mortal, ni se han confesado para recibir este Sacramento. O que error tan introducido, y tan sin reparo! El Matrimonio es Sacramento Santo de la Iglesia, y recibirlo en pecado mortal es vn nuevo sacrilegio. Y que se prometen los que al estado de toda vna vida entran por la puerta de vn sacrilegio? En Lubica, antigua Ciudad de Aragon. (*Marcant. Caada, myst. tract. 8. lect. 5.*) Refiere Marcancio, celebrandose con grande regozijo de el Pueblo, de repente, tal debia de ser el escandalo, vn voraz fuego, sin saber de donde vino, dexò abrasadas, y muertas ciento y ocho personas, que entre hombres, y mugeres se hallavan en la casa, y solo quedaron vivos los dos desposados, que aviendo aquel dia confesado para recibir el Sacramento, se creyò, y bien, que escaparon por estar en gracia. Pues si de estos fuegos huvieran de repetirse en bodas, en que preside con la lascivia el demonio, quantos Matrimonios acabaran presto en cenizas? Bien puede aver regozijo, sin lascivas palabras, sin ademanos escandalosos, sin bayles torpes, que en vez de regozijo pueden ocasionar la mayor amargura. Refiere vn estupendo suceso, que de el siglo pasado lo refiere nuestro Engelgrave, y de Autor que se lo oyò à los mismos que se hallaron presentes. *Engelg. lux. Ev. 1. p. D. Psalm. 2.* En la gran Ciudad de Paris, Corte de el Reyno de Francia, se celebravan con grande aparato vnas bodas, y en medio de su mayor regozijo entrò, como si fuera prevenida, vna dança de enmascarados, al vso de la tierra, fingiendo en el trage diversos animales, hizieronles campo, armaron con gran primor su dança, celebrandola todos, y mas que todos el desposado. Desearon saber quienes eran, pero ellos resistieron el dezirlo, y proseguian con su dança festiva. Bolvieronles à inflar por conocerlos, y vno de ellos dixo, que solo se descubrian al desposado si queria verlos en alguna pieza aparte de la casa. Vino en ello, fueronse entrando con el los vnos, y manteniendo en el puesto la dança los otros; ibanse remudando, entravan, y salian con ademanos muy ridiculos, que à todos tenian divertidos, y ya à rato salieron haciendo el ademan à lo ridiculo, de que venian haciendo vn entierro, cargando à vno de los de su mismo trage. Tendieronlo en medio de la sala, prosiguiò la dança, y poco à poco se iban ya dos, ya vno saliendo, hasta que aquel lo dexaron solos y visto que ya los demás se avian ido, y que nadie dançava, dixerone que se levantara, no entendia, alçaron la voz, no se meneava, llegaron à

moverlo no sentia. Descubrenle, en fin, la mascarara, y hallan al mismo desposado difunto, que valiendose de esta traza, ò algun zeloso del matrimonio, ò algun otro ofendido, le quitaron así la vida, sin que jamás se pudiesen descubrir los autores. Y he aqui convertido en talamo, en tumulto, la dança en entierro, y todo el regozijo en llanto. Y quando así no sea en la vida corporal, si ello sucede así en la mejor vida del alma, en dia de las bodas, quanto será mayor, y mas infinita desgracia? Y si aya la entrada de los Bienaventurados en el Cielo se llama en las divinas Escrituras dia de bodas, celebrense las nuestras de modo, que siendo lo principal de la regozijo la gracia, sea vn ensaye de aquel gran dia, en que hemos de ir à celebrar las eternas bodas de la Gloria.

PLATICA V.

Del primer bien del Matrimonio, que es la fidelidad conjugal, y de la malicia del adulterio.

A 24. de Octubre de 1694.

VNa misma voz à dos distintos ecos, resuena àzia los coraçones lo fino, y àzia los instrumentos lo templado: con vna palabra misma explica el Latino la consonancia mas importante de los anjmos, y la armonia mas dulce de las cuerdas; por, que como en estas de su acorde correspondencia resulta en el instrumento toda la suave melodia, así de los animos en verdad reciproca concordés, nace de toda la Republica el concierto. Esta, pues, palabra Latina *Fides*, significa en los animos la fidelidad, y en los instrumentos cuerdas; sin duda, porque como estas bien templadas entre sí es la correspondencia de vnas con otras el alma, y la vida toda de su armonia; así entre los hombres, la fe humana, la fidelidad de vnos con otros bien guardada, es toda el alma de la vida civil que la mantiene; y si vna cuerda sola que falsea (así la llaman) falsa, corrumpe, destruye, y descompones de todo el instrumento la dulçura: vn animo falso, que infiel se niega à la buena correspondencia que no caufará de daños al concierto de que pende vna Republica, y que no hará de desconcierto à la mas dulce armonia de dos unidas almas; sea, pues, la fidelidad, la bien guardada Fe, si para todos comun bien, entre dos casados el primero, y principalísimo bien de su matrimonio. Tres bienes le cuenta San Agustín, y con el los Doctores todos, en que sin duda al mal vso pueden estar tambien sus tres mayores males. La Fe entre sí, el primero; el Sacramento por lo indisoluble, el segundo; y los hijos por la fecundidad, el tercero. Por aora la Fe solo nos toca, primero bien, y tan primero, que si esta Fe se guarda de el todo inviolada, del todo pura, sobre ser toda la base à la seguridad,

Y.

y al descanso de las almas, seria todo el sustento que sobre sí aligerara las cargas del el Matrimonio.

Y si la fee humana en los contratos, en los comercios, en las compras, en las ventas, en todo el trato civil, es la que, mantenida mantiene el mundo, ò quebrada, ò perdida destruye las Republicas: *Fidei numerus certissimum salutis humanae pignus*, que dixo Valerio, (*Valer. Maxim. lib. 6. cap. 6.*) y que nos muestra mas claro que el Sol la experiencia; que hará esta fee en vn contrato de por toda la vida, dentro de vna mesma casa, y de vn talamo mismo? Guarda esta fee, será el Matrimonio vn bien templado instrumento, que llene de dulçuras; pero si fe falsea, que no se seguirá à los desamplos disonancias? Mantenido será de esse contrato de por vida toda el alma que lo anima, y quebrantada será de esse talamo, y de essa casa todo un infierno que la condene. Obliga, pues, esta fidelidad entre los casados, à que aviendo entregado cada vno mutuamente su cuerpo al consorte, ni el marido es suyo, sino de su muger, ni la muger es suya, sino toda de su marido; expresas palabras que la intima San Pablo (*1. ad Corinth.*) Y de aqui la fabida obligacion en la deuda conjugal, que nadie ignora. Esto es lo directo de su mutua fidelidad; mas de aqui se sigue luego lo remotivo, que quien es todo ageno, ladrón será, si fuera de su dueño, en lo ageno dispone. Por esso no solo es licito; pero ni aun valido el Matrimonio, que viviendo el proprio consorte, ò sea la muger, ò sea el marido, se celebra con otro, aunque el marido, ò la muger aya muchos años que están ausentes; aunque ni se sepa, ni se pueda saber si vive, ò si es muerto, hasta constar con toda certidumbre de su muerte, no se puede passar à celebrar segundo Matrimonio. Así lo disponen à favor de la fee debida à este tan sagrado contrato, los antiguos Canones. (*Cap. Dominus de secund. nuptij.*) Así lo zela tan vigilante el Santo Tribunal de la Fe, con tan severos castigos, como vemos publicos.

Y quizá, porque no son tan publicos los castigos, vemos notorios los escandalos en lo que igualmente atropella, rompe, y tiene tan del todo pisada la fee debida al matrimonio. Yo siempre he rehusado aun tocar esto; pero si lo gritan estas calles, por que no lo hablaràn los Pulpitos? Esse es el delito en todas las Naciones siempre abominable, entre todas las gentes aborrecido; todas las Leyes humanas, y Divinas fulminando el delito contra la razon, contra la Republica, y contra Dios: el adulterio, digo, à quien, ò ya las cauterizadas conciencias lo desprecian como ligero, ò ya la verguença perdida, despreciada la honra, atropellada la Religion, no lo introducen tan comun à los ojos, tan vulgar à las noticias, tan repetido à los escandalos, tan sin refrenio, del todo publico, y en del todo sin remedio descarado. Ya no pregunto donde está Dios, donde está la Religion, donde está el alma; no pregunto sino, donde está la ver-

guença, donde la honra, que así, lo que las Naciones mas bestiales abominaron con gravísimas penas, se mira entre Christianos tan comun, tan libre, y tan impune? Los Tenedios, gente de la Sicilia, condenavan sin remedio à los adulteros à cortarles las cabeças. (*Tiraquel. part. 3. leg. conubialium.*) Los antiguos Hebreos, antes que recibieran de Dios la Ley, los condenavan à quemarlos vivos. Los Partos les sacavan los ojos. Los Egypcios les cortavan las narices. Los Lepteos los paseavan tres dias por toda la Ciudad desnudos, y los dexavan para toda la vida infames; lo mismo hazian los antiguos Germanos. Y apenas, en fin, se hallarà Nacion del todo barbara, donde no sea delito el mas infame. Y ya entre las politicas; à los Hebreos les puso Dios la Ley de que apedrearán hasta dexarlos muertos en el campo à los adulteros. Entre los Romanos, la Ley: *Quamvis, Cod. ad leg. Juliam de adulter.* (*Autem, se hodie, Cod. cod. tit.*) les señala pena de muerte, y aunque la ablanda luego, perdonando la muerte, conmuta en agotes, y cárcel à la muger por fragil, al hombre la mesma pena de muerte le dexa. En los Sagrados Canones, ya que la Iglesia no sabe sacar el cuchillo para derramar sangre, fulmina el rayo mas formidable de excomunion contra los adulteros, *cap. in teleximus de adulterij.*

Y ya, quando así las gentes, todas gritan contra esta torpeza la infamia, las Leyes todas se arman sangrientas contra este delito, como lo mirará Dios, por mas que al descargo, y la poca verguença parezca tan ligero? Pecado grande lo llama su Magestad à boca llera; *Induxisti super me, & super regnum meum peccatum grande.* (*Gen. cap. 20.*) Pecado grandísimo, y maximo le llama por boca de Job: *Nefas est, & iniquitas maxima.* (*Job. 31. vers. 11.*) Pecado profundo le llama por boca de Oseas: *Profundè peccaverunt sicut in diebus Gabaa.* (*Off. cap. 9. vers. 9.*) porque esta culpa tiene todas las medidas de su mayor malicia, llena toda la tierra con lo grande, sube hasta el Cielo con lo grandísimo, y baxa hasta el infierno con lo profundo. Por esso discurreò bien Filon, que al adulterio junta de todos los mayores pecados lo peor. Del homicidio retrata la separacion de la vida; del hurto aventura à vstirpacion maligna de la prenda mejor, que es la honra; de la detraction copia con el hecho la mayor infamia; del sacrilegio asemeja la irreverencia; y de todos, en fin, los delitos toda la torpeza. (*Philon. de decem. prac.*) Y esto entre Christianos tan repetido, tan escandaloso, no se si diga tan consentido? A que llegamos? Criaron los Apostoles con leche tan pura aquel primero Christianismo, que le pusieron al fumo horror al adulterio, tanto que San Clemente, discipulo inmediato de mi Padre San Pedro, refiere como dicho suyo estas palabras: *Quid in omnibus peccatis adulterio gravius*; Entre todos los pecados, qual mas grave que el adulterio. Por esso de aquellos primeros Christianos, retratando Tertuliano en toda publicidad à los Genjiles, les dize seguro de que le pu-

die 2

dieran responder nada en contra: *Christianus uxori suae solus masculus nascitur.* (In *Apost. gentis. cap. 46.*) Vn Cristiano, solo para su propia muger es hombre. Por esso San Pablo, admirandose de que los Corintios no huviesen hecho publicas demostraciones de sentimiento, y de llanto, aviendose hallado entre ellos vn adultero, les dize: *Et vos inflati estis, & non magis lacrum habuistis, et solatur de medio vestri qui hoc opus fecit.* (1. ad *Corinth. vers. 2.*) Vn adultero entre vosotros, y andais galanes, y os veltis lacidos, y no llorais, y gemis todos? Vno solo era el adultero, dize aqui San Chriustofomo, y llora Pablo como si viera perdida toda la Ciudad: *Vnus erat, & tamen generabat Paulus, tanquam tota perisset Civitate.* (Chriustof. *ubi.*) Pues si huvieramos de llorar nosotros al ver tal delito, donde avia agua en todas estas lagunas para llorar tales publicidades, aun entre gentes barbaras, y sin Dios permitidas, y que acá las venimos pasar tan del todo libres? Escandalizárame sino le oyera dezir al mesmo Apóstol: *Adulteros in iudicio Deus.* (Ad *Idebr. 13. v. 5.*) A los adulteros reserva Dios para si el juzgarlos; de todos los pecados juzga; pero en este, al ferá lo severo, y terrible de su juicio.

Mas qué será, sino solo en el adulterio se vé violada la fee del Matrimonio, sino aun en la vivienda? No solo la ofensa al talamo, sino aun en la casa? Impianto Dios desde el primer Matrimonio esta precisa obligacion de vivir juntos los casados, tan estrecha, que aun la obligacion natural que tienen a sus padres los hijos, la dexó pospuesta, porque el marido a su muger no le falte: *Propter hanc relictus homo patrem suam, & matrem, & adheret uxori suae.* (Genes. 2. 24.) no solo juntos en el amor, sino en la vivienda, en la casa. Zela tanto esta union, esta junte la Iglesia, que aun al marido excomulgado, separado de todo el comun, apartado de todo el comun, apartado de todo el trato de los demás Chriustianos, con su propia muger no se entiende esta separacion, templando la Iglesia su juo castigo, porque no le falte a esta fee debida al Matrimonio. Con tal aprieto la atendieron los Sagrados Canones, que no solo en la vida; pero hasta en la muerte los quisieron acompañados: *Vnaquaqueque mulier sequatur virum suum, sive vin ita, sive in morte.* (Cap. *Vnaquaque* 13. *quest. 2.*) Non solo los quisieron juntos cohabitando en vna misma casa, sino aun despues de muertos ordenavan que se enterraran en vn mesmo sepulcro: *Quos coniungit unum coniungium, coniugat unum sepulchrum, quia vna caro sunt, & quos Deus coniunxit, homo non separat.* (Cap. *Ebro. 13. quest. 2.*) Juntense aun las cenizas que fueron de vna carne misma, y no separe el hombre lo que juntó Dios. Aora, pues, quien ha separado a tantos, que tan separados vienen de sus propias mugeres? Quien ha hecho tantos voluntarios divorcios, en que rota la fee a la Iglesia, atropellados los soberanos fueros del Sacramento, tan a su voluntad rompen lo que vió Dios? Como se confiesan, como reciben el Sacramento, como

viviendo como bestias, y muriendo como condenados? Bien sé lo que alguno responde, y no niego que el adulterio es causa por si bastante a esta separacion; pero como? Quando estando el vno del todo inocente, sin aver faltado, ni aora, ni antes, ni nunca a la fee del Matrimonio, el otro falta, siendo así, digan la verdad las conciencias, no negaré lo licito. (I *hom. Sanch. tom. lib. 1. o. 4. Matrim. cap. 5. num. 2. & cont.*) Pero quienes son estos tan inocentes, que no tengan la mesma, y quizá mucha mayor culpa? O, y a quantos les succedaria lo que a los Fariseos con nueva vida Chriust! Llegaron muy zelosos a acusar a vna adultera, y oyendolos su Magestad muy lereno, despues de escribir en la tierra, quizá como algunos quieren, para que ellos allí leyeran sus pecados: quien de vosotros, les dixo luego, quien de vosotros se halla sin culpa, sea primero que le tire a esta muger la primera piedra? Piedra fue esta, que mató de vn tiro tantos paxaros, que poco a poco, vno tras de otro, los que vinieron ardientes, y zelosos, escucieron corridos, y confusos. Y quantos de estos se hallarán en el Tribunal de Dios convenidos de su propia culpa, quando a su infidelidad cogen por pretexto la agena? *In quo iudicium alterum, les repite San Agustín, te ipsum condemnas.* (Dix. *August. cap. 133. quest. 6. & de Serm. lib. cap. 28.*) Sea la otra culpa, si a ti tu conciencia te arguye del delito mismo, essa separacion de vida, es sin duda para ti separacion de gloria.

Mas ya, esta dichosa fidelidad, donde cabal se guarda, qué descanso no ofrece el mas seguro a los cuydados, qué defensa en los trabajos, qué proteccion en los peligros? Como atendiendo el vno al otro los confortes, se formen vn broquel el mas fuerte? *Amicus fidelis protectio fortis.* Aquí es donde averguençan a los racionales las palomas, candidos limbolos de la mas bien guardada fee: *Pudicitia columba prima est, & neutri nota adulterij, dixo Plinio, sibi fidem non violat, communemque servat domum.* (Plin. lib. 10. cap. 34.) Qué es ver en estas inocentes aves como se atienden, como se miran entre si el vn consorte al otro, sin que jamás ofensa en su fidelidad llegue a mas que a vna leve sospecha, que se despica con los arrallos, siempre en vn nido juntas, o siempre al velo inseparables. O, y si esta fee la aprendieran, buelvo a dezir los racionales!

Exemplo tunc tibi sint in amore columbae, masculus, & totum femina coniungium. (Properius.)

Qué milagros se verian de esta fidelidad, como se han visto, y son diamantes que brillan en las tilitorias! Vna muger de Cleombroto Espartano, que despreciando el Palacio, y las delicias de el Rey Leonidas su padre, acompañó a su marido en el mas penoso destierro: vna Sulpicia, a quien no le bastó a su madre diligencia por detenerla, que no siguiese por gravísimos trabajos a su marido Lentulo: vn Teopompa, que teniendo su marido en vn calabozo, tuvo maña para en-

trar hasta lo profundo, y trocando con él los vestidos, se quedó ella presa, porque él escapara la libertad, y la vida: En la India las que refiere Diodoro, que muertó el marido, la que de sus mugeres (que segun su estilo barbaro son muchas) la que de todas se precia de mas fiel, y mas fina, lo muestra con arrojarle en la pyra, donde con el cadaver de su marido junta sus propias cenizas entre las llamas. Qué pudiera referir de estos prodigios de la fee noblemente guardada del Matrimonio?

Mas valga por todos este amenísimos sucesos. Refiere el nuestro Bidermano. (*Bidarmandas apud Angelgravo. Luz Evangel. part. 2. Domin. 4. post Pas. s. 3.*) Bertulfo, Cavallero de los de la primera nobleza de Alemania, determinó piadoso visitar los Lugares de la Tierra Santa, y si bien con sentimiento gravísimos de su muger Ausberta, que con gemidos, y lagrimas le repugnava la partida, él afirmando que tenia obligacion por aver hecho voto, la venció, prometiendola, que seria tan breve su ausencia, que no llegaría a vn año. Partióse, pues, llegó a Palestina, visitó sus Santos Lugares, y entre tanto Ausberta, como si huviera enterrado a su marido, encerrada, sin que la vieran en publico, apartados años, y galas, continuava en sus lagrimas. Vn año avia pasado ya, quando he aquí vn mensajero con cartas. Respiró al verlas; pero al leer, ya le saltó el espíritu, porque le dezia su marido, como quedava cautivo en vna vida tan miserable, que apenas ya al grave trabajo le bastavan las fuerzas, y que solo le quedava por esperanza de libertad, el que yendo ella, parte con dinero, y parte con sus lagrimas, venciesse para su rescate el animo de el feroz Principe, en cuyo poder estava. Quedd atonita, anegada en congoxas, y dudas. Leyó la carta a sus parientes, ninguno aprobava la determinacion de ir ella. Pero escondido en su coracon con su amor se distamen, dexó a los parientes. Allá entre tanto Bertulfo, esperando por horas de su querida esposa el socorro, no llegava, ni aun carta, y ya pasandose a queixas su sentimiento; quando vn día apareció en la Ciudad vn bizarro mancebo, que tocando con grande primor vna cytara, se arrebatava con sus dulçaras los oidos, y los animos. Leváronlo por cosa tan exquisita al Palacio, tocó en presencia de el Rey su instrumento, que arrebatado le suspensia al oírlo. Pidióse continuasse a darle musica. Hazialo así el cytarista diestro, y aquellos dias que allí estubo, veia por las mañanas sacar de los calabozos a los cautivos para el trabajo de las obras publicas, y entre ellos a Bertulfo. El continuó ganandole al Rey el afecto, de modo que le dixo, que le pidiera el premio que quisiese. Pidióse entonces que le diese aquel cautivo libre, señalando a Bertulfo. Concediólo al instante, y acompañados ambos, salieron ya de la Ciudad. Qual seria de Bertulfo el regozijo, y quando a su nuevo redemptor el agradecimiento? Pero a esse passo eran las queixas contra su muger, que así

si lo avia dexado. Ellos hizieron juntos todo su viage; halta que llegando ya cerca de su Ciudad, le dixo el cytarista, que tenia vn negocio allí cerca, que despues de vn dia se verian. Llegó Bertulfo con grande aplauso, con gran recibimiento a su casa; pero entre los parabienes aun no disimulava de su muger las queixas. Y buscandola colerico, no pudieron ya negarla, que avia siete meses, que sin saberse della faltava de su casa. Aquí fue el mayor furor de Bertulfo, con que ya disponia su vengança, quando he aquí que entra su redemptor cytarista repitiendole en aquella publicidad sus agradecimientos; y él: donde está, dixo, vuestra muger de quien tan justamente os queixais? Quedd el mudo con la cohera y entonces quitandose el sombrero el cytarista, y con él todo el color, y el difraz que lo ocultava; halló que era Ausberta su muger la que en aquel trage, la que con tanta discrecion, para librarlo, avia mostrada en las cuerdas de su instrumento, la mejor correspondencia de su fidelidad, que quando alla dulces a los oidos de el Barbaro; a qui mas suaves al coracon, y al alma de su esposo, no cabian ya en ambos, ni en todos, los regozijos, las alegrías, y los aplausos. O cómo así esta noble fee, guardada en los Matrimonios, seria mejor la que de el cautiverio de esta vida sacara a cada vno de los confortes, hasta darfela allá al descubierta los eternos parabienes en la Gloria!

PLATICA VI.

Del segundo bien del Matrimonio, que es el Sacramento, y del amor, y reverencia que entre si se deben tener los casados.

A 7. de Noviembre de 1694.

Añadirle mas peso para que se aligere la carga, poner nuevos grillos para que mas se aprefuren los buelos, perpetuar mas estrecha la prision para dar en ella, y con ella misma la libertad: quien jamás vió mas patentes, y desproporcionadas repugnancias? Así parecen en verdad; pero que son sin duda en los casados los mejores medios para su dicha, para su felicidad, para su alivio. Vimos ya el primero bien del Matrimonio, y en que tantos bienes cifra, que es la mutua fidelidad del marido a la muger, y de la muger al marido: *Bonum fidei.* Sigue el segundo bien, que es el bien del Sacramento: *Bonum Sacramenti.* Y qué bien es este? Es el apretado nudo, el indisoluble vinculo, es aquel *hastu mortu*, en que quedan ligados entre si los dos confortes, de modo, que despues de consumado su Matrimonio, no ay poder, ni autoridad humana, que pueda desca-

dejar tal fudo, que pueda romper tal prision. Y esto se llama bien? Esto es carga, diran quizá no pocos, la mas intolerable de este yugo, estos son grillos los mas pesados de este estado; esta es prision en fin, la mas dura de el Matrimonio. Qué mal que lo mirais, si solo al antojadizo de el apetito, y no a la mas noble luz de la razon. Pese son las ruedas que se le añaden a vn carro, bien pesan; pero son peso que lo aligeran, de modo, que sin ellas aun no pudiera arrastrandose, llevar la carga: *Onus onori aditur, & minus onerat*, dixo de ellas admirablemente S. Bernardo, (*D. Bernardi. Epist. 71. ad Roman.*) y lino ved quebrada vna rueda, quien lo moverá? Embarços son a la vista en el Navio las velas, y en el ave las alas; pero estos embarços son a los que debe el vno, y la otra, ya por el agua los ligeros fulcos, y ya por el ayre los remonados bucos. Pues no ay que llamar peso al que aligera, no ay que dár nombre de prision a la que libra, dize la dulçura de Claraval: *Nam vere leve est, quod portantem non gravat, sed levat.* Y si este vinculo tan el techo de el Matrimonio, es el que acando en el amor dos almas, las dexa, quanto mas atadas el cariño, tanto mas ligeras, y sueltas a sus empleos: *Amor addit alas*; si con este amor haze aun de los trabajos dulçuras, aunque de las fatigas descansos: *ubi amor est, labor non est*, que dixo Agustino (*Aug. Sermon. 19. de verb. Apost.*) si el amor vence las dificultades, atropella los peligros, facilita aun los imposibles: *Omnia sava, & immatura, propter facilitatem, & prope nulla officio amorem*, ya si este indissoluble fudo, como lo engaze el amor, es el mayor bien que les dà a los casados este Sacramento. El mutuo amor, pues, el reciproco respeto, y honra, que entre si se deben la muger al marido, y el marido a la muger, es el punto de este rato, tan grave, de que tanto bien pendé, que conspirando harán oy esta doctrina los dos ojos de la Iglesia, los dos Maestros de nuestra Religion, los dos Príncipes de la Fè, S. Pedro, y S. Pablo.

Mas por qué, me preguntarán, y bien, por qué este vinculo indissoluble de el Matrimonio se llama bien de el Sacramento? *Bonum Sacramenti*? No es bien de el Sacramento la especial gracia, que en él se dà a los que dignamente le reciben, para suavizarles de este estado los trabajos? Si lo es, y grande bien, quien lo duda? Pero aqui lo que llamamos bien de el Sacramento, es el fudo, es el vinculo. Por qué? Por lo que representan en lo indissoluble, por lo que retrata en lo permanente, y por lo que copia en lo amoroso: *Sacramentum hoc magnum est*, dize San Pablo, *ego autem dico in Christo, & in Ecclesia. Veram mentem, & vos singuli.* (*Ad Ephes. 5.*) Gran Sacramento es este; pero su primer exemplar es la vnion admirable, es el vinculo eterno de Christo con su Iglesia; pero no se queda en él solo: *Veram mentem, & vos singuli*, que vosotros casados, cada vno en su Matrimonio representa esta vnion, este vinculo, cada vno es vna señal visible de estos invisibles altísimos Mysterios, cada vno es vna copia de aque-

lla soberana vnion con que el Hijo de Dios se vnio a su Iglesia. Y esto fue solo en aquel acto mismo, en que celebraron el Matrimonio? No, dizen, con nuestro Cardenal Belarmino grandes Theologos, es esta representacion permanente, es de por toda la vida. Como? Donde se hallará exemplar a este vinculo, sino en aquel vinculo de todol el mayorazgo de Dios? En el Soberano, y Supremo Sacramento, de la Eucaristia. De este dixe ya, como a distincion de los demás, no consiste como el Bautismo, como la Confirmacion, como la Confesion, sea solo aquel acto, que se passa, del pronunciar las palabras de la forma sobre la materia, y alli se acaba el Sacramento; no, sino que en aquel Altar, siendo las especies señal visible de todo vn Dios que alli se oculta, dura, y permanece el Sacramento. (*Belarmino de Matrimonio. cap. 62. Cap. Pal. part. 2. de Matrim. punct. 2. num. 2.*) Así, pues, (ò que exemplar para llenar de horror, y de lagrada veneracion a los casados!) Así, digo, el marido, y la muger, mientras viven, siempre, a todas horas, de dia, y de noche son, digamos así, vn Sacramento vivo, son vna señal, que está representando, como aquellas especies, no, menos que a todo vn Dios vnido con su Iglesia. De modo, que si me preguntá, qué cosa son dos casados? Responderé, y bien: Son vn Sacramento, que con la señal visible de vn hombre, y vna muger; en lo invisible representan los mas altos Mysterios de la Fè, las mayores finezas de Dios.

Y ya de aqui se sigue lo que deben entre si retratar, y copiar de amor. De este vinculo con su Iglesia, dize San Pablo, se le sigue a Christo, que amor con ella, que finezas? *Sicut Christus dilexit Ecclesiam, & se ipsum tradidit pro ea.* (*Ad Ephes. 5.*) Y por qué hizo tales finezas? El mismo Apostol dà la razon: *Quia membra sumus corporis eius de carne eius, & de ossibus eius.* Porque así como Adán al ver a su muger dixo, esta es carne de mi carne, y hueso de mis huesos; así la Iglesia toda, así cada vno de nosotros somos de la carne de Christo, y huesos de sus huesos. Como se entiende esto? Porque Christo es Esposo de la Iglesia, es su Cabeça, facil se entiende en lo espiritual, en lo simbolico, en lo meritorio, que de allí, como de la cabeça al cuerpo, así de Christo se derivan a su Iglesia todos los meritos, toda la vida, todo el valor, toda la gracia: (*Apud Corinth. 1. in ad Ephes. 30.*) Pero aun en el cuerpo, que somos carne de su carne, como puede ser? En aquel Sacramento del Altar, dizen San Cirilo, Irineo, San Chiriosotomo, y otros Padres, citados de nuestro Cornelio. En aquel Sacramento es donde este Esposo Divino, no contento con la vnion, y vinculo tan estrecho, que celebró con la Iglesia toda en comun con nueva vnion, con nuevo vinculo de vn amor infinito se vne con cada vno en particular, de modo, que pueda dezir, que la carne de Christo es carne suya. Así, pues, con aquel Sacramento de todos los bienes nos ayuda en el Matrimonio qual es el bien de este Sa-

eramento: *Bonum Sacramenti*, que no solo representa la vnion de Christo con su Iglesia, la vnion de el verbo Divino con su humanidad, sino la vnion tambien de este amoroso Dios con cada alma dichosa, que como esposa suya le recibe: *Sponsabo te mihi in iustitia.* (*Ossea 2. vers. 19.*)

Y qué se sigue ya? Grita San Pablo: *Viri, diligite uxores vestras, sicut, & Christus Ecclesiam*; que los maridos han de amar a sus mugeres, como Christo a su Iglesia. No menos? O que amor tan fino, tan conitante, tan liberal, tan puro! Que las mugeres han de amar, y obedecer a sus maridos, como la Iglesia a Christo: *Sicut Ecclesia subiecta est Christo, ita, & mulieres viris suis in omnibus.* (*Ad Ephes. 5.*) Como la Iglesia a Christo? O qué obediencia tan amorosamente rendida, ó qué sujecion tan dichosamente respetosa! Pues si esto fe piensa, si esto se medita, ni a los maridos ay que dezirle mas; pues tienen en Christo tan patente su obligacion, ni a las mugeres ay mas que dezirles, pues tienen en la Iglesia tan notorio su exemplar: mas todavía para ponerles mas delante el amor, buelve San Pablo a otra comparacion mas inmediata. Se han de amar, dize, como cada vno ama a su proprio cuerpo, como a su carne propia: *Sicut te ipsum*, porque quien ay, que ya llegado jamás a aborrecer vn brazo porque le duele, a aborrecer vna pierna, porque hinchada le impide el andar? *Nemo enim unquam carnem suam odio habuit, sed nutrit, & fovet eam.* Le duele; pero lo cura, lo sufre, lo fomenta. Pisó vna espina el pie, dize el grande Agustino (*August. 17. de divers.*) que cosa mas abatida que el pie, y qué cosa mas pequeña que la punçada de vna espina? Y al instante el cuerpo fe sienta, los ojos lloran, la lengua fe quexa, los dos brazos se aplican como amorosos enfermos, la otra rodilla sirve para que el pie herido fe asiente, la cabeça fe inclina, fe encorva la espalda, la mano izquierda lo tiene, mientras la derecha aplica los dedos con tiento a sacar la espina. Todo el cuerpo así ocupado, solicitado, solo por vna punçada de vna espina en vn pie? Si, si, que es su carne, y no porque le duele la aborrece, antes mas la cuida. Pues si el marido, y la muger son vna misma carne, no tienes que dezirme de faltas para escusar el amor, dize San Chiriosotomo: *Ne vibi dicas eam esse talem, & talem.* (*Chiriosot. Homil. 20. in ad Ephes.*) No véis aquel con el ojo hinchado? Se lo saca por esso? No véis al otro con la pierna llena de llagas? Por esso fe la corta? No, sino ya los defenivos, ya las vnturas, ya los emplastos, como lo defiende. Si, que es su carne. Pues así ha de amar el marido a la muger, así la muger al marido, ni las faltas, ni los defectos quitarán el amor.

Pero aun es poco, lo ha de amar, dize el mismo Dios por Malaquias, como la mitad de su alma, como a la mitad de su vida: *Nonne vnum fecit, & residuum spiritus eius est?* (*Malach. 2. vers. 15.*) De vn Adán no formó Dios a Eva su esposa, y to que alentava antes vna alma sola, lo dexó luego repartido entre dos almas? Pues qué se sigue? Ca-

stodis ergo spiritum vestrum. Que el marido ha de amar a su muger, como al mesmo espíritu que lo anima, como al alma mesma, que lo vivifica, como a la mesma vida, que lo alienta. Y aun es poco dize ya mi Padre San Pedro, las han de amar, *tanquam coheredibus gratia vita.* (*S. Petr. cap. 3. vers. 5.*) no solo como a la vida temporal sino como a la vida eterna, como a la que es coheredera suya en la gloria, se han de amar, en fin, como vna mesma persona en lo civil, y en lo Christiano, en lo humano, y en lo Divino, dizen las Leyes: *Socia vite, humana atque divina.* (*Lad. vers. Cod. de crimin. expliat. e hered. vid. (Leblane tom. 6. in Psalm. 127. vers. 3.)*) Y de este amor mutuo fe seguirá tambien la reciproca honra, el respeto que entre si se tengan. Cabeça es el marido, pero la muger no es pies; señor es el marido, pero no es la muger esclava, manda en la casa el marido; pero la muger no sirve, sino gobierna: *Vxor timeat virum suum*, dize San Pablo, y venera la muger al marido, respetelo, no se le oponga, ni con palabras, ni con riñas; pero el marido, dize San Pedro, honre a su muger, que le va su honra: *Quasi si inferiori vasculo multo imperinentes honorem.* Y vno, y otro muestren el amor, y el respeto en la conformidad de pareceres, que son como los dos ojos, que ambos miran a vna parte mesma, y sino es así todo irá tuerto. (*Ap. Leblane. sup.*) A Libia, muger de Augusto, preguntandole vna, como avia ganado tanto la voluntad de su marido, que hazia de él todo quanto queria? Respondió discreta: Haziendo yo con todo que dado lo voluntad, conformandome con él, y dandome por desentendida de sus mocedades. Muestran su amor, ya en las necesidades, y trabajos, con las obras, y ya con las palabras, no solo en la presencia modestas; pero en ausencia respetosas, sin murmuraciones, ni quexas; y muestren en fin, su amor con no tener cada vno debaxo de el Cielo ultimacion, ni aprecio mayor que de su consorte. (*Ioann. Nanceter. ann. 1. 38.*) Cercava el Emperador Conrado Tercero, en la Plaza de Vinsperg, a Guelfo, Duque de Babiera, y quando ya sin remedio los cercados estavan para entregarse al cuchillo, las mugeres pidieron al Emperador, que las dexasse salir libres, solo con lo que cada vna pudiesse llevar cargado. Concediólo así, y lo que ellas hizieron fue, que dexando cada vna sus joyas todas, y sus riquezas, fueron saliendo por las puertas de la Ciudad, cada vna cargada con su marido; y dióle esto tanto placer, y aun ternura al Emperador, que viendose engañado, no obitante les perdonó las vidas, y aun les hizo luego sacar tambien sus joyas, y riquezas. O, y si este amor casto hiziera que cargandose los vnos a los otros los consortes entraran libres en el Cielo, que aligerandose mutuamente el peso de su estado, lograran así salir juntos para la gloria! *Alter alterius onera portat, & sic adimplebitis legem Christi.*

Mas si este amor por extremo de genera, ó qué peligros! O ya en los que de vn amor afeminado fugen dexan, que la muger todo lo mande; que todo lo gobierne, que trabuque, que infami-

Et mulieres dominatae sunt eis. (Elianus lib. 1. apud Lebian. super.) En vnos Pueblos llamados Sacios, refiere Eliano, que el día en que se casan, salen la muger, y el marido à luchar à brazo partido, y el que venze, à esse le queda para siempre el maudo. Así parece que se sucede à algunos, con quienes la muger es la que los derriba, y los pisa. O ya si por darle gulto, los preceptos de Dios se atropellan, si por este amor se dexa el de Dios; ò à quantos maridos por esto han llevado al infierno sus mugeres! O ya si passando este amor à llamas de torpeza, perdida la moderacion en el vfo, el vino que con templança era licito, y provechoso, passa à ser embriaguez desdichada. (In Cor. S. Francis.) Alaba, bafe vn casado delante de Fray Gil, compañero de San Francisco, de que era calto, y no avia hecho ofensa à su muger. Dixole Fray Gil: *Tu no sabes, que con el vino que vno tiene en su casa aunque sea suyo, puede embriagarse? O quanto le dixo en esto, y si lo entendieran los casados para el vfo de su Matrimonio! Es cierto, dize San Francisco de Salès, (Sal. introit. part. 3. cap. 12.) que Santa Catalina de Sena vió entre los condenados muchas almas grandemente atormentadas, por aver violado la Santidad del Matrimonio. Lo qual sucedió, dexa la Santa, no por lo grande del pecado, porque los homicidios, y las blasfemias son mas enormes, sino porque las que se cometen no hazen caso de él, y por configuante le continuan mucho tiempo.* Hasta aqui San Francisco de Salès. Y yo aconsejo à los casados, que se sean en la introduccion à la vida devota, en la tercera parte el capitulo treinta y nueve, donde hallarán documentos de gran provecho. En la Italia se apareció vna madre à su hija, aviendo vivido con muy buenos exemplos en lo exterior, le dixo: Yo estoy condenada por algunos graves pecados que cometi con tu padre, y de verguena nunca los confesse. (Seras. rapor excomp. tit. Confes. cap. 9.) Sea pues, el amor puro, como el que Christo tuvo à su Iglesia, sea vn amor todo casto, y aprisionandolo dulcemente dos almas por toda vna vida, será essa prision dichosa la que les preste las alas para volar à la Gloria.

PLATICA VII.

De la concordia, y paz que entre si deben conservar los casados.

14. de Noviembre de 1694

A Postaran vna vez el viento, y el Sol; y qual mas mañoso saltador le quitava de los ombros la capa à vn pobre caminante, que por lo

descubierto de vn llano, iba, expuesto à sus inclemencias. (Plutarc. coniug. praesep.) Y he como de apuesta, y en el viento de las dadas todas sus furias, toció sus huracanes, combatiolo por todas partes violento, y burlando con vn deshacho vendabal casi se lo llevava; mientras él, por el mismo caso mas aferrado de la capa, como mas necesitado de el abrigo, y así con ambas manos, apretandola mas à cada soplo, se la resistia tan firme, que ni baltando porfias, ni violencias, despues de gran batalla, dexò burlado al viento con sus furias. Diose, en fin, por vencida su violencia. Y el Sol entonces, avivando poco à poco sus rayos, aumentando mas, y mas sus ardores, creciendo sus bochornos; mudò combatiante, pero eficaz; y fofegado; pero mas poderoso; sin ruido; pero mas activo. A no mucho espacio, el pobre caminante, no pudiendo sufrir tantos ardores, ya se quita el reboço, ya và apartando la ropa à buscar el fresco, ya folicita con facudir la falda, el viento que antes lo combatia, y ya en fin, se quita de los ombros la capa, por ver si minima el bochorno; y contra las denodadas furias de los vientos cantan la victoria los mudos apacibles rayos. Que, no está en lo furioso, no en lo violento la fuerza que llega hasta quitarle à vn hombre la capa? Nos pues à quien digo yo esto? A vn marido, que en lo rutilico de el genio pone en violentas furias su mando; ò à vna muger, que en lo terco de vn natural voluntarioso, pienza con necias porfias atropellar lo justo de su sujecion? A vno, y à otro se lo dize con bien moral enseñanza, Plutarc, sea la muger, ò sea el marido. Quiere cada vna llegar hasta quitarle al otro la capa, hasta desnudarle de lo que mas aferra de dictamen, hasta sacarle de las manos lo que mas apretado resiste? Pues no lo ha de hazer à furias precipitadas de el viento, no lo ha de conseguir à porfias tan repetidas como necias, no lo ha de lograr à silvos, à cruxidos, ni à violencias; sino por el contrario, à mudos rayos de vn amor, que sin sentirse và insinuando al corazón, à luzes de vna discrecion, que mas activa se apodera del entendimiento, à ardores, en fin, con que suavemente el cariño vence, triunfa, y se haze dueño de toda vn alma.

Y ya, si el amor es el que fabrica la vnion, y de la vnion resulta la concordia, alma de la mas dulce armonia de los Cielos, vida de el concierto mas importante de las Republicas; como no será essa concordia la vida, y el alma tambien en las cosas? Aquí es donde está todo el centro de todos los bienes, ò de los males todos, aquí donde está el medio de la felicidad, ò infelicidad mayor de los Matrimonios. Tres cosas, dixo el mismo Espiritu Santo, son las que me arrebatan todo el corazón: *In tribus placitum est Spiritui meo. (Ecclesiast. vers. 1.)*

Y essas tres son las que juntamente à Dios, y à los hombres les llevan todos los agrados: *Qua sunt probata coram Deo, & hominibus. Y que tres cosas serán essas? La concordia de*

los hermanos entre sí, es la vna: el amor de los vecinos, y amigos vnos con otros, es la otra. Y la tercera? *Vin, & mulier bene sibi confertientes.* Vn marido, y vna muger; que entre si bien avenidos siempre, siempre concordos, ni los disgustos les amargan sus cariños, ni las riñas les turba su paz, ni las porfias les alborotan su tranquilidad; que à esse passo bien gobernados los hijos, bien regida la familia ni murmuraciones, se oyen, ni quejas se escuchan, siendo la casa toda entre los trabajos de esta vida, vn retrato de la gloria. Ai es, dize Dios, donde tambien mi espíritu descansa; ai es donde mi corazón reposa; ai, es donde con mi amor se hallan mis bendiciones. (Hom. 5. 4. in epist. ad Titum.)

Dichosa casa, y casados dichosos, dize San Christofomo, que en essa paz, en essa concordia tienen la basta firme, el fundamento seguro de todos los bienes: *Præcipuum bonorum omnium, fundamentum, si uxor viro per omnia consentiens sit.* Y con essa concordia, ni ay males, ni ay trabajos, ni ay desdichas, que no se suavizen, que no se mitiguen, que no se endulcen: *Nam ubi hoc sit, nihil triste contingere poterit.* Pero donde hallaremos essa dicha?

Dificil es, no imposible, aviendo introducido el demonio el mas mortal veneno, de modo, que el estado que mas que todos consiste en la vnion, ai es donde parece que se han vinculado mas repetidas las discordias, ai es donde, como en su propio suelo, se nacen las disensiones, y los pleytos. En la via Tributina de Roma, refiere de su tiempo San Geronimo, que vió vn sepulcro, en cuya lapida estava gravado este resulo: *Hospites miraculum: hic, vir, & uxor non litigant.* Milagro, passagero, milagro, que aqui vn marido, y su muger no pelean. De modo, que aun en la sepultura no pelear, se tiene por milagro? O Dios Santo! Qué será en la vida, qué en la casa? Y lo peor es, que mientras la casa está hecha vna funeta cueba de dragones, vna habitacion de tigres, cada vno hecha la culpa al otro de lo que es daño tan común de ambos. (Plur. in Lacon.) Dos casados, que elavan entre si reñidos, eligieron por su juez arbitro à Arquidamo, para que él les oyese sus quejas, y diese la sentencia. Llególos al Templo de Minerva, y tomòles juramento à cada vno de que estarían à lo que él sentenciara; juraronlo así, y luego sin oírles ni vna palabra sola, los sentenció à ambos, en que no solo no hablasten ya palabra de lo pasado, sino que olvidandolo del todo, se abraçasen alli en su presencia, y bolviessen de alli muy vnidos. Buena sentencia, sin oír, quando está todo el pleyto en el hablar. Si miramos no pocas vezes à los maridos, que paz podrá aver en vna casa, donde es vn leon furioso el que la habita: *Noli esse sicut leo in domo tua, everrens domesticos tuos.* (Ecclesiast. 4. 35.) dize à los tales el Espiritu Santo. Si como el leon, con vna curiosidad nimia todo lo averigua, si con vna

importunidad necia à todas horas cansa, si con vna ira bruta suena por instantes los bramidos, los gritos, los alborotos, y si con vna crueldad de bestia, no se ven sino amenazas castigos, açotes, golpes, manotadas, que hà de aver con esse leon fino destrozos: *Everrens domesticos tuos.* Y si lo que es peor que vn leon, vn hombre necio, vn hombre en sus costumbres rustico, vn hombre en sus procederes mal-Christiano, que junta con su escasez sus malicias, y con su necesidad molesta sus enojos intempestivos, que cosa puede aver para vna pobre muger mas pelada? *Grave est saxum, & onerosa arena, sed irascuti viroque gravior.* (Proverb. cap. 27. vers. 7.) No ay pienza tan pelada, que así oprima, como essas iras de vn necio, que se juntan con la ira razon.

Peró si es la muger la que mueve los disgustos, la que arma las riñas, la que suscita las discordias, ò Dios! No parece que halla palabras el Espiritu Santo, para ponderar de tal muger la malicia, y de su triste marido la desguaza: *Melius est habitare in terra deserta, quam cum muliere irascuta.* (Proverb. cap. 12.) Mejor es vivir en el desierto mas retirado, mas desamparado, mas triste, que con vna muger pleytita, y rencillosa; mejor alli la soledad, que aqui compañía tan funesta; allí menos molesto el desamparo, que aqui la enfadada asistencia de quien así se afige; mejor, en fin, vivir entre las bestias, que con quien envenena peor, y mata con las palabras. Aun espoco lo dilatado de vn desierto, dentro de vna cueba, en lo mas estrecho de vna gruta, sería mejor vivir con vn leon, habitar con vn dragon, que con vna muger, que por instantes aguza los dientes de su rabia, y aviva el veneno de su colera, y de su malicia: *Commorari leoni, & draco ni placebit, quam habitare cum muliere nequam.* (Ecclesiast. 25.) Qué cosa mas cruel entre los quadrupedos que el leon, pondera San Christofomo: *Quia inter quadrupedia animalia leone savius.* (Hom. 15. exo Var. in Matrb.) Pues no llega su crueldad à la de vna muger litigiosa: *Sed nihil ad hanc.* Entre los que se arrastran, qual mas atroz, que vn dragon: *Quid dracone atrocius?* Pues no tiene que ver con lo fiero de vna muger pleytita. Es como vn escorpion, que al asirlo logra la punçada con el veneno: *Mulier nequam, qui tenet illam, quasi apprehendit scorpionem.* Pues mejor es el desierto mas triste, mejor la cueba mas horrible, que vna casa, donde los repetidos pleytos de vna muger habladora, colerica, sobervia, libre, hazen lo que muchas goteras en el techo, que ni dexan la cosa en su lugar, ni en su lugar las mesas, que todo lo tratan, que todo lo rebuelven hasta que haciendo la casa inhabitable, despues de echar della al marido, todo se arruina, todo se cae todo se acaba, todo se pierde: *Tota ingruer persistantia, litigiosa mulier.* (Proverb. 19.)

Sea, pues, por vno, ò sea por otro, cierto es, que de las porfias nacen las mas vezes

las discordias, de querer cada vno llevar la suya à delante, y que se haga siempre fu querer, haciendo los disgustos fe fomenta la perdicion, y los pleytos. Digno es de admiracion, y lleno de enleñança lo que vió vna vez Muciano, y refiere Plinio. (*Plin. lib. 8. cap. 50.*) Estada sobre vn caudaloso, y profundo rio vna estrecha viga por puente; entrarón à vn tiempo de la parte de allá vna cabra, y otra della parte. Vinieronse à encontrar en medio de la viga, y veislas aqui ambas paradas: bolver atrás cada vna no podía; si porfiavan cada vna passar à delante avian de caer ambas en el profundo. Pues que hizieron? Mirad, racionales lo que los dictó la misma naturaleza à vnos brutos. La vna de ellas, fue poco à poco doblando las rodillas, abatid la cabeza, echose toda muy encogida. Con esto la otra por encima de ella fue passando, y así passaron ambas libres. O si esta doctrina la comieran para si los casados! Si no pocas vezes se llega à estrechos, en que à la porfia el vno, y el otro peligran, haga la razon, haga la fe por vna eterna vida, lo que allí por vna vida material les dictó la naturaleza à dos brutos. O si así, ya cediendo el vno con cordura, ya cegando el otro con prudencia, se acabàran con felicidad de ambos sus disensiones! Lo mismo digo en los fenecimientos, que, ò ya el engañado no finge, ò ya la passion exagera, ò ya los chismes, y los cuentos muy comunes entre casados atizan. Preguntando el Rey Alfonso de Aragon, quales serian buenos casados? Respondió bien discreto: *Si maritus aliquando furdus, & uxor caeca fuerint.* Si el marido lupiera ser à vezes fardo, y la muger se hiziera à ratos ciega. Qué tñien dicho? Si el marido fuera fardo à palabras necias, à dichos imprudentes à cuentos de criados, à chismes de vulgas, y à silvos, en fin demonios: Y si la muger fuera ciega, no solo à no ver lo que está delante, pero ni à escudriñar curiosa, ni preguntar necia, ni à averiguar inquieta. Qué paz avria, qué vnion, y qué concordia? Ya lo avia dicho antes San Chriostomo: *Neque vie irriter, & inconsideratè credat adversus uxorem, neque uxor leviter, & curiose scrutetur ingressus, & exitus mariti.* (*Homil. 20. in ad Ephas.*)

Pero si alguno ha de ceder, queda la misma duda. Quien debese? O Dios! Si se conoce la razon, qué ay que preguntar? Y si no se conoce, qué he de dezir? Lo que sé es, que Sócrates, digna admiracion de Grecia, cedia no pocas vezes à vna Xantippe, muger loca, y fiera, y que avien dolo dicho palabras fulminadas de furia, al bajar luego de la escalera, le echó encima vn cantar de agua, y él respondió: *Ya yo sabia que despues de los truenos viene el aguazero.* Esto es ceder vna gran capacidad, y vn juicio maduro à la ignorancia, y à la flaqueza de vna pobre muger. Por el contrario, dice Plutarco, las mugeres discretas, quando el marido grita, entonces callan; quando está colerico, entonces lo dexan, y despues, quan-

do ya folegado, lo mitigan mejor, y lo gozan: *Prudentes matrone, viris ex ira vociferantibus, tacent, silentes alloquitur dimittunt.* (*Plat. præcep. coniug.*) En tales ocasiones tomar vna bocanada de agua en la boca, ya lo di alguna vez por gran remedio, que si dos puertas, ò venetas abiertas hazen que el ayre se corresponda, toda la pieza con el ayre de correspondencia se alborota, y con cerrar vna, cessando la correspondencia, cessa tambien del ayre la molestia. A vn Jacob obedeció rendida vna Raquel, entregando los Idolos que tanto le dolian. Pero por el contrario, Nabal el rustico le huviera ido muy mal, à no atropellar su necesidad su prudente muger Abigail. Ello, en fin, si los naturales no frisan, sea vn amor noble, y cauto el que los endulce. Ay frutas, dize S. Francisco de Sales, como el membrillo, que por lo aspero de su zumo no se pueden comer, sino en conserva, otras, que por su ternura, y naturaleza no duran, sino se les haze el mismo beneficio, como las cerezas, y albericoques. Así, pues, si en el vno lo aspero, y defabrido del natural, si en la otra lo delicado, y quequembro del genio, son la ocasion de la amargura, conitados en vn amor cauto, tendrá la concordia, y la paz su permanencia.

Mas que dire, si logra el diablo la punta mas venenosa de los zelos? Aquí es donde en vn desdichado coraçon se ve bullir vn hormiguero de sospechas, de rabias, de turbaciones, de rezelos, que salen como negras sombras del infierno. Ya se representan à los ojos, dando por hecho lo que se sueña, ya solapan à los oidos, contando por cierto quanto se imagina, y todo para convertir el alma, y la casa toda en vn infierno: *Dura sicut infernus emulatio.* Jamás salió de los abismos peste mas fatal para los matrimonios. Aquí es donde asfesta el demonio todos sus tiros, y aqui donde logra sus lances. (*In eius vita cap. 18.*)

Conjurando S. Vicente Ferrer en Valencia à vna pobre donçella, que estaba endemoniada, à la fuerza de los conjuros, obligò al maldito espiritu à que en publico dixera, y por qué avia entrado en aquella inocente, y oyendolo todos, dixo: No soy yo solo. Somos muchos, y venimos solo à sembrar discordia entre su padre, y madre desta hija, lo procuramos con toda diligencia; pero su madre, por ser muy devota de la Santissima Virgen Maria, se acogió à su patrocinio, con que no pudimos lograr nuestro intento, y al despedirnos, haciendo vn grande ruido, todos los de la casa se hizieron à la señal de la Cruz, y solo esta no la hizo, y por esso entramos en ella. Así, pues se atropan los demonios, solo à causar entre los casados discordias, porque en ellas tienen su logro, de quantas culpas, de quantos escandalos, de quanta perdicion en lo temporal, y eterno? *Vir, & uxor,* dize el Chriostomo, *per peram dissentientibus, nihil salubre esse poterit, totaque simul mutabit familia.* (*Chriost. 4. in eph. Timor.*) Reñidos los casados, nada ay bueno en la casa, nada que aproveche al alma, toda la familia se pierde, y toda la casa se arruina.

Al

Alto, pues dize San Pablo: *Cum patientia supportantes in charitate,* con la paciècia se sufriran el vno al otro: *Soliciti servare unitatem spiritus in vincula pacis.* Solicitos siempre de conservar la vnion, y la paz, que han de eternizar en la Gloria.

PLATICA VIII.

Como se deben compartir los oficios entre el marido, y la muger, para el buen gobierno de la casa, y para el buen Matrimonio.

A 28. de Noviembre de 1694.

Alternando el gobierno del Cielo; sin mas libro, que el que nos tiene abierto con sus claras letras de luzes, y sus lineas todas de rayos, tenemos oy tan hecha la Platica, que seriamos del todo ciegos à no aprovechar la doctrina, que se nos entrà tan por los ojos, ò à obligar à su imitacion, ò à no dexar escusa à conocidos yerros. El Cielo es, pues, quien oy con sus mejores luzes nos predica. Compartido digo, entre el Sol, y la Luna de toda esta grande casa del mundo el economico gobierno, no parece sino que en estos dos Planetas, que así casó Dios en el Cielo, nos puso tan patente à todos vn retrato dello que debe de ser cada matrimonio todo vn Cielo. Qué bien compassados del vno, y otro los oficios! De modo, que siendo ambos iguales: *Luminaria magna.* (*Genes. 1.*) no por esso dexa de ser la Luna la menor: *Luminare minus,* que concurriendo los dos à vnos mismos influxos, se conoce la superioridad del vno, y de la otra subjecion, del vno, las carreras infatigables, y de la otra, la incessante solitud. Siempre el vno al otro sin perderse de vista, mirandose atentos, por esso siempre ambos lucidos, sino es que alguna vez, para escarmiento interpuesta la tierra, haga reparar su discordia con negras manchas vna eclipse, haciendo levantar los ojos à la nota à todos los que de su gobierno vivimos, nos animamos de su luz, y alentamos à sus influxos. El Sol, y la Luna, pues son el exemplar, que no puede ser mas heroyco, ni mas luzido del gobierno, y de los repartidos cargos de dos buenos casados, sin que ni el vno confunda por superior, de la que le es inferior, la jurisdiccion, ni la otra piense tener mas luzes en lo que domina, que las que recibe del superior que la alienta. Así miró Joseph en aquel sueño à sus dos padres, que como buenos casados retratavan del Cielo las dos mejores luzes, figuiendoles à su buen gobierno vna familia como estrellas: *Vidi per somnium quasi Solem, & Lunam, & stellas undecim.* (*Genes. 37. v. 9.*)

Y si ya se nos entra por los ojos tan clara

como el Sol la proporción; se ve tambien el camino de trasladar à cada casa de los casados vn abreviado Cielo. Vimos en la mutua fidelidad el seguro del coraçon en el amor reciproco las dulzuras todas del alma, en la concordia, y paz del coraçon, y del alma los bienes, y de la salvacion los caminos. Mas para conservar esta fidelidad, este amor, esta concordia, y paz, que nos falta? El buen gobierno de la casa, los bien repartidos cargos de la obligacion entre el marido, y la muger, y mantenidos estos, se seguirá en el concierto la armonia, en las luzes la hermosura, en los influxos la abundancia, en el calor la vida, en el explendor la honrra, y en dos almas el Cielo. Es, pues, el marido el Sol; ò quanto resplendor en su dominio! Pero esso mismo quanto de honrosas fatigas en su cargo, quanto de atenta vigilancia en su cuidado, y quanto de liberales influxos en su providencia! Le toca (quien no lo ve?) vn correr incessante, vn diligenciar, vn bolar à buscar para repartir à ganar para manjener, à adquirir para sustentar. Vn Sol parado de qué sirviera? De confundir el mundo. Vn marido ocioso, holgazan, descuydado, de qué sirve, sino de vna deshonra vergonzosa? (*Ap. Leblan. in Pl. 127. v. 3. m. 33.*) Ya se rinde las naciones todas que gozan de entendimiento, de oír como los Seras en la antigüedad, mientras las mugeres, cortado el pelo, ceñido el talabarte, se afañavan en las mas duras fatigas del campo, ellos muy rizado el cabello, curada, y afeitada la tez, entre perfumes delicados se estaban puestos en el estrado. Ya muestran los que gozan de razon, de los barbaros en el Brasil, que parida la muger, se levantava al punto à servir, y trabajar en la casa, mientras el Indio marido, puesto en la cama lo regalavan, y servian, tratandolo como à recién parida. Ea, y que aun de hablarlo solo dà vergüenza, y sobra para tantos maridos, que solo tratan de ser Soles en lo lindo, olvidandose en la ociosidad holgazana todo lo cargoso.

Como el Sol, pues, sustenta de la gran casa del mundo toda la familia, sin que de su calor, ni vna lagartija se esconda: como el Sol, vitiendo los campos, y sustentando en ellos los vivientes, adorna las estrellas, y engalana con sus luzes todas à la Luna, así se ve del marido en su casa patente, y clara la obligacion. Mas para esso, sobre el cuidado, y la fatiga, se sigue lo derecho de su carrera, sin divertirse jamás, ni vn punto, de su atencion, que aun al Sol todo, no le bastarà su caudal, si se divertiera, y vna vez que lo fingió la antigüedad, enamorado de vna Ninfa, le dieron la quexa, y la baya, que hasta aora dura:

Quid virgine figis in vna.

Quos mundo debes oculos?

(*Ovid. 4. Metam.*) Como, pues, no será sobre intolerable, imposible la carga de vn marido, que no bastandole todo para su casa, divierte las atenciones à la agena, dexando sobre vna pobre muger toda vna carga intolerable? No es vna locura ordinaria, sino vn furor, vna ra-

Pp 2

bia,

bia dize nuestro docto Cauino, el ver à vna pobre muger cargada de hijos, gemir debaxo del grave peso de vna casa que trae sobre si, afanar, y secarse como la planta sin jugo, y sin humor, y sustentarse con hiel, y con lagrimas mientras el marido defleal està gaitando en los excessos de la gula, y del juego la hacienda que Dios le dió para sustento de su familia. O Dios justiciero! Y qué de vezes vemos esto! O ingrato, y barbaro, que por contentar tu apetito pones à los pies los Mandamientos de Dios, y el respeto debido al matrimonio! Este dinero, que tu cruel mano desperdicia con tanta prodigalidad en los juegos, y en las amigas, es la sangre de tu pobre muger, à quien debias amar como à ti mismo, y es la vida de tus pobres, è infelices hijos, que debian ser la mitad de tu corazón. Quieres saber lo que de ti siente San Pablo? Pues dize, que eres peor que vn barbaro: *Si quis suorum, & maxime domesticorum curā non habet, fidei negatur, & infideli deterior.* (1. ad Tim. 5. vers. 8.) Quien de su casa no cuida, quien à los suyos no sustenta, que importà que parezca Christiano en las palabras, si niega la Fè con las obras, y es peor en las obras que vn Moro; y que vn Turco?

Pero mientras el marido honrado, como el Sol diligente por lo de fuera, se fatiga à buscar, à caudalar, à adquirir para el sustento ya por lo mas interior de la casa hà de ser la Luna la que le alivia sus fatigas, la que le gobierna sus influxos, la que maneja con discrecion el caudal de su calor, y de sus luzes. No es cosa rara, que ya en la Medicina, ya en la Agricultura, ya en la Nautica, apenas se dà passo, que no sea observando à la Luna: si se han de dar las purgas, las bebidas, los medicamentos, se observa la Luna: si se han de sembrar las semillas, y podar las vides, contra las maderas, se mira primero à la Luna: si se han de entregar à la incertancia de los mares las velas, à la Luna se atiende. No es el Sol el padre de los vivientes, el dueño de los influxos, da quien penden, como de su origen, los tiempos? Si, pero la Luna es la muger de casa, la que tenemos mas inmediata siempre, es, por cuya mano hà de pasar todo el gobierno, ella lo dispone, ella lo muda, ella lo alterna, y por effo està pendiente de su atencion toda la familia. Para effo, pues, puso Dios al lado de Adàn à Eva: *Adiuortium simile sibi.* (Gens. 2.) no solo para compañera, que le estorvára la soledad, sino para ayuda, que minorándole la fatiga, le suavizára el trabajo. Effo es el cargo de la muger, en que hà de emplear sus cuydados todos, y toda su atencion, dize San Pablo: *Mulieres domus curā habentes, custodes domas.* (Adit. cap. 2. v. 5.) leyó el Gregorio, son guardas de la casa, de modo que no teniendo, ni mas explehor, ni mas hermosura, que en quanto miran, y reciben la luz de su Sol, luego àzia la casa, y la familia han de emplear su caudal todo, y lo solicitud: *Qui possidet multam bonā inchoat possessionem.* (Eccl. 36. v. 26.) Dize el Espíritu Santo. El principio, la balsa, el fundamento de adquirir caudal

va marido para sustento de su casa, y de su familia, es vna buena muger. Vna muger, que ha de estar encerrada, y metida en casa, que no ha de salir con él à sus negocios, que no ha de andar por las calles, y plaças, que nada entiende de compras, ni ventas: effo es el principio de que él adquiere caudal: *Inchoat possessionem.* Si, prolixo el mismo Espíritu Santo: *Adiuortium secundum illum est, & columna & requies.* Porque esta muger es la ayuda mejor que él puede tener, es à medida de todo quanto él necesita, es la columna que lo sustenta, y es el descanso que lo alivia.

Pero en qué està el ser esta muger tan buena, que de ella pende para el marido, y para la casa toda la felicidad? Lo primero en el gobierno virtuoso discreto, prudente de su familia en la reparacion de ocupaciones, y de tiempos, de modo, que no aviendo nadie ocioso: desterrados los vicios, se dà lugar à las acciones de virtud, y que miran al servicio de Dios. Si en esto pone vna madre de familias su atencion, esto es darle todo el ser à su casa, dize el sabio mayor de los hombres, Salomon: *Sapiens mulier edificat domum suā.* (Prov. 14. v. 1.) Vna muger sabia edifica su casa. Sabia: Si, en el gobierno, en la disposicion, esse es el saber, esta la discrecion mayor de vna muger, el buen gobierno de su casa: *Examinarum tota philosophia est economica,* dixo Demostenes (Ap. Zaxar. in prov.) Y si effo sabe, mas, que ni sepa latines, ni historias, ni bachillerias. Por effo aquella discreta Laceda, que cautiva, le preguntaron, qué sabia hazer? Respondió bien à punto: *Se governar bien vna casa.* (Pluth. in Cacon.) Esto si que es saber. Pero si este falta, qué se sigue: Ya lo dixo el Espíritu Santo: *In sapientia extruam quoque manibus destruit.* Vna muger tonta, necia, y vana, que nada cuida, que nada gobierna, aun la mayor casa, perdiendose la familia, la echarà toda por los suelos.

Pero al gobierno de su buen juicio, se sigue lo segundo la aplicacion tambien diligente, y mansueta de sus manos. Claro està, que à vna muger no se le pueden pedir las fatigas de vn Azacan, pero en los exercicios mugeriles, aunque parecen tenues, desterrando los daños del ocio, pueden hazer provechos grandes: *Mulier diligens corona est viro suo.* (Prov. 6. v. 2. v. 4.) Dize el mismo Salomon. Vna muger diligente, aplicada, mansueta, es la corona de su marido, es la que aumenta todo el lustre, y es la que haze como aquella celebrada muger fuerte, que en el adorno, y a suyo, y ya de su esposo, pueda él parecer luzido à los ojos del mundo: *Nobilis in portis vir eius.* (Prov. 31.) Pero si en vez de amañarle àzia lo provechoso, gasta todo el tiempo en lo vano, si toda la diligencia la pone solo en gastar las mañanas enteras en su alio, sino sabe mas que de afeytes, colores, y cintas, que se le ha de seguir al marido: *Putredo in osibus eius, que confusioem res dignas gerit.* Vna pudricion de por vida, con vna muger de dia, y aun de noche allañada, vn consumirle las en-

entrañas con lo que todo se va en los afeytes, vna pollita, que carcomiendo por lo interior la viga, quando menos se piensa, quiebra, cae, y falta: *Dicut in ligno vermis, sic virum disperdit mulier maligna,* leyeron los Setenta.

Mas ya de aqui se sigue lo tercero, que con el gobierno de su juicio, que con la diligencia de sus manos ha de juntar la muger el cuydado, no digo la nimia escasez, se guarda: no digo la miseria, de que no se desprece mal gaitado, ni vn medio real de lo que le cueita las fatigas, y los sudores à su pobre marido. Ha de ser la cerca que lo defiende el muto firme que lo guarde. Nada falte à lo necesario; pero nada permita su cuydado que se malogre al desperdicio: *Vbi non est seps diripiatur possessio, & vbi non est mulier ingens, sit ager.* (Eccles. 36. v. 27.) Yo aseguro, que si à la correspondencia de lo que el marido busca huviera luego en la muger este zelofo cuydado à guardar lo que él gana, menos queexas avria, y menos pérdidas. Pero si ella es la primera à los antojos, à los gaitos vanos, à los vfos, à las vanidades, à las galas, y à los desperdicios, como no se arruinarán las haciendas, como no gemirán los maridos, como no robarán para mantenerles sus pompas, como no harán las tiranias para que se gaste en visitas? Y como no se los llevará el diablo à dozenas, porque mugeres locas gaiten à millares? (Pausan. l. 10.) Pintavan bien en la antigüedad tales maridos, y tales mugeres, con pintar à Ocno formando à grandes fatigas vna foga de esparto, que con grandísimo trabajo la iba torciendo, y detrás del su jumentillo, que conforme él iba passando la foga ya torcida, él se la iba comiendo. Y si es así, y así sin duda sucede, qué importan del marido las fatigas, los trabajos, quizás los robos, quizás las tiranias, si en vna tarde se comen las fatigas de todo vn año? Si en vnos farcillos se va vna renta, y si en vna locura de vna muger todo vn caudal, que no ay ninguno que baste, dize San Basilio, para faciar de vna muger la vanidad: *Nulus muliebri concupiscentia thesaurus sufficiens est, nec si à flaminibus suat.* (S. Basil.) Aun que fuera todo vn rio de dinero, no pudiera alcanzar. Y si esto ay, quexense de su locura, quexense de su vanidad, no se quexen del Matrimonio, y oyan este escarmiento.

En el libro intitulado Scala Cæli (Spec. v. 6. v. 8. exemp. 8.) refiere Fray Juan Injor Dominiciano, y lo trae el Espejo grande de exemplos, que vn Religioso Sacerdote dezia continuamente Missa, y hazia grandes penitencias por el alma de su madre difunta, hasta que vn dia, que con mas fervor, y lagrimas orava por ella, la vió de repente delante de sí con esta espantosa vision. Vió que venia sentada sobre vn fierísimo dragon, que respirava solfurias llamas, al vn lado, y al otro dos horribes demonios, que con dos cadenas de fuego que le apretaban, y ceñian todo el cuerpo, la traian aprisionada; de su cabeza pendientes muchas lagartijas, dos escorpiones en sus ojos, en sus orejas dos ratones, que

vnos, y otros no cessavan de roer, y morder. Cayó fuera de sí el Religioso; pero la desdichada, no temas, le dixo, que soy tu maldita madre. Pues como? Le replicó el hijo, no te confiesste, y recibistes los Sacramentos? Si, respondió, pero siendo las galas profanas vn saco lleno de la ira de Dios, yo delde mi juventud me di à ellas en afeytes, y aderezos, à que acompañavan mis malos pensamientos; y aunque desto me confeslava, pero era siempre sin dolor, ni propósito de la enmienda. Así passó, y nunca tuve valor para bolver à revalidar aquellas confesiones, y así estoy sin remedio condenada. Y qué figuras, son estas tan horribles? Le preguntó el hijo, y ellas este dragon me trae, y lleva por los torpes pensamientos que siempre tube; estas lagartijas son aora el adorno de mis cabellos; estos dos escorpiones me hazen pagar lo torpe de mis vilas; estos ratones me repiten royendo mis lascivias conversaciones; y en fin, estos dos demonios, que à mis dos lados me acompañan, el vno es por los gaitos superfluos con que à tu padre, y mi marido le hize gastar con no pocas ofensas de Dios en mis vanas galas, y aderezos, y el otro es por las muchas mugeres, à quienes yo provoqué, y perdi con introducciones de vfos, y malos exemplos. Con esto, y vn estallido horrible, desapareció. O si sonara este estallido, y estas voces en los oidos de tantas, como haziendose el matrimonio por su vanidad intolerable, acarrear con él al alma cadenas, de que nunca se desatan! O si vierá este escarmiento, para que logrando las mugeres la quietud, quitadas de vanidad, y afeyte, que solo sirve à ellas de inquietad, y à todos de lazo, lo gràran tambien los maridos, aliviada la carga de gaitos vanos en el Matrimonio, la felicidad desta vida, y en la paz, y concordia de vn buen gobierno de su casa, el logro de la eterna paz de la Gloria.

PLATICA IX.

Del tercero bien del Matrimonio, que es la fecundidad en los hijos.

A 5. de Septiembre de 1694.

Qual es aquel bien, que à proporcion de lo que desconfuela, quando falta, affige quando posee? Aquel bien, que mientras no se tiene desalafiosga à los deseos, y al punto que se consigue empieza à inquietar los cuydados? Qual es vn bien, que ya parece mejor quando del se carece, y ya quando se goza, con lo mismo que se consigue empieza à inquietar los cuydados? Qual es vn bien, que ya parece mejor quando del se carece, y ya quando se goza, con lo mismo que se consigue empieza à inquietar los cuydados? Enigma parece quanto pregunto, y es realidad bien experimentada la que propongo en el tercero bien del matrimonio: *Bonum prolis,* el bien de la generacion. Vn bien, que compuesto de dos contra-